



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Ocho columnas



EL UNIVERSAL

Gobierno de CDMX tiene en la mira a exmanceristas

En la lista de acusados por actos de corrupción están extitulares de la Agencia de Gestión Urbana, de Seguridad, Desarrollo y Obras; fiscalía señala que será implacable



REFORMA

Bloquean trenes “en sus narices”

Solapa Guardia Nacional a CNTE para frenar paso por las vías



El Financiero

Certeza, tarea de IP y gobierno: Herrera

CCE, Reitera la necesidad de tener incentivos para reactivar economía



EL ECONOMISTA

Nueva ola de covid y bancos tiran bolsas

Contención del virus genera desconfianza; Bancos agudizan caída



La Jornada

Lavaron bancos en México casi 5.5 mil millones de dólares

Operaciones con siete países entre 2010 y 2016, detalla el ICIJ



MILENIO

Hacienda sí considera endeudamiento ante la amenaza de rebrote

Pandemia. “Quisimos guardar esa carta precisamente como una segunda línea de defensa, cuando haya que tomar medidas más agresivas”, dice el subsecretario Yorio



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Ganancias de cárteles superan el billón de pesos

Monto estimado entre 2016 y 2018



LA CRÓNICA DE HOY

Ordenan aprehensión del jefe de Gestión Urbana con Mancera

La Fiscalía General de Justicia capitalina busca a Jaime Slomianski y a varios de sus colaboradores; están acusados de causar detrimento millonario a la hacienda pública

La Razón

Adversarios están afuera, responde Delgado a Porfirio; tres más lo tunden

Aspirantes reaccionan a frontalidad de Muñoz Ledo

El Sol de México

México pedirá préstamos si hay un rebrote

Adelanta Secretaría de Hacienda

unomásuno

Si no están de acuerdo con la transformación, ahora existe “revocación de mandato”

Andrés Manuel López Obrador



Quiebra la merced

Merma en ventas de hasta 70% pone en peligro de extinción a negocios y empleos

OVACIONES

Hay 19 cárteles: CJNG y Pacifico, internacionales

De 2016 a 2018 obtuvieron ganancias de un billón de pesos

DIARIO ContraRéplica

“No me quitarán derecho a hablar”, responde AMLO

“Intelectuales orgánicos” no ven que ya no existe el círculo rojo, señala

ALERTA MUNDIAL | COVID-19 EN MÉXICO | **700,580** Casos confirmados | **21,982** Casos activos | **0.4%** Crecimiento diario | **73,697** Muertos

Gobierno de CDMX tiene en la mira a 10 exmanceristas

En la lista de acusados por actos de corrupción están ex titulares de la Agencia de Gestión Urbana, de Seguridad, Desarrollo y Obras; **fiscalía señala que será imponible**

Sheinbaum: si no cede pandemia habrá más aislamiento

Plantea aumentar acciones para reducir las hospitalizaciones, que están estancadas

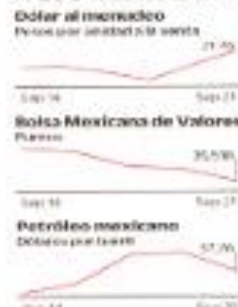
SALVADOR GONZÁLEZ

Debido a que la pandemia por Covid-19 se ha complicado el gobierno de la Ciudad de México apuesta por aumentar las acciones de prevención, disminuir de casos, positividad y hospitalizaciones. Así lo manifestó el jefe de gobierno que en funciones habrá más medidas de aislamiento.

Añadió que se pretende el número de hospitalizaciones a los centros, tanto públicos como privados, con la finalidad de evitar una congestión en la ciudad. "El gobierno sigue a la par con las acciones de prevención, desarrollo de casos, positividad y hospitalizaciones. La Ciudad de México nunca cerró sus puertas, hoy tenemos una situación de una semana de hospitalización. Esperamos seguir a disminuir y al no es así lo que vamos a hacer es incrementar entre las labores de comunicación y educación", indicó la jefe de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Dijo que este sistema evaluará el impacto del programa de los colados, barrios y puntos de atención prioritaria para disminuir el contagio de la enfermedad. | **CULTURA | A30**

TEMOR A REBROTE DE COVID PEGA A LOS MERCADOS



El precio, los índices de valores y el petróleo tuvieron un comportamiento generalizado, con el aumento de casos reportados de coronavirus en Reino Unido. | **CARTERA | A10**

SALVADOR GONZÁLEZ Y DAVID FUENTES

El gobierno de la Ciudad de México tiene en la mira a 10 ex titulares de primer nivel de la administración de Miguel Ángel Mancera, quienes están acusados de corrupción.

Entre los recientes orden de aprehensión contra Aurora Cárdenas Aguilar, ex titular de la Agencia de Gestión Urbana, y contra de sus prefectos encabezados, se señalan en la lista un monto de 29 millones 404 mil 234 pesos.

El acuerdo con la Indagación, se trató en un momento para emitir algunas labores, pero a que la dependencia tenía información que podría ser perjudicial.

A ellos se suman el ex titular de Seguridad Pública Raymundo

Collins y dos de sus colaboradores, quienes son acusados del delito de uso ilegal de información y facultades a su paso por el Instituto de la Vivienda.

También son buscados por la justicia capitalina el ex secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez y el titular de Obras Públicas y Transportación, quienes desde el año pasado cuando no dejaron de aprehenderse.

La lista de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, señaló que hay varios mandamientos judiciales y se garantizará por el funcionamiento que tienen en la lista de la Intersí, y serán en su primer momento.

La Fiscalía capitalina señaló que una investigación contra los servidores públicos que intervinieron en expedientes corruptivos. | **METROPOLIS | A30**

EL BATO



Andrés Sheinbaum es responsable de la atención y mantenimiento a la infraestructura cultural.

IMAGEN DEL DÍA



BLINDAN PRESA LAS VIRGENES

Chihuahua. — La Guardia Nacional mantiene un fuerte operativo de seguridad en esta presa, de la que se extrae agua para consumo de Estados Unidos. El gobernador Javier Corral lamentó que el tema del agua se haya magnificado y aseguró que se pagará a tiempo. | **A35**



ALBERTO AZIZ NASSIF
"La libertad de expresión no es un lujo, es un derecho de los ciudadanos y es un deber del Estado garantizarla. No se debe hacer silencio a los voces que se levantan por el bien común."

ENTREVISTA JESÚS RAMÍREZ CUERVOS

Vocero del Gobierno de la República
"NO VEO ATENTADO CONTRA LA LIBRE EXPRESIÓN, SE EXAGERA UN POCO"

Decir que el Presidente estigmatiza a la prensa obedece a posturas políticas e ideológicas, asegura

VOZES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Alfredo Morales
"La libertad de expresión es un derecho de los ciudadanos y es un deber del Estado garantizarla. No se debe hacer silencio a los voces que se levantan por el bien común."

Científico ve fraude al pueblo en rifa de avión presidencial

Raúl Rojas concluye que el gobierno desvió recursos y salió ganador del sorteo

La rifa para el avión presidencial se trató de uno de los mayores fraudes para los mexicanos, y eso a la vista de los científicos involucrados en la Universidad Libre de Belice, indicó el día.

En un análisis para este día, el científico mexicano aseguró con satisfacción el proceso en el que desató una investigación, como que se obtuvo un resultado que había sido que por lo que se iba a aceptar el resultado a los ganadores.

El pasado 15 de septiembre se llevó a cabo el sorteo por el avión presidencial de la aeronave, realizado por la Lotería Nacional, pero el día se anunció la venta del avión por un monto de 20 millones de pesos cada uno.

Según señaló que el gobierno "desvió los recursos para el avión presidencial", desvió el dinero público para la rifa y se quedó con los 20 millones que correspondían a los boletos no vendidos. | **CULTURA | A22**

LAS IRREGULARIDADES

- **Ingresos menores al costo de la rifa**: Los ingresos de la rifa para el avión presidencial fueron de 19 millones 200 mil pesos, pero el costo de la rifa fue de 20 millones.
- **Costos de venta de boletos**: Los costos de venta de boletos fueron de 17 millones, pero el costo de la rifa fue de 20 millones.
- **Irregularidad de los boletos**: Los boletos no vendidos fueron de 19 millones, pero el costo de la rifa fue de 20 millones.
- **Intervención de autoridades**: Las autoridades de la rifa fueron de 19 millones, pero el costo de la rifa fue de 20 millones.
- **Poca participación**: La participación de la rifa fue de 19 millones, pero el costo de la rifa fue de 20 millones.



75 AÑOS DE LA ONU

Las Naciones Unidas celebró ayer su cumpleaños, en medio de la pandemia de Covid-19, con una sesión virtual y llamadas a defender el multilateralismo. AMLO aludió por la fortaleza. | **A44**



LEÓN, MÁS FIERA: FRENA A PUMAS

Los pumas fueron derrotados por el León, con política defensiva y táctica. | **B11**

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 • AÑO CIV TOMO V, NO. 2768 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS \$15.00

GUARDIANES 2020 LEÓN SACA LAS GARRAS



Los jugadores verdes acabaron con el Invicto del equipo universitario, aprovechando la expulsión del portero Alfredo Torresani durante todo el segundo tiempo. Ahora, el Cruz Azul ostenta el liderazgo del torneo.

ADRENALINA



CELEBRA LA BELLEZA DE LA MUJER

Con su nuevo sencillo, *Perfekte*, Luis Fonsi, intérprete del fenómeno *Drapacido*, hace un tributo a la feminidad en una mezcla de pop, música latina y reggae.

FUNCIÓN



VANDALIZAN EN NOMBRE DE LOS 43

Manifestantes de Apizotlán hicieron destrozos en las instalaciones del Palacio de Justicia, quemaron un vehículo y destruyeron equipo y mobiliario.

PRIMERA | PÁGINA 18

¿SERÁ 'LÍNEA DE DEFENSA'?

Deuda, sólo si hay segunda ola de covid: SHCP

CORONAVIRUS - ALERTA

POR POR KARLA PONCE Y LINDSAY H. ESCOBAR

El gobierno federal tiene prisa para sacar una carta para contener el impacto de una segunda ola de covid-19 sobre la actividad económica, el endeudamiento.

Así lo afirma Gabriel Vado, subsecretario de Hacienda, durante su participación en el Día Centro Digital AMIS.

"Queremos guardar la calma del endeudamiento precalificado como una segunda línea de defensa en caso de que hubiera un rebote y creciera nuevamente que tomar acciones más agresivas con respecto a la economía", explicó.

Aunque según las autoridades de salud los contagios y muertes por coronavirus van a la baja en 20 estados, se va discutiendo un rebote por una mayor movilidad.

Todo también reconoce que persiste la incertidumbre de un escenario económico adverso provocado por la primera ola del coronavirus.

EXNERO

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

700.580
CONTAGIOS

73.697
DECESOS

21.45
PERSONAS

PRIMERA | PÁGINA 14

PANDEMIA PROVOCA MÁS TEMOR

La incertidumbre por la emergencia sanitaria se ha incrementado entre los mexicanos.

PRIMERA | PÁGINA 12

"TODOS LIBRAMOS UNA BATALLA"

Marlene Colibray, enfermera galardonada, lleva a los reses valor al dolor de los pacientes.

PRIMERA | PÁGINA 10

ESPERANZA POR LA VACUNA

El mundo espera ansioso el inicio y decidió participar en los ensayos de una vacuna contra el covid.

PRIMERA | PÁGINA 16

PELEA EN MORENA, EN IMPASSE...

Muñer Ledo, aspirante a la presidencia del partido, aseguró que ya creó un partido nuevo en Morelia, Dgo., por lo que ocurrirá de nuevo, espontáneamente.

PRIMERA | PÁGINA 4



...Y ANAYA REAPARECE

El economista presidencial dijo al regresar a la vida pública que "quiere contribuir a construir un mejor futuro para México".

PRIMERA | PÁGINA 6

MISS MONI PIDE APOYO EMOCIONAL

La modelo de México Gemma Vargas solicitó apoyo emocional, luego de que la difunta y discapacitada del cuerpo Miss Moni presentara una crisis de ansiedad.

PRIMERA | PÁGINA 21

EXCELSIOR

David Beltrán del Río 2
Pascual Reyes Heredia 11
Lorena Rivera 11



MONTO ESTIMADO ENTRE 2016 Y 2018

Ganancias de cárteles superan el billón de pesos

La Unidad de Inteligencia Financiera detalló que en el país operan 19 organizaciones criminales de alto impacto; durante el sexenio pasado, ocho grupos delictivos regionales incrementaron su capacidad

DE INTELIGENCIA FINANCIERA

Las organizaciones criminales de alto impacto que operan en México generaron ganancias estimadas en más de un billón de pesos entre 2016 y 2018.

De acuerdo con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, en el país existen 19 grandes grupos delictivos, de los cuales dos tienen capacidad para atacar al Canal Istmo Nueva Generación y el Canal del Istmo.

Santiago Nieto, titular de la UIF, aseguró que la delincuencia organizada es la principal amenaza de seguridad en materia de lavado de dinero, por lo que uno de los

ALISTAN SEXTA DENUNCIA EN CONTRA DE LOZOYA

La UIF presentó un nuevo reporte contra el exministro de Energía, relacionado con una controversia irregular.

PRIMERA | PÁGINA 17

objetivos principales para combatir el lavado de dinero a sus ventanillas financieras.

Al presentar el Informe sobre Evaluación Nacional de Riesgos y Estrategia Nacional de Combate al Lavado de Dinero y Financiamiento

al Terrorismo, Mico Castillo destacó que durante la administración pasada ocho organizaciones regionales crecieron. Entre esas destaca el crimen de la Unión Temporal de la Ciudad de México, y Los Cuernavaca Unidos, en Cuernavaca.

La estrategia del gobierno federal contra la delincuencia organizada consta de cinco ejes: combatir a sustraer y liberar, atacar sus estructuras financieras para su extirpación; contrarrestar la corrupción pública en los ámbitos locales; hacer frente a la proliferación pública y política; y disolver la protección que muchos actores tienen de su base social.

PRIMERA | PÁGINA 17



DIALOGO FRANCO

El presidente López Obrador se reunió con el director ejecutivo de The Coca-Cola Company, James Quincey, con quien abordó temas como el nuevo etiquetado y acciones a pequeños comerciantes. El mandatario calificó el encuentro como constructivo.

PRIMERA | PÁGINA 3

DOS BOCAS "SE ENCHARCA"

Luego de que se hicieran varias fotografías que muestran las obras de la refinería tras los fuertes lluvias, la Secretaría y Protección Civil de Tlaxcala realizaron que se registran inundaciones y afectación que se vive de encharcamientos temporales.

PRIMERA | PÁGINA 10



Foto: Tlaxcala por Twitter (Cruz Lozano)



Te cuidamos con los protocolos de higiene más estrictos

Sanitizamos todos nuestros aviones antes de cada vuelo para que siempre viajes con la mayor tranquilidad.

Conoce todas las acciones que implementamos para cuidarte durante tu viaje en aeromexico.com/tuseguridad





Otra renuncia
Jaime Cárdenas deja la dirección del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), luego de poco más de 100 días de permanecer en el cargo. **PÁGINA 4**



CON EL EQUINOCCIO
Con un aforo máximo de 3 mil personas y grupos de hasta 10 integrantes, este martes reabre la zona arqueológica de Chichén Itzá, así como Dzibilchaltún y su Museo del Pueblo Maya.



Héroe y villano
Pumas pierde la invicto 2-0 ante León, luego de que su mejor jugador del partido, Alfredo Talavera, fuera expulsado tras cometer un penal.



¿HA VISTO USTED A MI HIJO?
MEXICALI. Los padres de Antonio Tizapa Legidoño —uno de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa— comenzaron ayer a buscar a su hijo en las calles de Mexicali, luego de ver una foto en redes sociales en la que se observa una persona en situación de calle con un gran parecido con el joven estudianto. **PÁG. 12**

MARTES 22 / SEP. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 32 PÁGINAS. AÑO XXVII NÚMERO 9,761 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Solapa Guardia Nacional a CNTE para frenar paso por las vías

Bloquean trenes 'en sus narices'

Incumplían autoridades en garantizar el libre tránsito de mercancías
ALFONSO VAQUERO Y GUILLERMO GARCÍA



Las acciones de la Guardia Nacional fueron dirigidas desde el comando bloqueos ferroviarios en Michoacán de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).
Cuatro puntos de la red ferroviaria en Pátzcuaro, Maravatón y Uruapan fueron obstaculizados ayer en acciones de pago de boletos y almacenamiento en estaciones de mercancías.
Los activistas también bloquearon desde el domingo que normalizar sus protestas no obtuvieron los boletos necesarios a la comunidad. A pesar de la advertencia, antes que proteger al pago de boletos y mercancías, la Guardia Nacional optó por hacerse a un lado alentar la marcha de las vías y dejar que el bloqueo se consumara.
El acto de fuerza afectó la circulación de sus trenes procedentes de Morelia, Toluca y otros uno del puerto de Toluca-Guadalupe, de acuerdo con datos de la Asociación de Trabajos del Ferrocarril de Michoacán.

de Transportes de la Confederación de Campesinos Indígenas (CNCI) reportó, dijo que en las últimas horas del año ha habido bloqueos ferroviarios en 400 diferentes días, que ya superan los 64 días de bloqueos registrados en 2019.
El dirigente aseguró que los bloqueos no sólo afectan al movimiento de mercancías al interior del país, sino que también dañan la conectividad hasta el exterior, a través de dos de los principales puertos del Pacífico: los

puertos de Lázaro Cárdenas y Mazatlán.
"Ojalá que se pueda negociar ya porque están paralizados al país", reclamó.
Además que el hecho, los activistas de la CNTE pueden llevarse voluntariamente su mercancía, permitiendo la apertura de vías a tiempo el paso de trenes, lo que genera incertidumbre. Así como se actualizan su agenda de días de bloqueos.
De acuerdo con la Comisión, ahora acumula 23 días

de paro en la actividad del tren, debido a los manifestantes bloquean los puntos de venta, según de Chihuahua con 22 días de manifestaciones de carreteras.
Entre estados del país con vías bloqueadas por manifestantes son Puebla, Veracruz, Estado de México y Tlaxcala.
Ante ello, Javier Peña de manifestó que, a pesar de la falta de derechos, las autoridades federales y locales arrullan, lo más pronto posible los asuntos pendientes con los grupos que marchan las vías, que la parálisis son insostenibles.

Llegan a su fin prórrogas en créditos del Infonavit

Los planes programados de apoyo que otorgó el Infonavit en medio de la pandemia de Covid-19 están por llegar a su fin y más de 100 mil accionistas tendrán que normalizar sus pagos.
Los seguros de desempleo y préstamos en proceso de renovación a partir de noviembre para 100 mil trabajadores.
De ese total, más de 97 mil perdieron su empleo, por lo que 40 mil 800 accionistas seguirán por desempleo más prórrogas sin intereses, y 97 mil 028 pagarán la totalidad antes de la pérdida de su trabajo.
Otros 10 mil deberán tener interés normal.
Considerando que los trabajadores aún no logran una situación financiera favorable, el Infonavit ofrece nuevas opciones para recibir tener los salarios.
"Se pueden avanzar a rescate y solicitar la cobertura social, para que empiecen desde ya a reintegrarse", explicó Carlos Martínez, director general del Infonavit.
El Instituto prevé emitir seguros como el Fondo de Protección de Pagos, donde el acreditado acepta su pago de 10 por ciento de su mensualidad por solo tres y puede mantenerlo al corriente.
También se puede solicitar un préstamo por capacidad de pago o un otorgo socioeconómico para ajustar mensualidades, incluso a quienes son parados.

¿NO SABÍAN?

AYER EN LA MAÑANERA
El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer la supuesta "donación" que el gobierno del Estado de México realizó al comprar un terreno al ex Gobernador de Sinaloa, Antonio Toledo Carr, para llevar a cabo un desarrollo turístico que hoy parece de ficción.
"Verdad que no sabían"

PERO HACE 12 AÑOS

Desde el 2008, REFORMA comenzó a documentar la compra de 2 mil 284 hectáreas, por las que se pagaron mil 133 millones de pesos.

2008 Propusieron un plan turístico en Michoacán. Gobernador

2013 Asignan \$508 millones para el 'nuevo Cancún'

2014 **REFORMA** Fracasa en Sinaloa el 'nuevo Cancún'

Tienen la economía en 'coma inducido'

En la videoconferencia ante legisladores con motivo del Segundo Informe de Gobierno de Claudia Sheinbaum, la secretaria de Administración precisó que los gastos para niños y pequeñas empresas sumaron 2 mil 312 millones de pesos, mientras que los recursos adicionales para hospitales fueron por mil 200 millones de pesos.
Sobre la caída en los ingresos, la funcionaria reportó que el Gobierno necesitó 400 mil millones menos de lo esperado.
Además, dijo, el gasto público se retrasó y se concentró en el último trimestre.
"Vamos a poner el 80 por ciento del presupuesto al cierre del tercer trimestre, alrededor de 120 mil 300 millones de pesos", añadió.
"Nada es más necesario que crecer".

REGRESA ANAYA

Maria C. López

Diez años después de las elecciones federales de 2018, el ex candidato presidencial que llevó al centro Anaya anunció a través de un video difundido en redes su intención a la política.
"Ya sabemos 'el camino' que pretendía en la vida política, algo que es necesario porque en las elecciones anteriores del próximo año y posiblemente, en las próximas elecciones de 2024."
"Después una semana fue un siglo de espera, pero también fue una oportunidad para meditar y poner a prueba mi corazón. Si bien la vida es así, caer y levantarse", concluyó.

Doble tragedia
Miriam perdió su empleo y su casa tras el 19S y ahora Policiares de la CDMX le decomisaron las galletas y dulces que vendía para sobrevivir, con el argumento de que el comercio en la vía pública está prohibido. **CIUDAD**

PÁGINA 8



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 12930 // Precio 10 pesos

Cientos de elefantes han muerto por cianobacterias



▲ Autoridades de Botsuana, en el sur de África, informaron que la misteriosa muerte de paquidermos alrededor del delta de Okavango este año se debe a cianobacterias en el agua. El microorganismo,

que produce neurotoxinas, causó el fallecimiento de 330 ejemplares, según pruebas de laboratorios especializados de Sudáfrica, Zimbabue, Estados Unidos y Canadá. Foto: Alp. AGENCIAS / P 30

Naciones ricas, con más de 50% de potenciales vacunas: Oxfam

● Han concretado serie de acuerdos de compra con principales farmacéuticas

● Ssa: en 43 municipios de población indígena ha muerto la mitad de infectados por Covid-19

AGENCIAS Y ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 12 Y 13

Intelectuales rehúyen que se debata la corrupción: López Obrador

● "No me van a quitar el derecho a la palabra, a expresar lo que siento"

● Critica que medios no dieran igual difusión a la respuesta de miles sobre el despliegado de los 650

ALONSO URRUTIA Y ANÉLICA ENCISO / P 1

Operaciones con siete países entre 2010 y 2016, detalla el ICIJ

Lavaron bancos en México casi 5.5 mil millones de dólares

● Autoridades de EU detectaron las 57 "transacciones sospechosas"

● BBVA, Banorte, Banamex y Santander, entre los mencionados

● Consorcios de América y Europa, en la triangulación de los recursos

● Caen acciones de HSBC, Deutsche Bank y JPMorgan tras revelaciones

JULIO GUTIÉRREZ / P 13 Y 14

UIF: cárteles obtuvieron un billón de pesos en dos años

● Encabeza el CJNG el ingreso de dinero ilícito entre 19 grupos criminales

● Se les han congelado 24 mil 337 cuentas en lo que va de este sexenio

ISRAEL RODRÍGUEZ / P 13

OPINIÓN

Sistema agroalimentario, cuidado ambiental y salud

MARÍA ELENA ALVAREZ-BUYLLARDOES / P 14



Carlos Puig
"Parece la respuesta de un hombre solo que dice venir a sumar" - P. 2



Elisa Alanís
"El riesgo es poner a todos los detractores en el mismo saco" - P. 2



Ricardo Monreal
"Vaya paradoja que los adversarios de López Obrador lo imiten" - P. 13

Pandemia. "Quisimos guardar esa carta precisamente como una segunda línea de defensa, cuando haya que tomar medidas más agresivas", dice el subsecretario Yorio

Hacienda sí considera endeudamiento ante la amenaza de rebrote

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

..... Frente a la amenaza de un rebrote de contagios, que ayer tiró los mercados internacionales, Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, informó que el gobier-

no federal "quiso guardar la carta del endeudamiento precisamente como una segunda línea de defensa" en caso de tener que tomar acciones "más agresivas" respecto a la economía. PÁG. 30

Reporte a la SEC
Dos Bocas, firma Pemex a la bolsa estadounidense

SISILIA VARRAZZ - PÁG. 18

Instituto para Devolver...
Jaime Cárdenas deja la 4T a solo tres meses de su llegada

CINTHYA STETTIN - PÁG. 9

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia



SÍNDROMAS
Cómo se manifiesta y cómo tratarla



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo

FASE 3

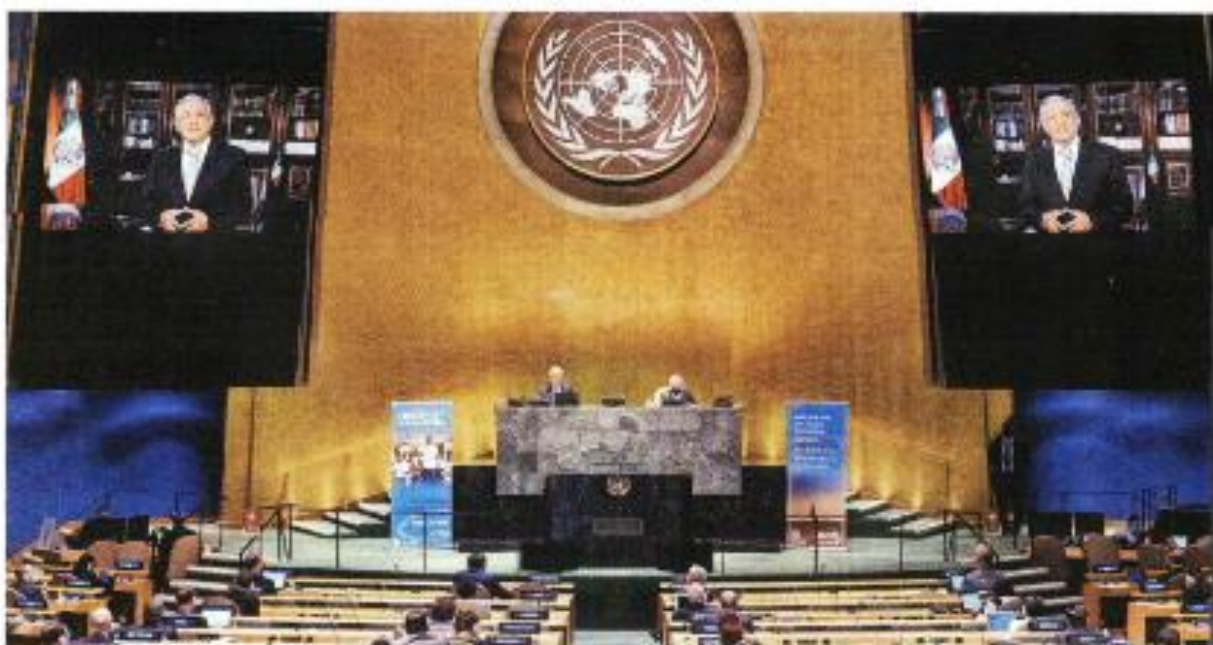
POSITIVOS: **700,580**

SOSPECHOSOS: **75,754**

FALLECIDOS: **73,697**

ACTUALIZACIÓN:
23 DE SEPT.
19:00 HRS

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Miden fuerzas. AMLO sugiere a "conservadores" bloque en 2021

El Presidente, que antes participó en una reunión virtual de Naciones Unidas, descartó que Frena sea un movimiento violento que busque derrocarlo y repitió que ahí ve mano panista.

Anaya vuelve "con un colectivo plural"

"No basta con alzar la voz y cuestionar al mandatario, hay que hacerlo mejor", expuso el ex candidato presidencial en sus redes sociales. EFE PÁG. 6, 7 Y 8

Peligra abasto de acuíferos transfronterizos a México si no pagamos a EU: Conagua

CARLOS VERA, CIUDAD DE MÉXICO

..... La Conagua teme que los acuíferos transfronterizos sean incluidos en una renegociación del tratado de 1944. PÁG. 8

Ex colaborador de Rosario Chufer era prestanombres de Zebadúa, detecta la UIF
JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 3

ENTREVISTA

"Mi trabajo es ver el lado humano de los monstruos"

Mónica Ramírez, criminóloga

ALFREDO CAMPOS VILLALBA - PÁG. 10 Y 11



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS VERA
CIUDAD DE MÉXICO

El más firme de la matanza

La guerra entre bandas de narcotraficantes marcó el trágico destino de los normalistas. PÁG. 7



MUNDO | 18
Preocupación porque no cede la pandemia del coronavirus provoca lunes negro en las bolsas y el petróleo



ACADEMIA | 16
Conacyt publica nuevo reglamento para el Sistema Nacional de Investigadores; promueve investigación interdisciplinaria y saca al Foro Consultivo de la evaluación
[Antonio Cruz]

LA ESQUINA
Cada vez salen más a la luz trapacerías realizadas por la administración capitalina de Miguel Mancera, que parece haber entendido la política como mera oportunidad de negocios personales. Estas actitudes son las que generan desencanto en la población. También ayudan a explicar por qué llegó otro grupo al poder: se lo sirvieron en charola de plata.

Presidentes y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES, 22
SEPTIEMBRE 2020
490 25 14 0000 | \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Ordenan aprehensión del jefe de Gestión Urbana con Mancera

Sheinbaum se pronuncia abiertamente por iniciar construcción de la escuela en Milpa Alta

[Eloisa Domínguez]

10

CASOS EN MEXICO REBASAN LOS 700 MIL Y... SUMANDO

TOTALES ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS
700,580
DECEAS
73,697

Actualizado SSI a 21 de Setiembre

NACIONES UNIDAS... PERO A SANA DISTANCIA



La ONU conmemoró ayer su 75 aniversario con una cumbre internacional muy desafiada por la COVID-19 y en un momento de importantes apuros para la organización, debilitada por políticas unilaterales y con dificultades para responder ante la pandemia y la crisis climática.

18

La Fiscalía General de Justicia capitalina busca a Jaime Slomianski y a varios de sus colaboradores; están acusados de causar detrimento millonario a la hacienda pública

Contrataron asesorías externas por casi 30 millones de pesos, pese a que la Agencia de Gestión Urbana (AGU) contaba con ese tipo de actividades y era innecesaria su contratación, señaló el agente del MP

[Adriano Rodríguez]

11

Acusa Dante Delgado a AMLO de "pervertir la justicia" por promover consulta sobre expresidentes

[Alejandro Pérez Morales]

La intención perversa es cuestionar a la Suprema Corte, le dice en carta abierta

2



COVID-19
CASOS EN MÉXICO

73 MIL 697 DECESOS

700 MIL 580 confirmados

75 MIL 754 sospechosos

PÁG. 34

REBOTES EN EUROPA
ALERTA EN MADRID Y REINO UNIDO POR DISPARO DE CONTAGIOS.

PÁG. 24

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LACIENSA/TRANSFORMACIÓN/8

JEANETTE LEYVA
MONEDA/ELIABE/19

LEONARDO BOURCHENKO
EL DÓLAR/25

PEDRO KUNAMOTO
RUZANA/27

PABLO HIRIART
USCIBANCA/30

ANAYA, DE VUELTA AMLO, un desastre; 'nosotros' podemos hacerlo mejor.

PÁG. 31



Certeza, tarea de IP y gobierno: Herrera

CCE. Reitera la necesidad de tener incentivos para reactivar la economía

La certidumbre, formalidad e inclusión financiera no son tareas exclusivas del gobierno, advirtió Arturo Herrera, sino también de las empresas y del sector financiero.

Así respondió el secretario de Hacienda ayer al CCE ante la solicitud de éste de incentivar la economía.

"Hay que entender que las cosas no tienen una certeza absoluta y que hay que trabajar con probabilidades... la responsabilidad de Hacienda es en política fiscal y en política económica, pero también es responsabilidad de ustedes (sector privado), de cubrir esas faltas de certezas y seguros para las empresas; para las familias en caso de accidentes y eventualidades", dijo.

En un evento de la AMIS, mi-

"La responsabilidad de Hacienda es en política fiscal y económica, pero de ustedes (IP), de cubrir faltas de certezas"

ARTURO HERRERA
Secretario de Hacienda



tesantes, Carlos Salazar, del CCE, celebró la presencia de Herrera, y reiteraba la necesidad de tener incentivos. — *Clara Zetoca / PÁG. 4*

Inversión privada

■ Variación trimestral de la formación bruta de capital fijo



Fuente: INEGI.

OFERTA Y DEMANDA

CAE 34% INVERSIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

La epidemia de Covid-19 en México llevó a los motores de la economía (oferta y demanda) a tener caídas históricas. El INEGI reveló que en el segundo trimestre del año la mayor

caída la tuvo la formación bruta de capital fijo, con una contracción de 34 por ciento a tasa anual, su peor descenso desde el tercer trimestre de 1995. — *Cristina Teitel / PÁG. 5*



Reitera Coca-Cola compromisos

Ayer, el presidente recibió al CEO global de la refresquera, James Quincey; hablaron del apoyo que Coca-Cola dará a 12 millones de pequeños negocios y de la reducción calórica de sus bebidas.

ALERTA STANDARD AND POOR'S PEMEX, RIESGO FISCAL PARA EL PAÍS; AFECTARÍA CALIDAD CREDITICIA.

PÁG. 7

INTEGRA UIF EXPEDIENTES ALISTA 'GOLPE' A CÁRTELES Y NUEVA DENUNCIA CONTRA LOZOYA.

PÁG. 34

Pegan a mercados Covid y escándalo mundial de banca

Los mercados en EU y México extendieron sus caídas por noticias que sacudieron la confianza de inversionistas. El aumento de casos de Covid-19 en el Reino Unido, las complicadas negociaciones para otro estímulo en EU y los escándalos bancarios que involucran a bancos como JP Morgan y Deutsche Bank, hicieron que el DJ retrocediera 1.84 por ciento. En México, el IPC bajó 1.39 por ciento. Antes, en Europa el Dax alemán se desplomó 4.4 por ciento. — *A. Rivera / PÁG. 12*

Lunes negro para las bolsas

	Cierre	Var. %
DAX (Alemania)	12,542.44	-4.4
FTSE MIB (Italia)	8,785.21	-3.8
CAC 40 (Francia)	4,790.04	-3.7
Industriële Dow Jones (EU)	27,447.70	-1.8
S&P 500 IPC (México)	35,037.77	-1.4
Bovespa (Brasil)	56,062.80	-1.3

Fuente: Bloomberg. 22 de septiembre

TOMA DE REFORMA PIDE AMLO ESPERAR A REVOCACIÓN DE MANDATO

El presidente AMLO dijo a quienes están en plantón en Avenida Juárez, a que tomen las calles hasta 2022, se ha en la que dijo se someterá a la revocación de mandato. "Voté, si el pueblo dice que me vaya, entonces sí, a Palenque, Chiapas, pero sí dice que me quede, termino en 2024", ironizó. Integrantes del FRENAAA dijeron que levantarán el plantón cuando AMLO se hunda. — *A. Salazar NACIONAL / PÁGS. 28 Y 29*

Empresas
Industria

Producción del sector petroquímico ha caído 23% en siete meses

• Merma en la producción de Pemex acumuló 72% en lo último década. **■** p. 24

Elaboración de petroquímicos por complejo

1 MIL BARRILES DE TONELADAS

2020 2017 2014



WILLIAMS | QUICERO

En Primer Plano

Contención del virus genera desconfianza; bancos agudizan caída

Nueva ola de covid y bancos tiran bolsas

• Coronavirus impactó en mercados por rebrotes en países de Europa; Congreso de EU, incapaz de lograr medidas de estímulo económico. **■** p. 45

Acciones de bancos internacionales

Intradía | VARIACION %



Bolsas internacionales

Intradía | VARIACION %



#AMLOTrackingpoll
Popularidad sostenida

Los conflictos de la Boquilla, FEPA y los sucesos en otros lugares mantienen la aprobación del revo. **■** p. 47

ACUERDO: 53.0
DISACUERDO: 46.5

Año	Acuerdo (%)	Disacuerdo (%)
11 SEP 2013	52.8	47.0
21 SEP 2020	53.0	46.5

Opinión

La nueva normalidad patológica

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga D. **■** p. 13

AMLO, ¿Gobernador?

Ritos y poderosas
María A. Marín **■** p. 25

La hora de la verdad para los bancos centrales
Stefan Gerlach **■** p. 31

Tasa de interés atrae de nuevo a inversionistas y entran capitales

• Aun con recortes, la tasa de Banco es uno de los más altos en mercados. **■** p. 18

\$2,363 MILIONES

diario en promedio se han invertido en valores gubernamentales en septiembre.

Peso inicia semana con caída por temores de rebrotes

• La moneda mexicana registró un retroceso ayer, asociado a la volatilidad de mercados ante noticias sobre covid. **■** p. 21

Tipo de cambio
DÓLARES POR DÓLAR INVERSIÓN

21.0710 (2019) 21.4212 (2020) 21.3710 (2020)

21.5650 (2020) -0.37% (2020)

21.4500 (2020) 21.7925 (2020)

1.80%

Futuros del peso en Chicago, en su mejor nivel desde marzo

• Mantienen repunte, en buena parte debido a un dólar débil. **■** p. 13

España, Alemania y GB toman medidas ante rebrote de covid

• Restringen movilidad y horarios de bares o bares, obligatorias. **■** p. 41

Deuda, última línea de defensa ante rebrotes del Covid-19: G. Yorio

• Hacienda no descarta la medida, en caso de adoptar acciones más agresivas para reactivar economía. **■** p. 5

CMIC busca acuerdos para capitalizar obras del Tren Maya en QR

• Empresas constructoras de la región sur del estado presentarán propuestas a la Sedena. **■** p. 32

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

31.200 millones de personas afectadas en el mundo

963,000 MUERTOS EN EL MUNDO

700,580 CASOS EN MÉXICO

73,697 MUERTOS EN MÉXICO

6,833 CASOS EN QR

LA LÍNEA DE COVID-19 EN **El rastreador** eleconomista.mx



Exhibidos por lavado caen en Bolsas HSBC, Deutsche, ING...

HSBC pierde 5.88%, su nivel más bajo en 25 años. Deutsche Bank, 9.0%. JPMorgan Chase, 4.0%. ING, 9.27% y Société Générale, 7.66%. **pág. 15**



EL VIENTO vuela las tiendas de campaña, ayer.

OCUPA FRENA 75% DE CASAS DE PLANTÓN; PROGRAMA RELEVOS CADA CINCO DÍAS

Por S. Ramírez y O. Cerviel

Instalan alrededor de un millar de tiendas sobre Avenida Juárez y Reforma, se cooperan para comidas

Primer contingente de 6 estadidos mañana llegan refuerzos, con apoyo buscan entrar al Zócalo. **pág. 6**

La Razón

DE MÉXICO



Amy Coney Barrett

ADVIERTEN RIESGO DE RETROCESO CON CARTA FUERTE DE TRUMP PARA CORTE

Para evitar retroceso de la jueza progresista, Ruth Bader Ginsburg, busca nombres de 4 matrimonios homoparental. ¿Baque más suena, Amy Coney, madre de 7 hijos, provida en contra de ayuda a inmigrantes? **pág. 18**

OPINIONES DE EXPERTOS

RUTH BADER GINSBURG

Ministra de la Corte Suprema desde 2009. Es la única mujer de la corte. **Luchó** por la constitucionalidad de los matrimonios de personas de mismo sexo.

Feminista. **Difundió** el libro "My Sister Sam" y el libro "Bridges and Crossings". **Impulsó** el "juego de cartas" "Ginsburg's Game".

AMY CONEY BARRETT

Convierte a católica. **A favor** de la Corte de la religión y el aborto. **En su caso** de inmigrantes con estatus de inmigrantes.

En su caso de inmigrantes con estatus de inmigrantes.



Ruth Bader Ginsburg

ASPIRANTES REACCIONAN A FRONTALIDAD DE MUÑOZ LEDO

Adversarios están afuera, responde Delgado a Porfirio; tres más lo tunden

Por Jorge Butrón

ANTE acusaciones rumbo a dirigencia de Morena señala que hay que tener calma y madurez, es tiempo de unidad, dice líder de Jucopo

"ES TIEMPO de que nos reconciliemos, que nos escuchemos y que descubramos que es mucho más grande lo que nos une que cualquier diferencia que podamos tener"

MARIO DELGADO
Dirigente de Morena

YEIDCKOL: amenazas no abonar; Gibrán ve declaraciones "delirantes"; Maú Micher, descalifica "imaginación desordenada" **pág. 4**

INVERSIÓN PRIVADA SE DESPLOMA 33.2%; ES LA PEOR CAÍDA EN 25 AÑOS

En el primer bimestre de segundo trimestre a confinamiento por pandemia de Covid-19, aunque ya es su quinto trimestre consecutivo en descenso.

El primer bimestre cambió en su fondo histórico histórico, registra el mayor descenso de 22.8%, la mayor desde 1993. **pág. 14**



García Harfuch revela captura de 53 objetivos clave; la liga a reducción de homicidios **pág. 10**

Fiscalía cierra más la pinza a círculo de Mancera; ahora va por Slomianski **Gra** orden de captura contra exresponsable de obras urbanas, señalado a la CDMX por 29 mrdp. Ver E de la orden de administración acusados. **pág. 12**



HOY DOMINGO

• **Javier Solórzano**

El caso del Presidente pasa por Morena **pág. 2**

• **Guillermo Hurtado**

Aguilera, ¿por qué? **pág. 8**

• **Montserrat Salomón**

La pandemia en juego **pág. 19**

RECUERDE, HOY NO CIRCULA

MARTES
7y8Este mes
verifican:

3y4 7y8



Estar Bien

RESCATAN A MUJERES DEL MALTRATO

La casa hogar Ayuda y Solidaridad dejó de recibir donativos a causa de la pandemia P.2

#PUNTOVERDE



Sin imitaciones

Susana Zabeleta plática con 24 HORAS sobre cómo las redes sociales impactan negativamente en la personalidad VIDA+ P.19

50 millones de euros
por Raúl Jiménez DET P.22

ALQUILA SILLAS, MANTELES... Y MONTA ESCENARIOS

Se embolsa 62 mdp en contratos directos en actual Gobierno

Yazmín Adriana Bolaños ha obtenido en dos años al menos 20 contratos, 19 por asignación directa y uno por invitación restringida, con dependencias federales, locales y hasta una alcaldía. En ese lapso recibió 46 millones de pesos como pago por la organización de eventos como el Grito 2019 y el 2020, informes del Presidente y el aniversario luctuoso de Madero, entre otros. De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia y el sistema Compranet, Bolaños también es proveedora de la Secretaría de Salud y, según reportes del INE, ha organizado eventos electorales **MÉXICO P.3**

AMLO ANTE LA ONU. Destaca que es fundamental para la garantía de libertades **MÉXICO P.7**



Dar Grito sin gente costó 12.7 mdp, tres mdp más que en 2019

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020
AÑO XXIV 2278 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Diálogo por el agua de La Boquilla



La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez, constituyó una mesa entre el Gobierno, legisladores y alcaldes de Chihuahua para la construcción de acuerdos relativos al Tratado Internacional de Aguas de 1946. Santiago Nieto comentó que hubo una solicitud para incluir a 12 personas relacionadas con la presa La Boquilla.

A rehabilitación, 80% de pacientes graves **MÉXICO P.6**

Al gym
con todo

Después de meses, ayer se reabrió un gimnasio de gran tamaño. Los propietarios prefieren permanecer cerrados debido a la restricción sanitaria **COMEX P.9**

**SE PREPARAN
LOS ESTADOS
POR ÉPOCA DE
INFLUENZA**

En entidades como San Luis Potosí y Jalisco comenzaron a llegar las vacunas; el personal de salud será el primero en recibirlas. Ayudarán a mejorar el sistema inmune, asegura el ISSEM **ESTADOS P.11**

**CAMAS EN HOSPITALES**
9,103 **21,672**
OCUPADAS (pct) DEPENDIEN**LUEGO DE UN RETIRO
VOLUNTARIO DE DOS
AÑOS, RICARDO ANAYA
ANUNCIÓ SU REGRESO
A LA POLÍTICA **MÉXICO P.7******En un año cayeron 53
criminales prioritarios**Ante el Congreso local, García Harfuch destacó el combate al crimen **CDMX P.9**

HOY ESCRIBEN

La instrucción superior es no ensalzar al crimen. No dar información de los jefes de los cárteles para no engrandecerlos y conseguir lo logrado, por ejemplo, por Joaquín El Chapo Guzmán Loera

JOSÉ URREÑA P.4Adrián Trejo P.3
Dolores Loeb P.8
Salvador Guerrero P.10
Juan Manuel de Oro P.13Enrique Campos P.16
Alfonsa Huerta P.18
Ana María Alvarado P.20
Raúl Sembrado P.23

EL CLIMA

MIÉRCOLES
23 DE SEPTIEMBRE
Nublado
↑ 24°C
↓ 13°C



ABREN GIMNASIOS DE REGRESO A LA RUTINA

Piden dos metros de distancia entre cada suscriptor, el gimnasio debe trabajar con un aforo de diez personas por hora y solicitar cita. Las medidas impidieron que muchas cadenas abrieran ayer. Pág. 18



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,811 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ADELANTA SECRETARÍA DE HACIENDA

México pedirá préstamos si hay un rebrote

RAFAEL RAMOS

El Gobierno evitó subir los impuestos o recortar el gasto, recuerda Gabriel Yorio

El gobierno federal acudirá al endeudamiento en caso de que haya un rebrote de la pandemia de Covid-19 en el país, adelantó el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

"Queremos guardar la carta de endeudamiento precisamente como una segunda línea de defensa, en el caso de que hubiera un segundo rebrote y entonces tendríamos que tomar acciones más agresivas con respecto a la economía".

4.5%

TASA con la que llega a financiarse México en mercados internacionales

Lo anterior lo reveló el funcionario durante el Encuentro Digital organizado por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

De acuerdo con el Segundo Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en un año la administración federal añadió 764 mil 635.5 millones de pesos al saldo de la deuda neta.

La calificadora IB Ratings estima que la deuda de México aumentará 10 puntos porcentuales con referencia al PIB este año, sólo por el encarecimiento del dólar y la caída de la actividad económica.

Yorio aclaró que a la fecha no queda claro el nivel de incertidumbre ni la trayectoria que tendrá la pandemia y en qué medida afectará al país. Pág. 15

VICTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO Y FEMINICIDIO
SEPTIEMBRE AGOSTO 2020



LA VIOLENCIA NO DISMINUYE

De acuerdo con el último informe mensual del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se contabilizaron 24 mil 75 víctimas de homicidio doloso y femicidio entre enero y agosto de este año, un incremento de 14 por ciento con respecto al mismo lapso de 2019.

PÁG. 5

INTELIGENCIA FINANCIERA

Dan golpe de mil millones al narco

La Unidad de Inteligencia Financiera informó que congeló mil millones de pesos a dos de los principales grupos criminales en México durante la actual gestión: el Cártel Jalisco Nueva Generación y el de Sinaloa. Al presentar el Informe Estadístico Nacional de Delitos y de la Estrategia Nacional de Combate al Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, dijo que el gobierno detectó al menos 19 organizaciones criminales al interior del país. Además, Santiago Nieto prometió otro fuerte golpe al crimen en los siguientes días. Pág. 15

OTRA VOZ DE MORENA

Por la reconciliación

El Movimiento de Regeneración tiene que ser la conciencia crítica, asertiva y propositiva del poder y de los poderes, dice en entrevista Alejandro Rojas Díaz Durán. Pág. 6

DIPUTADAS Y SENADORAS

Tienen más iniciativa

Las legisladoras federales han sido más activas que los hombres para presentar iniciativas de ley, esto al menos en los primeros 15 días del actual periodo ordinario. Pág. 4

INTENSAMENTE

Mayer trajo a Bob Dylan



A dos años de ocupar la presidencia de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, nos habla de sus logros y también de las puertas que se le cerraron al enfrentarse a CIE y al personificar a un presidente.



Gerardo Cabaza Pág. 5
Gerardo Gutiérrez Cardenal Pág. 8
Hugo Sánchez ESTO



7 50306 00930 2 91



Ricardo Monreal pide actuar con profunda **tolerancia** ante expresiones de **inconformidad** de la **oposición**



P. 2

Cárteles suman un billón de pesos de ganancias: **Santiago Nieto**



P. 14

"La mejor prevención es la neutralización de una organización delictiva": **García Harfuch**



P. 8

Andrés Manuel López Obrador

Si no están de acuerdo con la transformación, ahora existe "revocación de mandato"



Señaló que hay nexos entre varios de sus adversarios, como FRENAAA y este grupo defensores del agua, así como expresidentes e intelectuales

P. 4-5

Crónica de un plantón de casas de **campana vacías**



P. 10-13

OVACIONES

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | NÚMERO 25688 AÑO LXXIII



www.ovaciones.com.mx

http://www.ovaciones.com

AMLO a FRENA: quédense hasta 2022 para consulta

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó a los integrantes de FRENA para que continúen su pluri en Avenida Juárez y asistir hasta el primer trimestre de 2022 fecha que se celebrará la consulta sobre revocación de mandato.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional dijo que su derecho a la manifestación será garantizado, "pueden permanecer ahí sin que nadie los moleste, pues tienen garantizado su derecho a manifestarse libremente".

Aseguró que "si ellos quieren quedarse hasta que me vaya, tienen que informarme sobre los tiempos, no creo que sea un movimiento violento, no creo que me quieran dar golpe de estado".

[Ver página 3](#)

Vuelve Anaya; no basta criticar, hay que proponer

POR RITA MAGAÑA TORRES

El ex candidato presidencial por el PAN, Ricardo Anaya, anunció su regreso de Bona a la vida pública del país, reconoció que perder la elección de 2018 fue un "trago amargo", pero ante los indicadores económicos y el manejo del Covid-19, lo correcto es estar presente.

Explicó que no basta con criticar al gobierno, "más que oponer, el reto es proponer. No basta con alzar la voz y cuestionar al presidente. Tenemos que demostrar que nosotros lo podemos hacer mejor".

[Ver página 4](#)

Jitomatazos y huezazos a Noroña

[Ver página 9](#)

De 2016 a 2018 obtuvieron ganancias de un billón de pesos

Hay 19 cárteles: CJNG y Pacífico, internacionales

Los grupos criminales mexicanos ganaron cerca de un billón de pesos (casi 47 mil millones de dólares) de 2016 a 2018, reveló este lunes la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Gobierno mexicano.

Durante la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, desde diciembre de 2018, el Gobierno ha bloqueado 25 mil 357 cuentas a 5 mil 627 personas por montos totales de 5 mil 678 millones de pesos (264.8 millo-

nes de dólares) y 344 millones de dólares, detalló Santiago Nieto, titular de la UIF.

"Los flujos financieros ilícitos han aumentado, México está trabajando en una metodología para medir el volumen de recursos ilícitos generados con plena exactitud", explicó Nieto al presentar la Estrategia Nacional de Riesgo (ENR).

Agregó que el Gobierno de México registra 19 organizaciones delictivas, con dos de

ellos de alcance supranacional: el Cártel del Pacífico y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), considerado uno de los más poderosos del mundo.

Estas agrupaciones criminales se han diversificado más allá del tráfico de drogas, apuntó, al dedicarse también ahora a la extorsión, secuestro, robo de hidrocarburos, tráfico ilegal de especies y tráfico de migrantes y personas, entre otras.

[Ver página 11](#)



DOMINAN JALISCO Y PACIFICO

El mapa del crimen.

[Ver página 13](#)

No regresarán a oficinas aún en la CDMX

El gobierno de la Ciudad de México posterga el regreso de trabajadores a oficinas públicas y privadas, cuando inicialmente se había dicho que sería en agosto, pero ante el constante incremento de personas contagiadas por el Covid-19, se pospuso para el 1 de octubre. Ahora queda pendiente saber la nueva fecha ante el estancamiento de hospitalizados y el constante incremento de casos positivos acumulados.

[Ver página 16](#)

Ayotzinapa: vienen hacia la capital

IGUALA, Gro.- En su camino a la CDMX, los padres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa exigieron este lunes al Poder Judicial de Guerrero la entrega de videos sobre la desaparición de sus hijos ocurrida la noche del 26 de septiembre del 2014.

A unos días del sexto aniversario de la desaparición, los padres y sus familiares protestaron ante la Ciudad (Poder) Judicial en Iguala, que tendrá en su poder videos sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

[Ver página 10](#)

Sataniza gobierno azúcar: Concamin

[Ver página 7](#)

VENTANA

Casi uno por estado.

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya

[Página 2](#)

Caida histórica del 8.8% registran ingresos de CDMX: González Escobar
Pág. 4



Diputados reconocen trabajo de SSC y piden más seguridad a mujeres
Pág. 5



BUSCA HOY TU SUPLEMENTO NORMAL

la Prensa Oficial @laprensaoficial

www.la-prensa.com.mx

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

92 ANIVERSARIO LA PRENSA

DIRECTOR, LUIS CABRILLO | AÑO XXI | N.º 35,400 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PABLO RAMOS DE NAJUZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

QUIEBRA LA MERCED

MERMA EN VENTAS DE HASTA 70% PONE EN PELIGRO DE EXTINCIÓN A NEGOCIOS Y EMPLEOS Pág. 3



Los pasillos del tradicional mercado lucen vacíos / FOTO: DAVID DEOLARTE



7 503006 109303 6

COVID-19 EN MEXICO

MUERTES

73,697

CONTAGIOS EN EL PAÍS

700,580

CONTAGIOS EN CDMX

117,808

EL NUEVO MAPA DEL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO

- Cártel Jalisco Nueva Generación
- La Familia
- Cártel del Pacífico
- Los Beltrán Leyva
- Cártel del Golfo
- La Unión Tepito
- Los Zetas
- Fuerza Anunciación
- Cártel del Noroeste
- Cártel de Santa Rosa
- Guerreros Unidos

1 BILLÓN GANARON CÁRTELES DE 2016 A 2018: UIF

LOS CÁRTELES DEL NARCOTRÁFICO mexicanos ganaron un billón de pesos en 2 años, afirmó Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera. Durante la presentación de la segunda "Evaluación Nacional de Riesgos 2019-2020", detalló que de las amenazas más relevantes son: el lavado de dinero, la delincuencia organizada, el nivel de recursos ilícitos y la corrupción. **PÁG. 14**

• HARFUCH PRESUME DISMINUCIÓN EN 13 DE 14 DELITOS EN CDMX DURANTE SU GESTIÓN. **PÁG. 11**

• FALFURRIAS, LEVANTONES, MUERTE O DESAPARICIÓN DE MIGRANTES. **PÁG. 5**

8

organizaciones de carácter regional, como el cártel de la Unión Tepito, crecieron durante el sexenio de Enrique Peña Nieto

19

organizaciones criminales de alto impacto hoy en México: el Cártel de Jalisco Nueva Generación y del Pacífico tienen presencia internacional

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrarepública.mx

No. 507 Año 32 / Martes 22 de septiembre de 2020 **EJEMPLAR GRATUITO** **PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN**



POR ENCIERRO, MÁS SUFREN DE INSOMNIO

El psiquiatra Juan Diego Martínez Franco, coordinador de programas médicos del IMSS, aseguró a *ContraRepública* que el cambio en los estilos de vida a raíz de la pandemia ha provocado que las personas alteren sus costumbres relativas al sueño. Ahora 30% de la población padece insomnio, calcula el experto. **PÁG. 6**

CDMX APLAZA REGRESO DE BURÓCRATAS A OFICINAS

LA REINCORPORACIÓN DE FUNCIONARIOS del gobierno capitalino no será en octubre como estaba planteado. Se aplazará hasta nuevo aviso, anunció la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum. **PÁG. 12**

"INTELECTUALES ORGÁNICOS" NO VEN QUE YA NO EXISTE EL CÍRCULO ROJO, SEÑALA

“No me quitarán derecho a hablar”, responde AMLO

El mandatario invita a Enrique Krauze y a Héctor Aguilar Camín, a quienes calificó de "padrinos en el mundo intelectual", a regresar a la academia y vivir de manera austera

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que los intelectuales "orgánicos" no le quitarán su "derecho a hablar", luego del despregado firmado por 169 miembros de la comunidad científica y cultural que indica que en esa administración lepeducarían la libertad de expresión "estilizada". "Los intelectuales orgánicos, que se quedaron en el llamado círculo rojo, a sea, se quedaron en la nube, ya no saben mirar para abajo. Ya no, ya no existe ese círculo rojo", dijo el mandatario, quien afirmó no entender por qué el interés en intentar romper la palabra. En ese sentido pidió a Enrique Krauze y Héctor Aguilar Camín, a quienes calificó de "padrinos en el mundo intelectual", vivir de manera austera. **PÁG. 4**

• "NO CONOZCO CASOS DE CENSURA": RESPONSABLE DEL DESPLEGADO QUE DENUNCIA PERSECUCIÓN A MEDIOS. **PÁG. 3**

• INTELLECTUALES BUSCAN ACALLAR CRÍTICAS A CORRUPCIÓN: CARTA ABIERTA EN FAVOR DE LA 4T. **PÁG. 4**

700,000

es el número de contagios por Covid que se rebasó ayer en México, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Salud

CORONAVIRUS EMERGENCIA MUNDIAL

• HACIENDA BUSCA ATRAER INVERSIÓN DE ASEGURADORAS. **PÁG. 10**

• CONTAGIO AÉREO DE COVID CONFRONTA A EU Y LA OMS. **PÁG. 10**

• FINANZAS DE CDMX A ENTRÓ "A UN COMA AUTOINDUCIDO". **PÁG. 12**

• SIN EU Y CHINA, PLAN DE VACUNAS DE OMS JUNTA 156 PAÍSES. **PÁG. 20**

Panorama Nacional

AMLO llama a opositores a crear bloque conservador (La Jornada, Alonso Urrutia y Angélica Enciso, p. web).

Ante la movilización del Frente Nacional Anti-AMLO (Frena) en las calles céntricas de la capital y el reciente despliegado de un grupo de intelectuales cuestionando las posturas presidenciales en el debate público, el jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, los llamó a conformar un bloque conservador reaccionario a los cambios que se promueven en el país. Tras señalar que no es un movimiento que busque derrocarlo o dar un golpe de Estado, les recordó que pueden acudir a la figura de revocación de mandato en 2022.

El mandatario vinculó las movilizaciones del Frena con las protestas en Chihuahua, e incluso a los intelectuales orgánicos que también están en contra de nosotros y a los ex presidentes Salinas, Calderón y otros. Pueden agruparse y buscar detener la transformación por la vía pacífica, legal, democrática en las elecciones de junio del año próximo. Nosotros vamos a seguir garantizando las libertades, dijo, aunque deploró que en Chihuahua se ponga en riesgo al país complicando el cumplimiento del tratado de aguas por una movilización con fines electorales.

A pregunta expresa volvió al tema de la consulta popular para enjuiciar a los ex presidentes afirmando que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación no aprueba el ejercicio ciudadano, ya hay investigaciones que lleva a cabo la Fiscalía General de la República. Precisó que no es presionar a nadie. Es apego estricto a la legalidad. Así esta en el artículo 35 de la Constitución. Hice mi escrito con apego a ese marco legal. No veo que haya ningún obstáculo. De acuerdo con la Carta Magna, es sobre asuntos trascendentes. Este es un asunto trascendental.

<https://www.jornada.com.mx/2020/09/22/politica/003n1pol>

Diputados prevén aprobar mañana norma para que nadie gane más que el Presidente (La Jornada, Enrique Méndez, p. web).

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados definió que en la sesión del miércoles se apruebe la ley de remuneraciones de los servidores públicos, para que ningún funcionario gane más que el Presidente de la República.

Asimismo, en su reunión semanal se planteó que si la Comisión de Gobernación concluye este martes el debate sobre el traslado de la administración portuaria a la Secretaría de Marina, el dictamen se discuta también el miércoles.

La sesión de hoy iniciará con un homenaje al diputado Miguel Acundo (Encuentro Social), quien falleció la semana pasada por Covid-19, y posteriormente se continuará con la glosa del segundo Informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia de política exterior.

El Partido del Trabajo anunció que se pedirá a la presidencia de la mesa directiva una definición para garantizar la integridad de los diputados, luego de agresiones que ocurrieron contra legisladores en días recientes. Será un llamado a calmar los ánimos, dijo el coordinador del grupo, Reginaldo Sandoval.

Las sesiones continuarán de manera presencial, aunque con un quórum reducido, porque todavía no se ha logrado aplicar el programa de registro y votación a distancia. Aún faltan 18 diputados por terminar de instalar la aplicación en sus teléfonos y probarla.

<https://www.jornada.com.mx/2020/09/22/politica/004n2pol>

Acuerdan SG y PRI diálogo sobre problema acuífero en Chihuahua (La Jornada, Jesús Estrada, p. web).

En una reunión encabezada por la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, se constituyó una mesa permanente de diálogo, paz y de estado de derecho entre la administración federal, legisladores locales y federales, así como alcaldes de Chihuahua

–todos emanados del PRI– para la construcción de acuerdos relativos al Tratado de Aguas de 1944.

En el encuentro realizado en la Ciudad de México, se acordó dirimir conflictos de manera institucional, pacífica y legal, facilitar la comunicación con las instancias del gobierno federal, intercambiar información puntual sobre el cumplimiento del tratado y la situación de las presas internacionales y los principales embalses de la región del río Conchos.

Además, se pactó un compromiso por el respeto irrestricto para el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, lo cual se dio a conocer en un comunicado de las secretarías de Gobernación (SG), Relaciones Exteriores (SRE) y de Seguridad y Protección Ciudadana. Por parte del gobierno federal acudieron el subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, Rabindranath Salazar; el de Seguridad Pública de la SSPC, Ricardo Mejía; la titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Blanca Jiménez, y el director general para América del Norte de la SRE, Roberto Velasco.

<https://www.jornada.com.mx/2020/09/22/politica/007n2pol>

La certidumbre es tarea del Gobierno, pero también de la IP: Arturo Herrera (El Financiero, Clara Zepeda, p. web).

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, sentenció el lunes que no solo es responsabilidad del Gobierno dar certidumbre, fomentar la formalidad e inclusión financiera en el país, sino también de los agentes económicos, como las empresas y los participantes del sector financiero.

Esto, ante la solicitud del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de incentivos económicos que promuevan la economía formal en México.

“El hecho de que no haya certezas absolutas, no quiere decir que no tenemos que abordarlas y buscar mecanismos para garantizar y lograr que haya menores incertidumbres y, eso es justamente, la responsabilidad de la Secretaría de Hacienda en la política fiscal y en la política económica, pero también es responsabilidad de ustedes, de cómo ir cubriendo esas faltas de certezas y seguros para las empresas, para las familias en casos de accidentes y eventualidades”, afirmó Arturo Herrera.

Durante la ceremonia de inauguración del Encuentro Digital Covid- 19: Perspectivas el Sector Asegurador Mexicano, organizado por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), el responsable de las finanzas públicas del país garantizó que como Gobierno tienen que tener una política fiscal y financiera que sea predecible, clara y transparente, para generar un marco en los que todos los actores de la economía puedan operar en condiciones de confianza.

Minutos antes de la intervención del secretario de Hacienda, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar, celebró la presencia de Herrera para reiterar la necesidad de que el país cuente con incentivos económicos.

“Yo celebro que esté aquí nuestro secretario de Hacienda porque creo que en el futuro necesitaremos sentarnos a platicar entre nosotros sobre realmente cuáles deben ser los incentivos, y no hablo de buscar mejores márgenes para una determinada actividad empresarial, hablo realmente de un principio económico (porque) creo que muchos de los que estamos aquí compartimos que la sociedad se comporta en función de los incentivos económicos que existen dentro de esa comunidad y que al final, nuestro comportamiento siempre será orientado por este tipo de incentivos económicos”, explicó Salazar.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/dar-certidumbre-no-es-solo-responsabilidad-del-gobierno-tambien-de-empresas-arturo-herrera>

México pedirá préstamos si hay un rebrote de Covid-19 (El Sol de México Juan Luis Ramos, p. web).

El Gobierno federal acudirá al endeudamiento en caso de que haya un rebrote de Covid en el país, indicó el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

"Quisimos guardar la carta de endeudamiento precisamente como una segunda línea de defensa, en el caso de que hubiera un segundo rebrote y entonces tuviéramos que tomar acciones más agresivas respecto a la economía", dijo el funcionario durante el Encuentro Digital organizado por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

De acuerdo con el Segundo Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en un año la administración federal añadió 764 mil 635.5 millones de pesos al saldo de la deuda neta.

Al cierre del primer semestre de este año el total del dinero que debe el Gobierno federal ascendió a 9.3 billones de pesos, cifra casi nueve por ciento mayor a los 8.5 billones registrados en el mismo periodo del año pasado.

La calificadora HR Ratings estimó que la deuda de México aumentará 10 puntos porcentuales con referencia al PIB este año, sólo por el encarecimiento del dólar y la caída de la actividad económica.

De acuerdo con la firma, la crisis llevará la deuda total del país hasta 56.6 por ciento del PIB al cierre de 2020.

Yorio recordó que la estrategia del gobierno para atender la crisis evitó "a toda costa" medidas cíclicas como aumentar los impuestos o contraer el gasto, además de que no se recurrió al endeudamiento.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/mexico-pedira-prestamos-si-hay-un-rebote-de-covid-19-coronavirus-segundo-informe-aumento-deuda-5789777.html>

Ganancias de cárteles superan el billón de pesos; monto estimado entre 2016 y 2018 (Excélsior, Enrique Sánchez, p. web).

Las organizaciones criminales de alto impacto que operan en México generaron ganancias estimadas en más de un billón de pesos entre 2016-2018.

De acuerdo con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, en el país existen 19 grandes grupos delincuenciales, de los cuales dos tienen carácter supranacional: el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel del Pacífico.

Santiago Nieto, titular de la UIF, aseveró que la delincuencia organizada es la principal amenaza de seguridad en materia de lavado de dinero, por lo que uno de los ejes principales para combatirla es el ataque a sus estructuras financieras.

Al presentar el informe sobre Evaluación Nacional de Riesgos y Estrategia Nacional de Combate al Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Nieto Castillo destacó que durante la administración pasada ocho organizaciones regionales crecieron. Entre éstas destacan el cártel de la Unión Tepito, en la Ciudad de México, y Los Guerreros Unidos, en Guerrero.

La estrategia del gobierno federal contra la delincuencia organizada consta de cinco ejes: combatir a sicarios y líderes; atacar sus estructuras financieras para su expansión; contrarrestar la corrupción política en los ámbitos locales; hacer frente a la protección jurídica y policiaca, y disolver la protección que muchas veces tienen de su base social.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/ganancias-de-carteles-superan-el-billon-de-pesos-monto-estimado-entre-2016-y-2018/1407057>

La atrofia del abastecimiento de medicinas en México (El Economista, Esteban David Rodríguez, p. web).

Justo en el preámbulo de la crisis sanitaria del Covid19 en México, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador desmontó la cadena de abastecimiento de medicamentos e insumos terapéuticos del sector salud que se había desarrollado en las últimas décadas, para ensayar un nuevo modelo basado en la regionalización.

El desmantelamiento del anterior sistema, que se instrumentó en aras de combatir la corrupción y buscar ahorros, dejó fisuras visibles: medicamentos que viajan por Estafeta, transportación deficiente de fármacos, medicinas imprescindibles para tratar pacientes con Covid19 que no llegan y recetas que no se surten por falta de abasto.

Quinto Elemento Lab reconstruye la extinta cadena de suministro y las medidas de la administración obradorista para sustituirla, a partir del seguimiento documental de contrataciones de la anterior y la actual administración, así como de consultas con funcionarios y exfuncionarios del sector de salud federal, empresarios de los sectores involucrados y dirigentes de asociaciones médicas.

El gobierno actual suprimió el sistema de compra consolidada que funcionaba hasta 2018, desplazó al equipo que la procesaba, centralizó las compras en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y excluyó a la industria de distribución de la ecuación de abastecimiento.

Tras la desarticulación sobrevinieron licitaciones retrasadas por más de medio año, fallidas, o incompletas hasta en 60% de los productos que se proponía comprar; desabasto por encima de 40%; opacidad extrema en los procedimientos de contratación e incluso conflictos de poder al interior del gabinete.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/La-atrofia-del-abastecimiento-de-medicinas-en-Mexico-20200921-0067.html>)

Carpas vacías y plegarias a la Virgen, sello del plantón contra la 4T (El Financiero, Amílcar Salazar, p. web).

Igual que en 2006. Casas de campaña vacías y recién desempacadas, activistas desconocidos con consignas antigobierno en cada esquina. Lonas, pancartas, sillas plegables y ciudadanos convencidos.

A diferencia del plantón instalado hace 14 años, Avenida Juárez fue ocupada, en esta ocasión, con imágenes de la Virgen de Guadalupe y plegarias, que ahora no son a favor del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las horas previas a la tormenta en la Ciudad de México, en el campamento que se mantiene desde el sábado en el centro de la capital –desde paseo de la Reforma y hasta Eje Central– la cinta adhesiva, las lonas y los impermeables se hicieron vitales para blindar los refugios.

En las casas de plástico se quedan a pernoctar ciudadanos que rechazan abiertamente la gestión del jefe del Ejecutivo federal y que forman parte del llamado Frente Nacional Anti AMLO (Frenaaa).

“Ciudadano, no queremos bloquear, pero López cerró el Zócalo y no podemos avanzar”, dice una de las pancartas colocadas sobre la fuente de la glorieta, enfrente de la Torre del Caballito, punto de encuentro para los contingentes a los que policías capitalinos les impidieron llegar a la Plaza de la Constitución.

No existen los nombres, ya que el único autorizado para dar entrevistas se llama Gilberto Lozano, quien, “por motivos de seguridad”, no se encuentra en el campamento y quien le ha dado rostro al movimiento opositor.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/carpas-vacias-y-plegarias-a-la-virgen-sello-del-planton-contra-la-4t>)

Ricardo Anaya anuncia su regreso de lleno a la vida pública (El Economista, Redacción, p. web).

Ricardo Anaya, excandidato presidencial por el PAN, informó a través de un mensaje en YouTube que ha decidido “regresar de lleno a la vida pública”.

Luego de dos años de ausencia “dedicado principalmente a dar clases”, señaló que aprovechó este tiempo para reflexionar sobre el pasado, el presente, pero principalmente sobre el futuro de México.

Anaya reconoció que cometió muchos errores en la campaña a la presidencia de México en 2018. Dijo que “perder una elección fue un trago amargo, pero también fue una oportunidad para madurar y para poner a prueba mi carácter”.

Dijo que tomó este tiempo para ordenar sus ideas y escribió un libro con 12 capítulos, los cuales compartirá uno cada semana a través de videos, para mostrar a los mexicanos su visión sobre algunos de los principales problemas que enfrenta el país y explicar sus propuestas para que “las cosas mejoren”.

El queretano, señaló que se alejó de la política "porque creí que era correcto darle espacio a quien ganó la elección, pero la misma razón que me llevó a alejarme ahora me trae de regreso".

"Frente a los enormes problemas que se están acumulando (en el país) y ante la falta de soluciones, creo que lo correcto es estar presente, sí señalar el desastre, pero sobre todo participar, ayudar a remediarlo", señaló Anaya.

Ricardo Anaya criticó el desempeño de la economía en lo que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, así como el aumento de casos de homicidios en el país.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Ricardo-Anaya-anuncia-su-regreso-de-leno-a-la-vida-publica-20200921-0056.html>)

Inversión privada en México se desploma 33.2% en segundo trimestre; es su mayor caída en 25 años (El Financiero, Cristian Téllez, p. web).

La inversión privada en Formación Bruta de Capital Fijo en México registró su mayor caída en 25 años durante el segundo trimestre del 2020, derivado de la crisis económica y sanitaria que provocó el COVID-19.

De acuerdo con el Inegi, este indicador cayó 33.2 por ciento de abril a junio respecto al previo, en cifras ajustadas. Lo anterior, representó su mayor caída desde el primer trimestre de 1995 cuando en esa ocasión se hundió 34.9 por ciento.

Además, este índice acumula cinco trimestres consecutivos en terreno negativo, su mayor racha negativa desde que hay cifras por el instituto, es decir, desde 1993.

Por su parte, la inversión pública también presentó un retroceso de 4.4 por ciento respecto al trimestre anterior, y con ello acumuló nueve trimestres con descensos.

"La caída en la inversión fija viene desde el año pasado, y con el virus se pronunció debido a la falta de certidumbre que existe en las políticas gubernamentales donde no se han respetado los acuerdos en inversión que se tenían planteados", señaló Miguel González, catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Añadió que sobre las empresas ya establecidas, con la caída en la demanda y el cierre de operaciones, provocaron que no tengan que invertir ni en maquinaria, planes de expansión, ni en refracciones de las máquinas que han estado paradas afectando a este sector.

Por su parte, el consumo privado descendió 19.4 por ciento en el segundo trimestre contra el lapso de enero a marzo, sin precedentes desde que hay cifras disponibles (1993) y el consumo del gobierno bajó solo 1 por ciento rompiendo una racha de dos trimestres consecutivos con avances y su mayor baja desde el tercer cuarto de 2018.

(<https://elfinanciero.com.mx/economia/inversion-privada-en-mexico-registra-mayor-caida-en-25-anos>)

Detectan 57 transacciones sospechosas de bancos con presencia en México (La Jornada, Julio Gutiérrez, p. web).

Realizadas desde o hacia México con origen en siete países de América y Europa, la autoridad antilavado de dinero de Estados Unidos (FinCEN), que depende del Departamento del Tesoro, detectó 57 transacciones realizadas a través de bancos asentados en el país, tanto los que son propiedad de extranjeros como uno nacional, como es el caso de Banorte, de acuerdo con documentos revelados por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus siglas en inglés).

Se trata de operaciones que se realizaron entre 2010 y 2016, periodo que comprende los sexenios de los ex presidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, y que suman 5 mil 500 millones de dólares. El monto resulta tanto de las operaciones originadas en México, como aquellas que desde el extranjero tuvieron como destino bancos del país. Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Suiza, Antigua y Bermuda, Finlandia y Chipre son los lugares desde los que bancos mexicanos recibieron o enviaron transferencias.

De acuerdo con la investigación realizada por el ICIJ, entre el 3 de septiembre de 2015 y el 16 de marzo de 2016, Banorte recibió nueve transacciones por 323 mil 980 dólares, provenientes de VP Bank AG, institución con sede en Alemania.

Banorte realizó una transacción el 30 de mayo de 2012 por 60 mil dólares a Bancaire Privee, una de las instituciones bancarias privadas de mayor presencia en Suiza.

Banco Base, de origen regiomontano, realizó dos transacciones por 14 mil 502 dólares entre el 28 de octubre y el 19 de noviembre de 2015 a Global Bank of Commerce, que tiene sede en Antigua y Bermuda.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/09/22/economia/018n1eco>)

Día negro para banca global en bolsas (El Economista, Agencias, p. web).

HSBC, Deutsche Bank, JPMorgan Chase, entre otros, fueron sacudidos este lunes en las bolsas de valores, luego de las revelaciones de un consorcio internacional de periodistas que los acusa de haber permitido y facilitado el lavado de dinero sucio a gran escala.

Las 21 instituciones más grandes del mundo perdieron cerca de 49,455 millones de dólares en valor de capitalización bursátil en un sólo día.

En Fráncfort, por ejemplo, Deutsche Bank cerró la jornada con una caída del 8.76 por ciento. Standard Chartered cayó 5.82% al final de la sesión en Londres.

En Hong Kong, HSBC alcanzó su nivel más bajo en 25 años, perdiendo 5.26 por ciento. Además de que el grupo es citado por la investigación del consorcio de periodistas, podría tener que enfrentar sanciones de China, en el marco de las medidas de represalia contra ciertos países extranjeros.

Uno de los citados en este caso, el banco ING cayó 9.27% en Ámsterdam. De acuerdo a informes de la prensa holandesa, la filial del banco en Polonia apoyó a ciertos clientes a enviar fondos sospechosos fuera de Rusia desde hace años.

El banco francés Société Générale también es objeto de investigación, y se le acusa de falta de transparencia frente a determinados clientes de su filial suiza SGPB. Su acción cayó 7.66% al finalizar la sesión bursátil en París.

La onda expansiva también se sintió del otro lado del Atlántico. Al finalizar la sesión en Wall Street, el gigante JPMorgan Chase perdió 3.09%, mientras que Morgan Stanley y Wells Fargo cayeron 3.43 y 4.34%, respectivamente.

(<https://www.economista.com.mx/mercados/Dia-negro-para-banca-global-en-bolsas-20200921-0151.html>)

CDMX descarta entrada de trabajadores a oficinas en octubre (El Economista, Camila Ayala Espinosa, p. web).

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que si bien se busca que la urbe siga con la apertura de más actividades económicas y se pase al siguiente color del semáforo epidemiológico (que sería el amarillo), también informó que van prorrogar la entrada de trabajadores a las oficinas de trabajo.

En conferencia de prensa, sin dejar de resaltar que en la entidad hay una estabilidad de casos tanto de contagios, como hospitalizados por Covid-19, explicó que para que se pueda continuar con la reactivación se busca que la urbe entre a un proceso de disminución.

En ese sentido, descartó que los trabajadores pertenecientes al sector público vayan a regresar a laborar a sus oficinas para octubre, mes en que se tenía prevista la reanudación, esto debido a que quieren que haya una mayor estabilidad tanto en números de contagios, como hospitalizados por el Covid-19.

Asimismo, la mandataria capitalina dio a conocer que esto también aplicaría para los oficinistas pertenecientes al sector privado, por lo cual ya están efectuando preparativos. “Ya lo vamos a anunciar, pero vamos a prorrogar la entrada a las oficinas en la Ciudad de México para evitar contagios, tanto privadas, como públicas. Se había establecido en caso de las públicas hasta octubre, pero lo vamos a prolongar”, adelantó.

Sheinbaum Pardo recordó que se han abierto las actividades económicas de manera paulatina; sin embargo, para que no se diera un incremento de contagios y hospitalizaciones se optó por empezar por los comercios locales.

Detalló que están esperando que en la próxima semana se pueda “ver realmente el impacto que ha tenido” la estrategia de intervención en las 158 colonias prioritarias, además del aislamiento de los casos positivos, ampliación del número de pruebas, así como la promoción del uso del cubrebocas, la Sana Distancia y el lavado de manos.

(<https://www.eleconomista.com.mx/estados/CDMX-descarta-entrada-de-trabajadores-a-oficinas-en-octubre-20200921-0137.html>)

Nueva York, Portland y Seattle son declaradas ciudades “anarquistas” (La Jornada, David Brooks, p. web).

Seattle y Portland fueron declaradas ciudades anarquistas por el gobierno de Donald Trump, quien utiliza su poder ejecutivo como arma electoral contra bastiones demócratas y, al mismo tiempo, procede para consolidar el control derechista de la Suprema Corte –que podría ser el último árbitro de una anunciada disputa electoral– antes de las elecciones del 3 de noviembre.

A 43 días de la elección general, la muerte de la juez liberal de la Suprema Corte Ruth Bader Ginsburg ha creado un frente más en la guerra política que ya se desarrollaba de manera sin precedente con el presidente poniendo en duda el proceso en un país que está por registrar más de 200 mil muertes por la pandemia, la peor crisis económica desde la Gran Depresión y el despertar del movimiento de protesta más grande de su historia.

Trump indicó ayer que nombrará a una mujer para sustituir a Ginsburg el sábado y dijo que desea que sea ratificada antes de los comicios.

Los demócratas –quienes exigen que el ganador de las elecciones debería ser quien nomine al próximo juez– no pueden frenar la ratificación del Senado sin ayuda de por lo menos cuatro republicanos; por ahora sólo dos se han pronunciado en contra de proceder con una nominación antes de la elección, y todos observan a otros dos o tres que podrían romper filas con el presidente.

La batalla por la Suprema Corte –si Trump y sus aliados logran su deseo tendrán mayoría de seis jueces conservadores contra tres liberales– tiene implicaciones potencialmente gigantescas con severas consecuencias para el futuro de varios temas magnos del país, desde los derechos de las mujeres y de los gays, hasta las libertades civiles, la justicia criminal, los derechos laborales y el proceso electoral. Por lo tanto, el puesto vacante y quien lo ocupe de inmediato se volvió tema central de esta elección para los candidatos y las bases de ambos partidos.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/09/22/mundo/022n1mun>)

Procuraduría Agraria

Nuevo Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria genera desarrollo social y sustentable en núcleos agrarios (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Lunes 21 septiembre 2020

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó hoy el Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria, el cual tiene por objeto determinar la estructura y establecer las bases de organización y funcionamiento de la dependencia federal, con lo que se cumple con el compromiso del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de establecer las bases para generar el desarrollo social y sustentable de los núcleos de población agrarios, consolidar y proteger los derechos que la ley otorga y asegurar su pleno ejercicio.

Dicho Reglamento tiene la obligación de promover la pronta, expedita y eficaz administración de la justicia agraria, tendente a garantizar la seguridad jurídica en la

tenencia de la tierra ejidal y comunal en los terrenos nacionales, las colonias agrícolas y ganaderas y en la propiedad privada rural de México.

Este documento atañe a los sujetos agrarios: los ejidos y comunidades; ejidatarios, comuneros y poseionarios y sus sucesores; pequeños propietarios; avecindados; jornaleros agrícolas; colonos; poseedores de terrenos baldíos o nacionales y campesinos en general.

La Procuraduría Agraria es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, tiene funciones de servicio social y está encargada de la defensa de los derechos de los sujetos agrarios, mediante acciones de orientación, asesoría, gestión administrativa, representación legal, conciliación y capacitación. Los servicios son completamente gratuitos.

Para el logro de sus objetivos, el organismo federal tiene las atribuciones siguientes: Proponer al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Guillermo Meyer Falcón, la política nacional agraria para garantizar y defender los derechos agrarios, así como la política relativa a los derechos humanos que pudieran incidir en los sujetos agrarios.

La Procuraduría Agraria planeará y conducirá sus actividades con base en las políticas que establezca el presidente de la República, para el logro de los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas a su cargo.

La Procuraduría está a cargo de un **Procurador Agrario**, nombrado y removido libremente por el presidente de la República. El Procurador Agrario, para el desahogo de los asuntos de su competencia, cuenta con las siguientes unidades administrativas: Procuraduría Agraria, Subprocuraduría General, Secretaría General, Coordinación General de Oficinas de Representación, Dirección General Jurídica y de Representación Agraria, Dirección General de Conciliación y Servicios Periciales, Dirección General de Organización Agraria, Dirección General de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad Rural, Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, Dirección General de Administración; Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación; Dirección de Quejas y Denuncias, Visitadurías Especiales Oficinas de Representación en las Entidades Federativas y Residencias.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/nuevo-reglamento-interior-de-la-procuraduria-agraria-genera-desarrollo-social-y-sustentable-en-nucleos-agrarios?idiom=es>

Información también disponible en:

- **REGLAMENTO INTERIOR DE LA PROCURADURÍA AGRARIA** (DoF, **Publicación, p. web**).

Lunes 21 septiembre 2020

Artículo 1.- Este Reglamento tiene por objeto determinar la estructura y establecer las bases de organización y funcionamiento de la **Procuraduría Agraria**.

Para los efectos de este ordenamiento, se entenderá por:

- I. Ley: la Ley Agraria;
- II. Núcleo de Población Agrario: los ejidos y comunidades agrarias;
- III. Procuraduría: la Procuraduría Agraria;
- IV. Secretaría: la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y
- V. Sujetos Agrarios: los ejidos y comunidades; ejidatarios, comuneros y poseionarios y sus sucesores; pequeños propietarios; avecindados; jornaleros agrícolas; colonos; poseedores de terrenos baldíos o nacionales y campesinos en general.

Artículo 2.- La Procuraduría es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, tiene funciones de servicio social y está encargada de la defensa de los derechos de los Sujetos Agrarios, mediante acciones de orientación, asesoría, gestión administrativa, representación legal, conciliación y capacitación.

Artículo 3.- La Procuraduría, en cuanto a su organización, funcionamiento y control, no está sujeta a lo dispuesto en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, de conformidad con lo previsto en el artículo 3 de dicha Ley.

Artículo 4.- La Procuraduría promoverá la pronta, expedita y eficaz administración de la justicia agraria, tendente a garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal y comunal, en los terrenos nacionales, las colonias agrícolas y ganaderas y en la propiedad privada rural.

Asimismo, llevará a cabo acciones orientadas a generar el desarrollo social y sustentable de los Núcleos de Población Agrarios, a consolidar y proteger los derechos que la Ley otorga a los Sujetos Agrarios, asegurando su pleno ejercicio...

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5600867&fecha=21/09/2020

Buscan empresarios “avecindarse” en Sierra de San Miguelito, en pleno proceso de declaratoria de protección (Antena San Luis, Victoriano Martínez, p. web).

Lunes 21 septiembre 2020

El Comisariado de Bienes Comunales de San Juan de Guadalupe y sus anexos Tierra Blanca y San Miguelito suspendió, por falta de quorum, una asamblea en la que se tenía previsto un acuerdo “respecto a solicitudes para la aceptación y/o reconocimiento de la calidad de avecindados de un grupo de personas”.

“Por ser esta primera convocatoria, se les comunica que la asamblea se celebrará válidamente con la asistencia de la mitad más uno de los comuneros legalmente reconocidos que concurren”, señala la invitación enseguida de los 10 puntos del orden del día. Al salón donde se realizaría la asamblea llegaron sólo unos 120 comuneros de los 344 con derecho, en su mayoría de la tercera edad, a pesar de las medidas establecidas por la contingencia sanitaria. Al no lograr el quorum necesario, se reprogramó la asamblea para el próximo domingo 4 de octubre a las 10 de la mañana. En torno al salón previsto para la reunión hubo vigilancia policiaca, así como la presencia de personas identificadas por algunos de los comuneros inconformes con los planes de urbanización en sus terrenos como grupos de choque.

La frustrada asamblea de este domingo se habría dado en el contexto en el que se conoció extraoficialmente el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PMOTDU) que autoriza parcialmente el proyecto de urbanización Las Cañadas, en la Sierra de San Miguelito, dentro de la Comunidad de San Juan de Guadalupe.

En el comunicado, la CONANP anunció que “en breve iniciarán los acercamientos para la sensibilización de los 35 núcleos agrarios que abarcan la superficie propuesta para la creación de esta nueva ANP Federal”.

Astrolabio Diario Digital tuvo acceso a uno de los formatos de consulta que forman parte de esos acercamientos. El documento señala en su encabezado como título “Formato Diagnóstico de Conflictos o Problemáticas Medioambientales”.

El formulario solicita a quienes convocaron a participar la descripción ocho rubros, entre los que se encuentran “Tipo de Conflicto”, “Descripción/Diagnóstico del conflicto”, “Ámbito de competencia / Nivel de Responsabilidad”, “Actores involucrados o Identificados” y “Nivel de riesgo estimado”.

La consulta de la CONANP forma parte del contexto en el que se dio el intento de la asamblea de comuneros de este domingo. En el formato entregado a la CONANP por una organización ligada a los conflictos de la Comunidad de San Juan de Guadalupe advierten sobre un nivel de riesgo alto de conflicto social, territorial, ambiental e hídrico en esa zona.

Mencionan que “la **Procuraduría Agraria** Nacional estableció mediante oficio No. DGJRA/DAAPP/0435/2019, de fecha 29 de mayo del 2019, suscrito por la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria que las inmobiliarias en ejidos y comunidades son ilegales”, como respuesta a una consulta sobre el proyecto Las Cañadas.

[\(http://antenasanluis.mx/buscan-empresarios-avecindarse-en-sierra-de-san-miguelito-en-pleno-proceso-de-declaratoria-de-proteccion/\)](http://antenasanluis.mx/buscan-empresarios-avecindarse-en-sierra-de-san-miguelito-en-pleno-proceso-de-declaratoria-de-proteccion/)

En Segundo Informe de Gobierno, destaca SECGOB políticas públicas basadas en garantizar derechos humanos (Maya Comunicación, Redacción, p. web).

Lunes 21 septiembre 2020

Sustentando en los principios de innovación, sustentabilidad, igualdad, honestidad y gobierno abierto que permitan avanzar en la construcción de una “Ciudad Innovadora y de Derechos”, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SECGOB) destaca en su Segundo Informe las políticas públicas basadas en garantizar los derechos humanos de las 20 millones de personas que habitan y transitan por la capital del país.

En el documento la dependencia encabezada por José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, quien asumió la titularidad el 27 de julio de 2020, detalla los principales avances y logros alcanzados en el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2019 y el 31 de julio de 2020, basado en los seis ejes de Gobierno: Igualdad de derechos; Ciudad sustentable; Más y mejor movilidad; Capital cultural de América; Cero agresión y más seguridad; Ciencia, innovación y transparencia.

Así, con el fin de impulsar la gobernabilidad democrática en todos los sectores para garantizar derechos como la salud, libertad de expresión, igualdad, integridad, seguridad, información, ciudadanía y reinserción social, el informe entregado al Congreso de la Ciudad de México pondera la creación y publicación de la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos el 2 de diciembre de 2019.

Gobernanza Metropolitana

En el ejercicio del segundo año de gobierno, la SECGOB señala en el informe la continuidad de las acciones iniciadas en 2019 en materia de construcción de la gobernanza de la Ciudad de México, mediante el fortalecimiento de la cultura ciudadana y el ejercicio de la democracia participativa; así como la construcción de la base normativa para el desarrollo metropolitano.

Asimismo, indica que da seguimiento a las tareas derivadas de la primera consulta a pueblos originarios; la consulta indicativa a la población de la alcaldía Cuajimalpa; las acciones de coordinación metropolitana, en particular a la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México; el enlace gubernamental con entidades federativas en el marco de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO); los trabajos para el restablecimiento de la Comisión bilateral de límites.

Para atender la demanda ciudadana, la dependencia dio seguimiento a la ampliación y mejora del Hospital Materno Infantil de San Miguel Topilejo, cuya edificación inició el 20 de octubre de 2019 y se tiene prevista su conclusión antes de que concluya 2020. Lo anterior, en beneficio de 150 mil habitantes de los pueblos originarios de Tlalpan, lo que reducirá tiempos de traslado y mejorará la atención médica de esa zona de la Ciudad de México. El Segundo Informe destaca que en materia de gobernanza se realizaron gestiones con la CONAGO, donde a través de la Comisión de Infraestructura, se entregó a la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el proyecto para la modernización de las 17 subestaciones de rectificación y de la subestación de alta tensión Buen Tono de 85/15 Kv.

Con respecto a la concertación social, en obras de impacto metropolitano, como la ampliación de la Línea 12 del Metro, la Secretaría de Gobierno acompañó a la Secretaría de Obras y Servicios en las mesas de atención y mediación entre vecinos e instancias de gobierno encargadas de los proyectos, para mitigar las afectaciones y en su caso promover la reparación de daños.

Otro punto de gobernanza importante fue la instalación de la Coordinación Agraria Interinstitucional el 12 de septiembre de 2019 con el Registro Agrario Nacional, la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable. El organismo apoya en el diseño de estrategias y políticas públicas para la atención de temas como certificación de núcleos agrarios, mediación ante conflictos agrarios y límites territoriales con otras entidades, entre otros.

[\(http://www.mayacomunicacion.com.mx/en-segundo-informe-de-gobierno-destaca-secgo-politicas-publicas-basadas-en-garantizar-derechos-humanos/\)](http://www.mayacomunicacion.com.mx/en-segundo-informe-de-gobierno-destaca-secgo-politicas-publicas-basadas-en-garantizar-derechos-humanos/)

Sector Agrario

Demandan a Sedatu incrementar mecanismos de recuperación de viviendas abandonadas (Mi Punto de vista.com, Redacción, p. web).

El senador José Ramón Enríquez Herrera, de Morena, hizo un llamado a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), para incrementar los mecanismos de recuperación de viviendas abandonadas e implementar proyectos integrales de desarrollo que beneficien a las mexicanas y los mexicanos, que hoy día no cuentan con una vivienda digna. El objeto de este punto de acuerdo, explicó el legislador, es que la población tenga condiciones favorables para su desarrollo humano, social y económico, ya que la falta de un hogar representa uno de los principales obstáculos para obtenerlos. Señaló que en el país existen cerca de nueve millones de hogares en rezago habitacional y la proyección al 2030, conforme a datos del Consejo Coordinador Empresarial, es que se requerirán 25.8 millones de viviendas como solución a este problema. El legislador refirió que de acuerdo a la Sedatu, el gran reto, en el corto y mediano plazos, es abatir dicho rezago, donde tres cuartas partes del total requieren ampliación y mejoramiento. Al respecto, indicó que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Conejal) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) detectaron un universo de cinco millones de viviendas abandonadas. <http://www.mipuntodevista.com.mx/demandan-a-sedatu-incrementar-mecanismos-de-recuperacion-de-viviendas-abandonadas/>

Entregarán cerca de 600 títulos de propiedad en ejidos de Los Cabos (El Sudcaliforniano, Verónica González, Municipios, p.web).

Los Cabos, Baja California Sur,.- Con la finalidad de brindar certeza jurídica a la ciudadanía regularizando la tenencia de la tierra en bienes inmuebles de origen ejidal, el XIII Ayuntamiento de Los Cabos que encabeza la alcaldesa Armida Castro Guzmán, en coordinación con el Registro Agrario Nacional (RAN), concluyó la manifestación catastral de aproximadamente 580 títulos de propiedad de los ejidos Las Cuevas y Santa Cruz, así lo informó el director municipal de Catastro, Alejandro Arechiga De la Peña. Lo anterior, lo dio a conocer durante la visita del encargado del RAN en Baja California Sur, Alfredo Robles López, a Catastro Municipal, donde se reunió con el área de Operaciones con Predios y Manifestaciones, que durante varios meses ha trabajado en los cerca de 600 títulos, para que continúen con su proceso de inscripción en el Registro Público de la Propiedad. “Estamos muy contentos de recibir al representante del RAN en Baja California Sur, a quien se le hace entrega de aproximadamente 580 títulos de propiedad de los ejidos Las Cuevas y Santa Cruz. Esto es posible gracias al gran trabajo por parte del equipo del área de Operaciones con Predios y Manifestaciones”, explicó Alejandro Arechiga.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/municipios/entregaran-cerca-de-600-titulos-de-propiedad-en-ejidos-de-los-cabos-5776450.html>

Ejidatarios exigen indemnización (Cuarto Poder.mx, Redacción, p.web).

Desde las primeras horas de ayer, integrantes del ejido de San Buenaventura, perteneciente a Toluca, bloquearon la vía Lerdo frente al Palacio de Gobierno del Estado de México, en demanda de una indemnización por 300 millones de pesos para 280 ejidatarios propietarios de 10 hectáreas por donde atraviesa el Tren Interurbano México-Toluca. Edgar Ocampo Hernández, abogado de los inconformes, informó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) Federal, pagó por la totalidad de los predios ocupados para construir la infraestructura del tren en el Edomex, sin embargo, persiste el adeudo para este ejido localizado en Toluca. Detalló que en 2015, “en contubernio con autoridades federales”, 11 personas se hicieron pasar por los

representantes de estos bienes comunales y cobraron 28 millones de pesos por las tierras, pero "quedó demostrado que no son los propietarios porque nosotros sí contamos con la documentación correspondiente" y que su valor supera los 200 millones de pesos. Indicó que desde el año pasado iniciaron litigios y denuncias correspondientes ante la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía de Justicia del Estado de México (FGJEM), el Tribunal Agrario y un acercamiento con la delegada federal, Delfina Gómez, quien se comprometió a intervenir por este caso, pero a la fecha no hay respuesta de las autoridades.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/ejidatarios-exigen-indemnizacion/338341/>

Sector Agropecuario

Se viene una reducción de casi el 4% en recursos para la Sader (Porcicultura.com , Redacción, p. web).

Luis Gómez Garay, representante de la Unión General Obrera y Campesina Popular (UGOCP) expresó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021 se contempla una reducción para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) por el orden de 3.6% respecto a este año, con lo que llegaría a 45,864.1 millones de pesos.

Expresó que las continuas disminuciones económicas dirigidas al sector agroalimentario reflejan "una clara tendencia a dismantelar la capacidad productiva" y hacer que las poblaciones rurales dependan totalmente de los programas sociales. Calificó dichas estrategias políticas como equivocadas y contrarias a las necesidades de este segmento, pues no abonan en garantizar una vida digna para los trabajadores que dependen de esta actividad. El también miembro de la movilización El Campo es de Todos, expuso que dentro de los recortes presupuestales para el próximo año también se está contemplando la desaparición de 17 programas de apoyo, entre los que se encuentran Crédito Ganadero a la Palabra; Fomento Ganadero y fondos de Contingencia para el sector avícola y porcícola, entre otros esquemas de capitalización y financiamiento. Gómez Garay aseveró para el medio al Calor Político que los diputados en San Lázaro al momento de revisar el PEF están tomando una posición en la que representan al Presidente de la República, sin tomar en cuenta que es por sus electores por quienes deberían ver. <https://www.porcicultura.com/destacado/Se-viene-una-reduccion-de-casi-el-4%C2%AC-en-recursos-para-la-Sader>

Reducción presupuestal afectará programas y producción en el campo

(La Jornada, De La Redacción, Política, p.6).

A la desaparición de apoyos para la tecnificación del campo y la reducción presupuestaria de cuatro programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), se suma también que 40 por ciento de ellos operará por subsidios. Para 2021 se quedan sin presupuesto y, por tanto, desaparecen los programas Concurrencia con las entidades de los estados, el Sistema Nacional de Investigación Agrícola y el de Fomento Ganadero, con Crédito Ganadero a la Palabra. Isidro Pedraza, presidente de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina, estimó que las políticas agropecuarias impulsadas por el gobierno federal ocasionarán la desocupación de 50 por ciento de la siembra por arrendamiento. Además, criticó que el argumento para sacarlos sea la política de austeridad y la duplicidad con otras acciones con las que ya cuenta el sector. Consideró que más allá de que se solicite a la Cámara de Diputados un incremento sustancial al presupuesto al campo de 58.4 por ciento, para igualarlo al de 2018 en 75 mil 371 millones de pesos, se requiere apoyar la producción de alimentos a fin de disminuir las importaciones de Estados Unidos.

<https://www.jornada.com.mx/2020/09/21/politica/006n2pol>

México. Agroalimentos básicos 2019 (La Jornada, David Márquez Ayala, Opinión, Columna Reporte Económico, p.web).

Cifras del 2o Informe de Gobierno (2020) indican que la producción total de los cuatro granos básicos (maíz, trigo, frijol y arroz) fue en 2019 de 31.6 millones de toneladas (mt), cantidad prácticamente igual a la de 2018, aunque -5.6% inferior a la de 2016, el mejor de los años recientes (Gráfico 1). Agregando a esta producción (31.6 mt), las importaciones realizadas de los cuatro granos (22.2 mt) y restando la exportación de éstos (1.6 mt), tenemos un consumo total aparente de 52.1 millones de toneladas en 2019, de las cuales el 42.5% fue importado. Este último indicador de la dependencia alimentaria mejora respecto del 43.9 de 2018 pero empeora contra el 39.8 de 2016. En 2019 la producción de maíz aumentó 0.2% en relación a 2018, y la de trigo 10.2; en sentido opuesto, la producción de frijol se redujo -26.5% y la de arroz -13.6%. Comparando con 2016, la producción de maíz en 2019 fue -3.6%, la de trigo -16.0, la de frijol -19.2, y la de arroz -3.5%. En el túnel neoliberal, cuando prevaleció el criterio de que autosuficiencia y seguridad alimentaria eran principios obsoletos y que resultaba mejor importar que producir, la producción de alimentos básicos (salvo el maíz) se estancó o declinó (Gráfico 2). Así, mientras la población creció 66.5% entre 1985 y 2019, sólo la producción de maíz creció más rápido (93.1%), mientras que decayeron la de trigo (-37.8%), la de frijol (-3.6), y la de arroz (-69.6%). <https://www.jornada.com.mx/2020/09/21/opinion/022o1eco>

Organizaciones Campesinas

Amenazan organizaciones campesinas con plantones en San Lázaro

(Vanguardia Veracruz.com.mx, Rosalinda Morales, p. web).

Xalapa, Ver.- Anuncian movilización integrantes de El Campo Es de Todos, integrada por ocho organizaciones campesinas, ante la disminución del presupuesto para el campo que planteó el Gobierno Federal, buscarán cabildeo con diputados y después harían movilización, expuso Luis Gómez Garay, representante de este bloque. El presupuesto para el Programa Especial Concurrente (PEC) rural que propone el Ejecutivo para 2021 es de 334 mil 875 millones de pesos (mdp), es decir, 5 mil mdp por abajo del presupuesto ya modificado al segundo trimestre del presente año que fue de 329 mil 865 mdp. El dirigente del bloque campesino señaló están buscando a todos los coordinadores de las fracciones parlamentarias representadas en San Lázaro, pero de no ser oídas sus demandas, Luis Gómez advirtió comenzarán a hacer presión desde plantones en San Lázaro, hasta movilización en las regiones del país, desde Chiapas hasta el norte del país, pasando por Veracruz. -¿Qué tipo de movilizaciones? -De todo tipo. No se descartan plantones en SADER ni toma de carreteras. La disminución del presupuesto al campo, ya sido gradual en los últimos años. Y las organizaciones en esta ocasión ya no desean que continúe. Son 5 mil millones de pesos menos, los planteados para el campo en 2021. Recordó Luis Gómez, que en 2019 se aprobaron 4 mil millones para el programa Crédito Ganadero a la Palabra, de los cuales sólo se ejercieron 800 millones; mientras que de los 500 millones aprobados para el Fomento Ganadero no se ejerció ni un solo peso. <https://www.vanguardiaveracruz.mx/amenazan-organizaciones-campesinas-con-plantones-en-san-lazaro/>

El campo está en crisis, presupuesto para 2021 es insuficiente: Organizaciones campesinas (| Diario de Xalapa, Itzel Molina, Local, p.web).

Integrantes del movimiento campesino El Campo es de Todos aseguraron que el presupuesto que se prevé destinar al sector agropecuario para el 2021 es insuficiente para cubrir las necesidades que se tienen, ya que se contempla la desaparición de programas indispensables para el desarrollo del mismo. En conferencia de prensa, señalaron que en el proyecto de presupuesto, presentado en días pasados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se establece la desaparición de los

programas: Crédito ganadero a la palabra, Fomento ganadero, Trazabilidad individual ganadera, Fomento a la ganadería, Normalización de la calidad de los productos pecuarios y repoblamiento de ganado infectado con tuberculosis bovina. Al igual que estos programas, manifestaron, que también se pretende que desaparezcan los recursos para la apicultura, los Fondos de Contingencia para el sector avícola y porcícola, los proyectos estratégicos con valor agregado, los de desarrollo rural, de vinculación productiva; así como los destinados a las cadenas productivas. Luis Gómez Garay, representante de la Unión General Obrera y Campesina Popular (UGOCP); Javier López Ortega, de la Unión Campesina Indígena Nacional; Moisés Reyes Fausto, coordinador de la Central Campesina Cardenista; entre otros, consideraron que con ello se observa una clara tendencia a dismantelar la capacidad productiva y sustituir la producción agropecuaria por la aplicación de “dádivas sociales”.
<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/el-campo-esta-en-crisis-presupuesto-para-el-2021-es-insuficiente-organizaciones-campesinas-xalapa-veracruz-5769949.html>

Protestan organizaciones campesinas en Sedagro (La Unión de Morelos.com.mx, Tlaulli Preciado , Morelos, p. web).

Integrantes de cuatro diferentes organizaciones campesinas se manifiestan en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), este lunes. Los manifestantes exigen que se instale una mesa de trabajo para generar una agenda del sector del agro; el objetivo es que se aborden las diversas necesidades del campo, en las distintas instituciones. De igual modo, demandan que para el próximo año el presupuesto incremente a 500 millones de pesos; además, los productores reclaman que se cumpla con la entrega de apoyos de desarrollo social dirigidos a mujeres y jóvenes.

<https://www.launion.com.mx/morelos/avances/noticias/167888-protestan-organizaciones-campesinas-en-sedagro.html>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx

AMLO llama a opositores a crear bloque conservador



Martes 22 septiembre 2020 / Alonso Urrutia y Angélica Enciso

Ante la movilización del Frente Nacional Anti-AMLO (Frena) en las calles céntricas de la capital y el reciente despliegado de un grupo de intelectuales cuestionando las posturas presidenciales en el debate público, el jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, los llamó a conformar un bloque conservador reaccionario a los cambios que se promueven en el país. Tras señalar que no es un movimiento que busque derrocarlo o dar un golpe de Estado, les recordó que pueden acudir a la figura de revocación de mandato en 2022.

El mandatario vinculó las movilizaciones del Frena con las protestas en Chihuahua, e incluso a los intelectuales orgánicos que también están en contra de nosotros y a los ex presidentes Salinas, Calderón y otros. Pueden agruparse y buscar detener la transformación por la vía pacífica, legal, democrática en las elecciones de junio del año próximo.

Nosotros vamos a seguir garantizando las libertades, dijo, aunque deploró que en Chihuahua se ponga en riesgo al país complicando el cumplimiento del tratado de aguas por una movilización con fines electorales.

A pregunta expresa volvió al tema de la consulta popular para enjuiciar a los ex presidentes afirmando que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación no aprueba el ejercicio ciudadano, ya hay investigaciones que lleva a cabo la Fiscalía General de la República. Precisó que no es presionar a nadie. Es apego estricto a la legalidad. Así esta en el artículo 35 de la Constitución. Hice mi escrito

con apego a ese marco legal. No veo que haya ningún obstáculo. De acuerdo con la Carta Magna, es sobre asuntos trascendentes. Este es un asunto trascendental.

Anunció que esta semana se emprenderán acciones para liberar las casetas tomadas en la carretera Tepic-Mazatlán, pues ya se han promovido denuncias de las empresas concesionarios que no pueden recuperar lo que invirtieron.

Aseveró que con el plan diseñado para enfrentar esta práctica que se enraizó en el pasado, se ha podido recuperar el cobro de 7 mil millones de pesos, por lo que pidió a la gente no dejarse manipular y no acudir a la toma de casetas y el bloqueo de vías de tren cuando ya no hay razones sociales para hacerlo.

En cuanto a las protestas en Michoacán, hizo un llamado al diálogo a los manifestantes, pues aclaró que no los vamos a reprimir.

El mandatario ofreció garantías al Frena de que su movilización podrá manifestarse en libertad, aunque, cuestionado sobre la imposibilidad que tienen de llegar al Zócalo, dijo que es una disposición que corresponde al gobierno capitalino. Mencionó que se trató de una medida para evitar provocaciones, pues había otras protestas, y mantener el cuidado de la Catedral por parte de la autoridad, porque está abierta y no queremos que haya ningún acto de provocación.

Más adelante retomó el despliegado de 650 personalidades en el que se le responsabiliza de acotar la libertad de expresión, lo que le dio pauta para imputar a Enrique Krauze y a Héctor Aguilar Camín ser jefes de la intelectualidad de todo el periodo neoliberal con tal influencia que eran padrinos de sus colaboradores para colocarlos en puestos claves. Los acusó de encabezar un grupo que no quiere que hable así, pero no me van a quitar el derecho a la palabra, a decir lo que siento.

Cuestionó que los medios de comunicación no dieran igual difusión al despliegado de los 650 intelectuales que a la respuesta en un documento firmado por varios miles de personas. Por ello instruyó leer ambos documentos en la conferencia: Ponemos las dos cartas, ¿o creen que perdemos el tiempo con esto? No, ¿verdad? Porque es civismo, es pedagogía política.

En otro orden, el Presidente expresó que en días pasados tuvieron problemas con la decisión de un juez, quien liberó a presuntos delincuentes que robaban combustible en un barco, argumentando que estaba mal la presentación de la denuncia.

Diputados prevén aprobar mañana norma para que nadie gane más que el Presidente

Martes 22 septiembre 2020 / Enrique Méndez

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados definió que en la sesión del miércoles se apruebe la ley de remuneraciones de los servidores públicos, para que ningún funcionario gane más que el Presidente de la República.

Asimismo, en su reunión semanal se planteó que si la Comisión de Gobernación concluye este martes el debate sobre el traslado de la administración portuaria a la Secretaría de Marina, el dictamen se discuta también el miércoles.

La sesión de hoy iniciará con un homenaje al diputado Miguel Acundo (Encuentro Social), quien falleció la semana pasada por Covid-19, y posteriormente se continuará con la glosa del segundo Informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia de política exterior.

El Partido del Trabajo anunció que se pedirá a la presidencia de la mesa directiva una definición para garantizar la integridad de los diputados, luego de agresiones que ocurrieron contra legisladores en días recientes. Será un llamado a calmar los ánimos, dijo el coordinador del grupo, Reginaldo Sandoval.

Las sesiones continuarán de manera presencial, aunque con un quórum reducido, porque todavía no se ha logrado aplicar el programa de registro y votación a distancia. Aún faltan 18 diputados por terminar de instalar la aplicación en sus teléfonos y probarla.

La semana pasada se realizó un primer ensayo de la asistencia remota y este miércoles, al concluir la sesión, se llevará a cabo otro.

En tanto, la Junta de Coordinación Política acordó realizar sesiones mixtas, con la finalidad de que una parte de los legisladores asistan a la cámara y el resto participen de manera virtual.

En el caso de la ley de remuneraciones, los grupos volverán a presentar un dictamen –se anunció una reserva con modificaciones al texto– y se trata de atender el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ordenó a la Cámara de Diputados constituir un tabulador que permita definir cuál es el salario del Presidente, el cual a su vez sirva como base para establecer el sueldo del resto de la administración pública.

Acuerdan SG y PRI diálogo sobre problema acuífero en Chihuahua

Martes 22 septiembre 2020 / Jesús Estrada

En una reunión encabezada por la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, se constituyó una mesa permanente de diálogo, paz y de estado de derecho entre la administración federal, legisladores locales y federales, así como alcaldes de Chihuahua –todos emanados del PRI– para la construcción de acuerdos relativos al Tratado de Aguas de 1944.

En el encuentro realizado en la Ciudad de México, se acordó dirimir conflictos de manera institucional, pacífica y legal, facilitar la comunicación con las instancias del gobierno federal, intercambiar información puntual sobre el cumplimiento del tratado y la situación de las presas internacionales y los principales embalses de la región del río Conchos.

Además, se pactó un compromiso por el respeto irrestricto para el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, lo cual se dio a conocer en un comunicado de las secretarías de Gobernación (SG), Relaciones Exteriores (SRE) y de Seguridad y Protección Ciudadana.

Por parte del gobierno federal acudieron el subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, Rabindranath Salazar; el de Seguridad Pública de la SSPC, Ricardo Mejía; la titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Blanca Jiménez, y el director general para América del Norte de la SRE, Roberto Velasco.

Va el tricolor por jurídica

Asistieron legisladores encabezados por el presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos de la Cámara de Diputados Rubén Ignacio Moreira y los diputados locales priístas Omar Bazán, Rosa Isela Gaytán y Marisela Sáenz.

También estuvieron alcaldes chihuahuenses que interpusieron controversias constitucionales contra la extracción de agua de las presas del río Conchos y el Tratado Internacional de Aguas de 1944, Héctor Ariel Fernández, de Aquiles Serdán; Roberto Arturo Medina, de Balleza; Miriam Caballero, de Buenaventura; Refugio Soto, de Coronado; Abel Ordóñez, de Cusihuirachi; Pedro Ignacio Quezada, de Marihuariachi; Oscar Barraza, de Namiquipa; Óscar Karim Galvani, de López; Ana María Sáenz, de Ocampo, y Heriberto Palacios, de Riva Palacio. Del mismo modo participaron la secretaria general del PRI en esa entidad, Georgina Zapata, junto con la dirigente estatal de la Confederación Nacional Campesina, Guadalupe Rodríguez, así como agricultores de la región.

Se refrenda la vocación permanente para la construcción de paz y estado de derecho, siendo la instancia del diálogo del gobierno de México con los estados, los municipios y las instituciones, puntualizó Sánchez Cordero.

Bazán dijo que el PRI apostó a la vía jurídica y no al protagonismo electorero con la presentación de controversias constitucionales contra la extracción de agua de las presas por parte de 17 alcaldes priístas.

Agregó que la Federación debe garantizar a los campesinos chihuahuenses agua suficiente para los ciclos agrícolas por venir, pero además cumplir las bases que establece el Tratado Internacional de Aguas.

En la capital de Chihuahua, diputados de Morena y el delegado de programas federales Juan Loera, acusaron al gobernador Javier Corral de buscar su supervivencia política con el conflicto y tener intereses político-electorales en la confrontación con la Conagua.

La certidumbre es tarea del Gobierno, pero también de la IP: Arturo Herrera



Martes 22 septiembre 2020 / Clara Zepeda

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, sentenció el lunes que no solo es responsabilidad del Gobierno dar certidumbre, fomentar la formalidad e inclusión financiera en el país, sino también de los agentes económicos, como las empresas y los participantes del sector financiero.

Esto, ante la solicitud del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de incentivos económicos que promuevan la economía formal en México.

“El hecho de que no haya certezas absolutas, no quiere decir que no tenemos que abordarlas y buscar mecanismos para garantizar y lograr que haya menores incertidumbres y, eso es justamente, la responsabilidad de la Secretaría de Hacienda en la política fiscal y en la política económica, pero también es responsabilidad de ustedes, de cómo ir cubriendo esas faltas de certezas y seguros para las empresas, para las familias en casos de accidentes y eventualidades”, afirmó Arturo Herrera.

Durante la ceremonia de inauguración del Encuentro Digital Covid- 19: Perspectivas el Sector Asegurador Mexicano, organizado por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), el responsable de las finanzas públicas del país garantizó que como Gobierno tienen que tener una política

fiscal y financiera que sea predecible, clara y transparente, para generar un marco en los que todos los actores de la economía puedan operar en condiciones de confianza.

Minutos antes de la intervención del secretario de Hacienda, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar, celebró la presencia de Herrera para reiterar la necesidad de que el país cuente con incentivos económicos.

“Yo celebro que esté aquí nuestro secretario de Hacienda porque creo que en el futuro necesitaremos sentarnos a platicar entre nosotros sobre realmente cuáles deben ser los incentivos, y no hablo de buscar mejores márgenes para una determinada actividad empresarial, hablo realmente de un principio económico (porque) creo que muchos de los que estamos aquí compartimos que la sociedad se comporta en función de los incentivos económicos que existen dentro de esa comunidad y que al final, nuestro comportamiento siempre será orientado por este tipo de incentivos económicos”, explicó Salazar.

Añadió que en la medida en que como sociedad se diseñe este tipo de incentivos, es como se va a lograr una mayor inclusión financiera.

“No se trata tan solo de promover que al Estado le cueste en cuanto a poder incentivar una determinada rama industrial, estamos hablando de promover realmente estructuras fiscales, estructuras legales, que nos permitan hacer que más personas entremos a la formalidad y que más personas, al entrar a la formalidad, nos demos cuenta de las enormes ventajas que también nos brinda la formalidad, una de ellas en materia de seguridad social, pero sin duda, en materia de inclusión financiera, que es también un tema que le preocupa a toda la industria y a todo el sistema financiero mexicano”, sentenció el líder empresarial.

Informalidad e inclusión

México es un país que se caracteriza por no tener una inclusión financiera, y esta inclusión financiera no es más que un reflejo de la informalidad que ha ido creciendo tan altamente en nuestro país y a la cual nos hemos referido en reiteradas ocasiones, dijo Salazar.

Y es que de los 56.5 millones de mexicanos que están en la Población Económicamente Activa (PEA), 35 millones de ellos trabajan en la informalidad. De tal manera que hoy estos números han excedido a los trabajadores formales y esto refleja una falta de productividad y de eficiencia que tiene, entre otros indicadores, lo que sucede con la industria de seguros, poca penetración y poca inclusión financiera, indicó el secretario de Hacienda.

Añadió que hay muchas formas en las que la pobreza y la inequidad son caldo de cultivo para que las familias sean afectadas.

Agregó que los riesgos y la forma de cubrirlos no se distribuyen de manera homogénea a lo largo de los diversos sectores de la sociedad.

“Parte de ello es la agenda de inclusión financiera, a la que hicieron referencia, parte de los riesgos en los sectores más vulnerables nos toca cubrirlos a nosotros desde el Gobierno. Programas como el de la Pensión Universal para Adultos Mayores, ese, en los hechos, es dar un seguro para las personas que

están ya en la tercera edad, independientemente de cuál haya sido su historia laboral”, destacó el secretario de Hacienda.

El otro tema es el rol tan importante que tienen las aseguradoras en el sector financiero, y no solamente al estar cubriendo riesgos, sino porque las aseguradoras son ya el tercer inversionista institucional más importante del país. “Hoy en día, la mayor parte de las inversiones del sector asegurador están en bonos gubernamentales. Se los agradecemos muchísimo, pero probablemente sería mucho más útil al país si estuvieran en inversiones productivas”, sentenció Herrera.

El ‘eslabón’ de la reforma

La reforma de pensiones, que está a punto de ser firmada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, tendrá un eslabón muy importante en el sector asegurador, con el fin de formar un mercado sólido y profundo de rentas vitalicias para las pensiones de los mexicanos, anunció Herrera.

“Me parece que es un hecho extraordinariamente significativo, pero que además se enlaza con el sector de las aseguradoras, porque uno de los eslabones más importantes en el que tendríamos que construir, es el de que haya un mercado sólido y profundo de rentas vitalicias. Eso va a ser el complemento de las reformas de pensiones, y ese es un producto que tendrá que venir necesariamente de las aseguradoras”, explicó Herrera a los asistentes a la videoconferencia.

Por su parte, Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dijo que dado que la recesión del coronavirus no está generada por desequilibrios, los factores de producción de la economía están ahí para cuando se enciendan los motores económicos y se acelere la reactivación.

“Los factores de producción de la economía están ahí, el empleo está ahí, las personas desafortunadamente están desempleadas, pero están listas para regresar a trabajar, y de igual manera el capital de trabajo”, señaló.



México pedirá préstamos si hay un rebrote de Covid-19



Martes 22 septiembre 2020 / Juan Luis Ramos

El Gobierno federal acudirá al endeudamiento en caso de que haya un rebrote de Covid en el país, indicó el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

"Quisimos guardar la carta de endeudamiento precisamente como una segunda línea de defensa, en el caso de que hubiera un segundo rebrote y entonces tuviéramos que tomar acciones más agresivas respecto a la economía", dijo el funcionario durante el Encuentro Digital organizado por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

De acuerdo con el Segundo Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en un año la administración federal añadió 764 mil 635.5 millones de pesos al saldo de la deuda neta.

Al cierre del primer semestre de este año el total del dinero que debe el Gobierno federal ascendió a 9.3 billones de pesos, cifra casi nueve por ciento mayor a los 8.5 billones registrados en el mismo periodo del año pasado.

La calificadora HR Ratings estimó que la deuda de México aumentará 10 puntos porcentuales con referencia al PIB este año, sólo por el encarecimiento del dólar y la caída de la actividad económica.

De acuerdo con la firma, la crisis llevará la deuda total del país hasta 56.6 por ciento del PIB al cierre de 2020.

Yorio recordó que la estrategia del gobierno para atender la crisis evitó “a toda costa” medidas cíclicas como aumentar los impuestos o contraer el gasto, además de que no se recurrió al endeudamiento.

9.3 billones de pesos debe el país, según el corte del primer semestre de este año

Destacó que a la fecha no queda clara la trayectoria que tendrá la pandemia y en qué medida afectará al país.

“No queda claro qué pasaría si hubiera un segundo rebrote, si deberíamos tener otro gran confinamiento o parcial, pero esto nos queda claro, va a tener un impacto muy fuerte sobre la actividad”, refirió.

El funcionario indicó que en la última década México alcanzó rápidamente un nivel de endeudamiento “relativamente alto”, y que uno de los objetivos principales de esta administración es estabilizar la senda de sostenibilidad de la deuda.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha referido en distintas ocasiones que su gobierno no va a recurrir a más deuda. A principios de mayo el mandatario descartó obtener financiamiento para hacer frente a la crisis.

Yorio agregó que, debido al nivel de la tasa de interés, que actualmente se encuentra en 4.5 por ciento, al país le resulta costoso contraer deuda.

Destacó que, ante la caída de los ingresos por el desplome de los precios del petróleo y la contracción de la economía, las acciones de recaudación del SAT sobre la evasión fiscal y la elusión resultó “muy importante”.

“Esta es una de las acciones que se han tratado de tener para evitar utilizar endeudamiento”, apuntó.

Ganancias de cárteles superan el billón de pesos; monto estimado entre 2016 y 2018

DESEMPEÑO

En materia de homicidios, Tamaulipas y otras tres entidades registraron porcentajes a la baja en el primer semestre del año.



Martes 22 septiembre 2020 / Enrique Sánchez

Las organizaciones criminales de alto impacto que operan en México generaron ganancias estimadas en más de un billón de pesos entre 2016-2018.

De acuerdo con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, en el país existen 19 grandes grupos delincuenciales, de los cuales dos tienen carácter supranacional: el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel del Pacífico.

Santiago Nieto, titular de la UIF, aseveró que la delincuencia organizada es la principal amenaza de seguridad en materia de lavado de dinero, por lo que uno de los ejes principales para combatirla es el ataque a sus estructuras financieras. Al presentar el informe sobre Evaluación Nacional de Riesgos y Estrategia Nacional de Combate al Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Nieto Castillo destacó que durante la administración pasada ocho organizaciones regionales crecieron. Entre éstas destacan el cártel de la Unión Tepito, en la Ciudad de México, y Los Guerreros Unidos, en Guerrero.

La estrategia del gobierno federal contra la delincuencia organizada consta de cinco ejes: combatir a sicarios y líderes; atacar sus estructuras financieras para su expansión; contrarrestar la corrupción política en los ámbitos locales; hacer frente a la protección jurídica y policiaca, y disolver la protección que muchas veces tienen de su base social.

Cárteles ganaron más de \$1 billón

Dos de ellas son de carácter supranacional: los de Jalisco Nueva Generación y del Pacífico.

En México operan 19 organizaciones criminales de alto impacto, dos de ellas de carácter supranacional: los cárteles de Jalisco Nueva Generación y del Pacífico. Éstas han generado ganancias estimadas en más de un billón de pesos, informó el titular de la Unidad de Investigación Financiera de Hacienda, Santiago Nieto. Al presentar el informe sobre Evaluación Nacional de Riesgos y Estrategia Nacional de Combate al Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, el funcionario delineó a la delincuencia organizada como la principal amenaza de seguridad en materia de lavado de dinero.

“Durante la última administración federal vimos el crecimiento de ocho organizaciones de carácter regional: el Cártel de la Unión Tepito y el Cártel de Tláhuac, en la Ciudad de México; Los Viagras, en Michoacán, y el Cártel del Noroeste, en Tamaulipas, además del Cártel Independiente de Acapulco, Los Rojos y Los Guerreros Unidos, en Guerrero, entre otros”, dijo Santiago Nieto.

Señaló que la estrategia para combatirlos camina sobre cinco ejes: combate a los sicarios y líderes de los cárteles; atacar sus estructuras financieras para su expansión; combate a la corrupción política en los ámbitos locales, así como el hacer frente a la protección jurídica y policiaca, y, finalmente, el disolver la protección que muchas veces tienen de su base social.

“Hoy, con información del Consejo de la Judicatura Federal, de la Fiscalía General de la República, incluyendo el número de denuncias, entre otras instancias de la UIF, se presenta un monto estimado de un billón de pesos entre 2016 y 2018 de ganancias de los grupos delictivos”.

En el caso particular del Cártel de Santa Rosa de Lima, Nieto Castillo recordó que entre 2019 y 2020 se bloquearon más de un centenar de cuentas que involucraban a 99 personas físicas y morales que fue lo que permitió la detención de José Antonio “Y”, El Marro.

Señaló que, pese a que durante el sexenio pasado se abatió a 117 de los 122 líderes de la delincuencia organizada, no fue suficiente para desmantelarlos.

En este sentido, Nieto adelantó que preparan un cuarto golpe financiero a otro grupo criminal con lo cual se pretende debilitar su estructura operativa, aunque por el sigilo de la operación no mencionó el nombre de la organización.

Desaparición de subsidios

Los integrantes de la Cámara de Diputados deben rectificar la desaparición del subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad

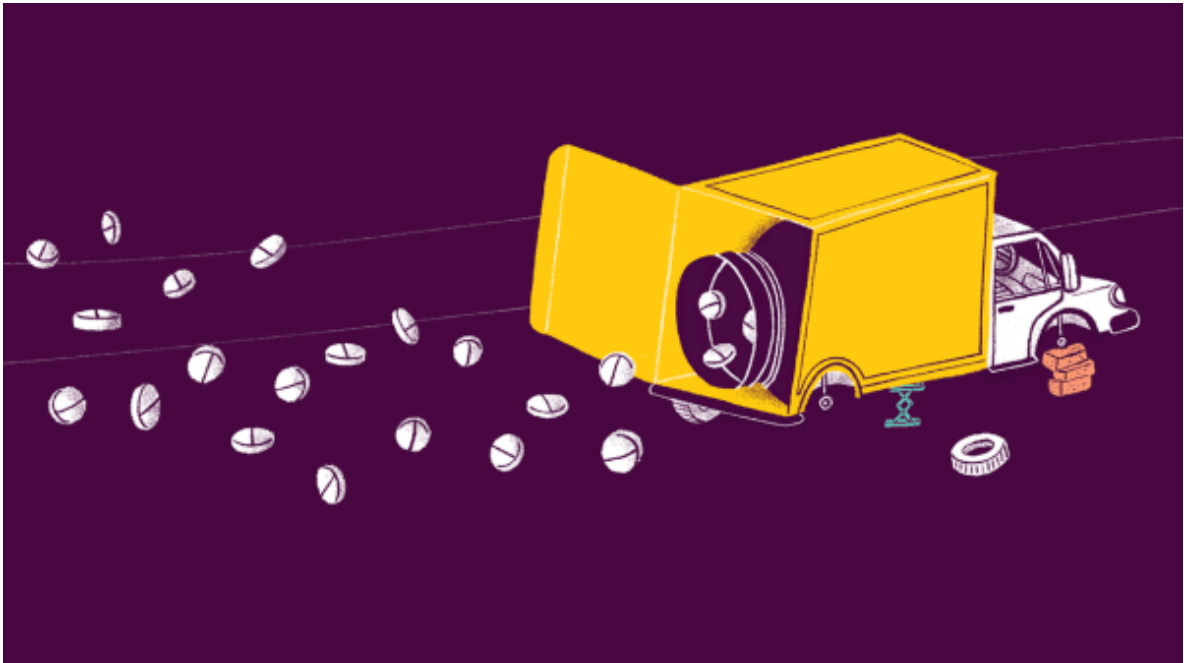
Pública en Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (Fortaseg).

La petición fue planteada mediante una carta enviada a legisladores por parte de siete gobernadores, 32 alcaldes, representantes de 50 organizaciones de la sociedad civil en materia de seguridad y medio centenar de ciudadanos.

En la misiva se argumentó que en el Proyecto de Presupuesto para 2021, además de la desaparición del Subsidio, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun) tiene una reducción de 4.6 por ciento.

“Dichos fondos constituyen las principales fuentes de financiamiento para apoyar a estados y municipios a llevar a cabo labores de seguridad a nivel local, profesionalizar a las policías, pagar salarios, mantener los centros de llamadas de emergencia y adquirir insumos tales como chalecos, armas o uniformes. Además, sirve para efectuar programas de prevención.

La atrofia del abastecimiento de medicinas en México



Martes 22 septiembre 2020 / Esteban David Rodríguez

Justo en el preámbulo de la crisis sanitaria del Covid19 en México, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador desmontó la cadena de abastecimiento de medicamentos e insumos terapéuticos del sector salud que se había desarrollado en las últimas décadas, para ensayar un nuevo modelo basado en la regionalización.

El desmantelamiento del anterior sistema, que se instrumentó en aras de combatir la corrupción y buscar ahorros, dejó fisuras visibles: medicamentos que viajan por Estafeta, transportación deficiente de fármacos, medicinas imprescindibles para tratar pacientes con Covid19 que no llegan y recetas que no se surten por falta de abasto.

Quinto Elemento Lab reconstruye la extinta cadena de suministro y las medidas de la administración obradorista para sustituirla, a partir del seguimiento documental de contrataciones de la anterior y la actual administración, así como de consultas con funcionarios y exfuncionarios del sector de salud federal, empresarios de los sectores involucrados y dirigentes de asociaciones médicas. El gobierno actual suprimió el sistema de compra consolidada que funcionaba hasta 2018, desplazó al equipo que la procesaba, centralizó las compras en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y excluyó a la industria de distribución de la ecuación de abastecimiento.

Tras la desarticulación sobrevinieron licitaciones retrasadas por más de medio año, fallidas, o incompletas hasta en 60% de los productos que se proponía comprar; desabasto por encima de 40%; opacidad extrema en los procedimientos de contratación e incluso conflictos de poder al interior del gabinete.

Carlos Ramos Alcocer, director ejecutivo de la Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud (ANDIS), advierte en entrevista que el abasto está por debajo de 60%: “Cuando pretendías lograr algo tan barato que ahora no lo tienes, pues no lograste nada. El producto más caro es el que no hay”.

Por su parte, un exintegrante del gabinete federal de salud, consultado bajo reserva de identidad, resume: “Si hubieran mantenido el mecanismo, habría abasto. Daba certidumbre a la industria y ponía el producto en la clínica. 2018 cerró con abasto de 97.7%”.

Pero, ¿se puede decir con absoluta propiedad que el gobierno desmontó la cadena de suministro?

— Sí —responde sin apenas pensarlo Ramos Alcocer—, se partió en varios pedazos.

El desabasto derivado de la supresión de la cadena de suministro ya era grave antes de la llegada de la Covid19 al país, pero con la crisis sanitaria, ambos fenómenos fortalecieron entre sí sus respectivos potenciales nocivos.

Y es que no sólo escasearon antibióticos como la amoxicilina, o antiácidos como el omeprazol en los anaqueles de las unidades médicas. También medicamentos utilizados en el tratamiento de pacientes con Covid19. Entre estos, varios analgésicos, medicamentos hipnótico-sedantes como el propofol, o vasopresores como la norepinefrina, explica en entrevista el médico Javier Saavedra Uribe, presidente de la Sociedad Mexicana de Medicina de Emergencias (SMME). Según Saavedra Uribe, un “abasto suficiente” de medicamentos y equipo de protección habría servido para salvar más vidas, tanto de pacientes como de personal médico”.

Una pregunta que ronda en la estructura de salud es qué ocurriría si llegara al país la vacuna contra el coronavirus.

—Pues enfrentaría el mismo problema, la distribución —advierte en entrevista Juan Villafranca, presidente de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (AMELAF).

Lo que existía

Hasta noviembre de 2018, la cadena de abasto de medicamentos e insumos terapéuticos estaba formada de cuatro piezas: la Comisión Negociadora de Precios (CNP), la Compra Consolidada federal, la infraestructura de almacenamiento y distribución, y los fabricantes (laboratorios).

El 5% de los medicamentos que compraba el gobierno eran de patente y el 95% genéricos. El precio de los primeros se negociaba cada año, a través de la CNP, directamente con los laboratorios que, como titulares de esas patentes, los fabrican en exclusiva.

La CNP arrancó en 2007, con participación del IMSS, el ISSSTE, la Secretaría de Salud y los órganos fiscalizadores, explica en entrevista Salomón Chertorivski, excomisionado del Seguro Popular (2009-2012).

La compra de los genéricos, producidos por múltiples laboratorios, se procesaba a través de la Compra Consolidada del IMSS (CC-IMSS).

El sector farmacéutico registra compras consolidadas desde 1980. Siempre con el mismo sentido, dice Carlos Ramos, director ejecutivo de ANDIS: “comprar mayor volumen y tener, como consecuencia, mejor precio”. Ejemplifica con el ácido acetilsalicílico (conocido por su nombre comercial, aspirina): “en el mercado privado puede costar 10 o 30 pesos [dependiendo de la presentación], y en el mercado público 3 o 4 pesos”.

La compra consolidada del IMSS

Desde 2013, la CC-IMSS incluyó organismos de salud federales y locales, como el IMSS, el ISSSTE, la SEDENA, SEMAR, PEMEX, institutos nacionales (de cancerología, pediatría, enfermedades respiratorias, cardiología, nutrición, psiquiatría, neurología, etc.), hospitales generales, regionales, y organismos u hospitales de los estados.

Se procesaba entre febrero y octubre del año previo al ejercicio para el que se programaba el abasto. En febrero y marzo se “levantaba” la demanda de las instituciones que decidían participar, 40 en promedio. En abril cerraba el plazo para subir sus pedidos.

El requerimiento pasaba a Adquisiciones. De mayo a agosto, 450 mercadólogos y analistas de datos de la Coordinación Técnica de Investigación de Mercados del IMSS desarrollaban el mercadeo. Procesaban entre 1200 y 1700 claves correspondientes a cada producto. Las licitaciones derivadas se realizaban en septiembre y octubre, y en los dos últimos meses del año se emitían fallos y se firmaban contratos.

Según los testimonios sociales –memorias de los procesos de contratación elaboradas por observadores independientes, registrados por la SFP y sufragados por las dependencias contratantes–, en 2017 participaron 39 instituciones, 17 federales y 22 de los estados; y en 2018 fueron 42, 20 federales y 22 estatales. La ANDIS precisa que 54 instituciones sanitarias han participado en la CC-IMSS.

Un funcionario operativo de la estructura que desarrollaba dichos procesos, quien ofrece su testimonio bajo reserva de identidad, explica la lógica que los regía: “Se procesaba en el IMSS por el conocimiento técnico en análisis de datos de su equipo, la data histórica única, y la experiencia acumulada en su procesamiento, lo que daba una exactitud a sus resultados difícil de obtener por otra institución del Estado mexicano en el rubro de salud”.

Evaluaban el crecimiento o decrecimiento anual de los derechohabientes por entidad, afluencia de pacientes a las instituciones, evolución del consumo de los productos en ejercicios previos, y variables de mercado.

Con esa información establecían un Precio Máximo de Referencia (PMR) para cada clave, es decir, por cada producto. Ese parámetro evitaba que los proveedores acordaran el precio de un producto para imponerlo al gobierno. Por

eso, el PMR debía ser suficientemente bajo para que favoreciera al sector público, pero también suficientemente alto para que resultase atractivo a los proveedores, de modo que las partidas licitadas no quedaran desiertas, es decir, sin ofertas ni asignación de contratos.

“Si tu precio se acercaba al del año anterior o no crecía más que la inflación —explica el funcionario—, y no quedaban desiertas más del 10% de las partidas, tu licitación había sido exitosa”.

Cada partida desierta, detalla, “detona una cascada de pequeñas compras del producto en las diversas instituciones, durante el resto del año, a un costo global muy elevado. No es lo mismo que te diga te compro la producción de todo el año, a comprar de a poquito”.

Distribuidores: un demonio con dientes

Definido el PMR, se procedía a las licitaciones. Salomón Chertorivski, excomisionado del Seguro Popular, aclara que la CC-IMSS “compraba el medicamento junto con el servicio de distribución” por el mismo precio.

El precio establecido por los laboratorios sumado al margen de utilidad de los distribuidores —de 8 a 10% según sus estimaciones— formaban la oferta con que estos llegaban a la licitación. “Ni el gobierno podía comprar más barato ni nosotros podíamos vender fuera de los precios regulados”, reitera Carlos Ramos Alcocer, director ejecutivo de ANDIS.

Juan Villafranca, presidente de AMELAF, lo corrobora y describe la ruta operativa del distribuidor: “Digamos que requería 100 millones de piezas. Pedía 30 al laboratorio A, 30 al B, y 40 al C. En un mes las recogía en cada laboratorio y pagaba. A estos les convenía porque les daba flujo. El distribuidor llevaba a los puntos de recepción un paquete ya consolidado. Y esperaba cuatro o cinco meses a que le pagara el gobierno. El servicio costaba entre 8% y 10% del valor final del producto, e incluía toda la logística y el financiamiento”.

El funcionario operativo del IMSS citado en líneas previas, explica la conveniencia de ese sistema: “Pensemos que un fabricante produce nada más cinco productos y sólo vende uno de ellos al gobierno, y es omeprazol, una clave que se consume a lo bestia. Si además tiene que distribuir, sus costos suben hasta 60% y también el precio final. El distribuidor en cambio juntaba las 150 claves que había licitado y dividía sus costos entre todas ellas”.

Casi medio centenar de empresas de distribución de medicamentos, exclusivamente orientadas a dar servicio al sector público, surtían más de 1,600 millones de piezas por año en más de 2 mil puntos de entrega de instituciones de salud pública, a través de la CC-IMSS, de acuerdo con las respuestas de la ANDIS a un cuestionario de Quinto Elemento Lab.

Para conectar la producción de 250 plantas de la industria farmacéutica con el sector público de salud, los distribuidores desarrollaron a lo largo de los años una infraestructura de 100 mil metros cuadrados de almacenes a lo largo del país, más de dos veces la superficie del zócalo de la Ciudad de México.

También acumularon 2 mil metros cuadrados de red fría —una superficie de refrigeración semejante a la mitad de una cancha de fútbol soccer — para

productos que exigen temperaturas controladas, casi el 30% de la demanda pública.

Por ejemplo, los de origen biotecnológico como las vacunas, hemoderivados, anticuerpos monoclonales, algunos tipos de insulina, factores anticoagulantes muy específicos y algunos retrovirales.

Unos requieren temperatura controlada de 2 a 8 grados; otros hasta 25 o 30. La diversidad climática del país amenaza potencialmente su preservación. Hay regiones como Sonora donde la cabina del conductor de la unidad de transporte registra hasta 50 grados.

“Pero la caja con los medicamentos va estable”, explica Ramos Alcocer, porque “nuestras unidades son secas y frías, no húmedas. Algunas llevan doble motor de refrigeración, tienen aislante, y están validadas y certificadas”.

Desensamble

La última semana de julio de 2018, con el aval del aún presidente Enrique Peña Nieto, arrancó una transición adelantada. En el IMSS “se presentó con su gente Pedro Zenteno Santaella, entonces diputado federal electo por MORENA, a interrumpir el funcionamiento normal de la institución. Pararon muchas compras, por ejemplo de camas y otros insumos. Hacienda también envió a su gente. Y la última semana de agosto ‘cerraron la llave’ de todo tipo de compras”, según un directivo consultado.

El 30 de noviembre de 2018, último día de su gestión, Peña Nieto emitió un decreto, a pedido del gobierno entrante, que creó una “Unidad de Administración y Finanzas” en cada dependencia, bajo coordinación de la SHCP “a través de su Oficialía Mayor”, a la que facultó para “fungir como área consolidadora de los procedimientos de compra”.

Este cambio desapareció dos eslabones de la cadena: la Comisión Negociadora de Precios y la Compra Consolidada del IMSS. Quedaban todavía los distribuidores. La Secretaría de Hacienda se aprestaba a negociar con ellos.

Las negociaciones fueron precedidas por la solicitud presidencial de investigar a Fármacos Especializados, Maypo y DIMESA —distribuidora ésta de medicamentos oncológicos—, y vetarlas de contrataciones oficiales, porque era “a todas luces inmoral” que hubiesen surtido más de 60% de los medicamentos al gobierno en 2018.

Raquel Buenrostro, entonces Oficial Mayor de la SHCP, encabezó las reuniones con farmacéuticos y distribuidores, entre mayo y julio de 2019. En algunas de ellas, refieren representantes de la industria, participaron conjuntamente varias organizaciones del sector. En otras, las conversaciones se efectuaron por asociación individual.

El director ejecutivo de la ANDIS, Carlos Ramos Alcocer, recuerda especialmente uno de los encuentros con Buenrostro. Ocurrió en mayo. La Oficial Mayor recibió a la agrupación con gran amabilidad y una frase sorpresiva: “Si bien el presidente dijo que iba a vetar a alguien, yo no estoy vetando a nadie, todo mundo puede participar pero me tienen que demostrar que quieren vender bien”.

Ramos Alcocer subraya: “Así lo dijo enfáticamente”. La funcionaria, relata el empresario, les comentó: “La creencia es que esto está lleno de corrupción, así que si tienen algo que ofrecer, ofrézcanmelo aquí encima de la mesa”.

Dice el dirigente empresarial que respondieron: “Maestra, aquí están nuestros precios, nuestras facturas, cómo compramos, y a nadie le damos nada de nada”. Buenrostro asumía “su papel de compradora, tratando de abatir precios”, convencida de que la utilidad de los distribuidores era de 30%. Ellos repusieron que en realidad era de 10%. “Como Secretaría de Hacienda lo pueden ver, nuestros documentos están a su disposición”, le dijeron, y aclararon que el precio lo ponen los laboratorios.

Lo que existe ahora

El abasto de 2019 se sostuvo con los insumos de la última CC-IMSS, cuyos fallos se emitieron el 30 de noviembre de 2018. No obstante, la fuente interna citada en apartados previos, acusa merma en los productos en ese ejercicio, al menos en el IMSS, debido a la suspensión de compras de septiembre de 2018.

“El IMSS significa el 50% de la población en materia de abasto de medicamentos”, estima la ANDIS.

Llegó mayo de 2019 y no se iniciaba la preparación de la compra 2020. De hecho, el gobierno federal dedicó los primeros cinco meses de 2019 a deliberar sobre cómo suplir la cadena de distribución suprimida.

Primero consideraron al Ejército, pero se descartó porque SEDENA utiliza para su servicio a los distribuidores comerciales. Después se consideró al IMSS. La SHCP pidió a la dirección de Administración de ese organismo una propuesta de “red institucional de distribución de medicamentos”. Tres días después Germán Martínez renunció a la dirección del instituto, con una advertencia pública: “el abasto pende de un hilo”. Decía que había un gasto irracional de los recursos.

Según la fuente interna, Martínez quería explicar que el IMSS no tenía la capacidad para almacenar, pero “ya no lo tomaban en cuenta para las decisiones, ni Carlos Urzúa (titular de la SHCP) le tomaba las llamadas, lo transferían con subalternos”. El senador no respondió a la solicitud de entrevista para corroborarlo.

En junio de 2019, la SHCP decidió al fin. Se licitaron productos por un lado, y almacenamiento y distribución por otro. El 5 de junio convocó a una “Compra consolidada de medicamentos y material de curación del 2° semestre de 2019”. El título sugiere que hubo una compra semejante en el primer semestre de ese año. No fue así.

Según documentos de la contratación, revisados por Quinto Elemento Lab en Compranet, fueron licitadas 3,090 claves, y consiguieron asignar contratos para sólo 1,167, es decir el 37.77%. Las claves desiertas fueron 1,923, o sea, el 62.23%. En otros términos, el gobierno compró apenas poco más de un tercio de la demanda del sector salud.

Un mes más tarde, el 8 de julio, la SHCP invitó a los proveedores a un “proceso competitivo”, que derivaría en adjudicaciones directas, para la contratación de un “servicio de logística integral de almacenamiento y distribución de bienes terapéuticos”.

De acuerdo con los anexos técnicos del procedimiento, el país quedó dividido en siete regiones para la distribución: Norte (Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Querétaro, Zacatecas, Guanajuato), Pacífico (Bajas California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora), Golfo (Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Hidalgo, Tamaulipas, "Veracruz Norte"), Centro (Colima, Estado de México, Jalisco, Michoacán), Sureste (Quintana Roo, Puebla, Tlaxcala, Yucatán, "Veracruz Sur", Campeche), Sur (Morelos, Oaxaca, Guerrero, Chiapas), Ciudad de México.

Por cada región contrataron un proveedor principal de logística de almacenamiento. Además, dos subpartidas por región, una para red fría y otra para red seca, es decir, un total de 14 subastas. Estos últimos proveedores serían los encargados de llevar los productos a hospitales y clínicas. En total, 21 proveedores, pues la convocatoria limita una partida asignada por participante. Tratándose de procedimientos de asignaciones directas, los ganadores no se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación. Pero la SHCP tampoco emitió un comunicado.

A inicios de agosto, la prensa difundió de manera extraoficial la lista de ganadores principales por región: Medica Farma Arcar (Norte), Dibiter y Compañía Internacional Médica (Pacífico), Logística y Transporte para la Industria de la Salud (Golfo), Vantage Servicios Integrales de Salud (Centro), ILS Integradora Logística en Salud (Sur), GNK Logística (Sureste) y Maypo (CDMX), una de las empresas "vetadas" por el presidente, que sin embargo obtuvo un amparo contra esa medida. En la invitación la SHCP mencionó explícitamente dicho recurso legal para justificar la inclusión de esa firma.

Adicionalmente, la SHCP informó en aquel verano que en la cadena participarían cinco almacenes del IMSS, uno del ISSSTE y uno de la empresa paraestatal Birmex (Laboratorios Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.).

En cuanto a las subpartidas del procedimiento, las asignaciones no se dieron a conocer ni oficial ni extraoficialmente. Pero en el sector farmacéutico ha trascendido que algunas de estas fueron asignadas a empresas de transporte de carga convencional, incluidas algunas de mudanzas. "Sí, esa situación se ha dado. Están mezclados con distribuidores de medicamentos de a veras", confirma Juan Villafranca, presidente de AMELAF.

Carlos Ramos (ANDIS), comenta: "Desconozco la flota de esos transportistas. Pero la nuestra se especializa en servicios farmacéuticos. No es lo mismo la red fría de los productos cárnicos, pollos, pescados, o helados. Puedes usar cajas de unicel con geles, pero estos tienen una caducidad, y al final impacta en la calidad del producto".

El funcionario operativo del IMSS citado en líneas previas se concentra en los costos: "Bimbo no manda los gansitos en un camión, el pan blanco en otro, y los chocorroles en otro. Sería carísimo. Manda uno solo". Tanto la ANDIS como AMELAF coinciden en que los costos están disparados.

"En el papel luce muy bien quitar al intermediario —comenta el directivo del IMSS ya citado—, pero los distribuidores consolidaban la oferta".

Además de los distribuidores que encabezan el esquema regional, Quinto Elemento Lab detectó en Compranet contratos con la empresa de mensajería

Estafeta, para la distribución de metotrexato, un medicamento oncológico usado en la mezcla terapéutica para la atención de leucemias, sarcomas infantiles y linfomas.

De septiembre a noviembre de 2019, la Secretaría de Salud adjudicó tres contratos a Estafeta, por 3.3 millones de pesos. Dos de ellos cubren, del 21 de septiembre al 31 de octubre, el “servicio integral de logística de almacenamiento y distribución del medicamento metotrexato”.

El tercero cubrió, del 11 de noviembre de 2019 al 31 de enero de 2020, el “servicio integral de Logística de Almacenamiento y Distribución de medicamento de red fría, del Centro de Distribución (CEDIS) a los puntos de entrega”. Estafeta lanzó su “servicio pharma” en 2016, con cobertura en 20 ciudades del país.

El 3 de diciembre de 2019, la SHCP convocó a una “Contratación consolidada de medicamentos y bienes terapéuticos para el ejercicio fiscal 2020”. Licitó 632 claves, colocó contratos para 408 de ellas (64.55%), y 224 (35.44%) resultaron desiertas. La dependencia informó que el abasto de las claves desiertas estaba “garantizado” con compras directas.

En suma, desde que el gobierno actual desmanteló el sistema de abasto que existía, de agosto a diciembre de 2018 fueron cerradas las compras de medicinas e insumos para el 2019. No hubo una nueva compra en volumen sino hasta junio de 2019. Pero los servicios de distribución para repartir esa compra se contrataron en agosto, entraron en operación en septiembre y cerraron en diciembre.

Portavoces de la SHCP no respondieron a la petición para precisar información sobre el funcionamiento del modelo regional, ni detalles sobre los procedimientos de compra y distribución.

Quinto Elemento Lab detectó en Compranet seis contratos de hospitales regionales de alta especialidad de Chiapas, Yucatán y Oaxaca, para la adquisición de ese servicio. Cinco de estos con vigencia de abril a diciembre; uno, de mayo a diciembre de 2020. Los proveedores: ILS Integradora Logística, GNK Logística en Salud, y Médica Farma Arcar.

El 31 de julio pasado, el presidente López Obrador anunció la creación de una empresa paraestatal para la distribución de medicamentos. Quedaría a cargo de David León Romero, hasta ese momento titular de Protección Civil federal. Pero a finales de agosto, León Romero renunció a la función pública tras aparecer en un video entregando dinero a Pío López Obrador, hermano del presidente. Inexistente aún, la empresa de distribución estatal quedó sin cabeza.

Por otro lado, el gobierno no compró en 2019 los medicamentos de patente para el ejercicio 2020. Fue hasta el 28 de enero pasado cuando la SHCP envió a los proveedores la invitación a la puja. En febrero vencía el plazo para presentación de cotizaciones, y para cuando concluyó la contratación, ya estaba por vencer la supuesta prórroga de los contratos de distribución regional (marzo). Además, ya estaba en México la COVID-19.

De hecho, hasta la segunda semana de febrero, la Secretaría de Salud estaba volcada en el proceso de liquidación del Seguro Popular y las negociaciones con gobernadores para la instauración del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), que eran conducidas por el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatell.

El 24 de febrero, la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció que la COVID-19 tenía potencial pandémico. El primer contagiado en México admitido por las autoridades se registró el 27 de ese mes.

A partir de ese momento, el personal médico del sector público enfrentó la crisis sanitaria bajo tres fuegos: las condiciones de desabasto de los principales medicamentos y equipos de protección necesarios para atender a pacientes contagiados de COVID-19; la “criminalización” de la comunidad médica por denunciar el desabasto, y el reclamo de pacientes y sus familiares que les culpan de la escasez.

Quinto Elemento Lab preguntó al médico cirujano especialista en emergencias médico-quirúrgicas Javier Saavedra Uribe, que además preside la Sociedad Mexicana de Medicina de Emergencia (SMME), cuáles son los medicamentos más usados en el tratamiento de la COVID-19.

“Podemos hablar de propofol —explica—, un medicamento que tiene una función hipnótica sedante, mantiene al paciente dormido, disminuye su nivel de conciencia para permitir que el ventilador mejore la función respiratoria del paciente; otro ejemplo puede ser la norepinefrina, que se utiliza para mantener la presión arterial en niveles adecuados, y mantener el flujo de sangre a los diferentes órganos que son afectados”.

También describe el equipo de protección indispensable para el personal médico y paramédico que entra en contacto con los pacientes: “mascarillas N 95 o N 100 idealmente, googles o gafas, overol, guantes, bata y pijama desechable, botas”. Cuando se le pregunta qué medicamentos han escaseado, el doctor Saavedra dice: “Antes y durante la pandemia hemos tenido carencia de medicamentos, principalmente de los que te acabo de comentar —señala—, que son los que más se están ocupando”.

Añade: “Sabemos que hasta hace poco más de un año se contaba con un mecanismo por el cual se tenía realmente el abasto de medicamentos en las diferentes instituciones de salud. Sabemos que esto, de alguna manera, desapareció. Y no sólo en la pandemia, sino incluso antes de la pandemia, impactó”.



EL FINANCIERO

Carpas vacías y plegarias a la Virgen, sello del plantón contra la 4T



Martes 22 septiembre 2020 / Amílcar Salazar

Igual que en 2006. Casas de campaña vacías y recién desempacadas, activistas desconocidos con consignas antigobierno en cada esquina. Lonas, pancartas, sillas plegables y ciudadanos convencidos.

A diferencia del plantón instalado hace 14 años, Avenida Juárez fue ocupada, en esta ocasión, con imágenes de la Virgen de Guadalupe y plegarias, que ahora no son a favor del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las horas previas a la tormenta en la Ciudad de México, en el campamento que se mantiene desde el sábado en el centro de la capital –desde paseo de la Reforma y hasta Eje Central– la cinta adhesiva, las lonas y los impermeables se hicieron vitales para blindar los refugios.

En las casas de plástico se quedan a pernoctar ciudadanos que rechazan abiertamente la gestión del jefe del Ejecutivo federal y que forman parte del llamado Frente Nacional Anti AMLO (Frenaaa).

“Ciudadano, no queremos bloquear, pero López cerró el Zócalo y no podemos avanzar”, dice una de las pancartas colocadas sobre la fuente de la glorieta, enfrente de la Torre del Caballito, punto de encuentro para los contingentes a los que policías capitalinos les impidieron llegar a la Plaza de la Constitución.

No existen los nombres, ya que el único autorizado para dar entrevistas se llama Gilberto Lozano, quien, “por motivos de seguridad”, no se encuentra en el campamento y quien le ha dado rostro al movimiento opositor.

Arturo, un señor de unos 60 años, se baja del templete improvisado sobre la escultura abstracta de Manuel Felguérez, después de lanzar un par de consignas contra el Presidente y alcanzar eco en un una veintena de ciudadanos. Cuestionado sobre su partida, reitera su consigna de no moverse hasta que López Obrador renuncie.

“Aquí dormimos con lluvia. Ayer estuvo muy fuerte, si hay relámpagos o truenos, no importa, lo estamos haciendo por el bien de México”, dice, mientras las nubes negras amenazan a los campistas.

Desde Bucareli, es evidente que la pandemia pasa a un segundo plano, que parece estar resuelto con cubrebocas al cuello. Es ahí desde donde se empiezan a divisar cientos de casas de campaña amarradas entre sí y con separaciones de un metro.

Según los manifestantes, las que están vacías son para quienes llegarán por la noche, aunque lo mismo dijeron el domingo pasado.

Las 19:00 horas llegaron y las campanas de bolsillo sonaron. Un hombre de unos 40 años se quita su chamarra para dejar al descubierto su condición sacerdotal, con un atomizador de bolsillo esparce agua bendita sobre los fieles, para luego avanzar entre las carpas.

El rosario no había llegado a su segundo misterio cuando un grupo de provocadores, con micrófono en mano, y algunos con chalecos del color del partido del Presidente decidieron agredir.

“Ustedes no son gente de lucha... ustedes son unos vividores... a rezar a la Basílica... viva López Obrador”, fue la consigna que quedó encapsulada por 50 elementos de la policía capitalina que se interpusieron entre los alborotadores y los religiosos.

A mediodía, en entrevista radiofónica, Gilberto Lozano reiteró que la intención es llegar a la Plaza de la Constitución para exigir la renuncia del presidente López Obrador.

Ricardo Anaya anuncia su regreso de lleno a la vida pública



Lunes 21 septiembre 2020 / Redacción

Ricardo Anaya, excandidato presidencial por el PAN, informó a través de un mensaje en YouTube que ha decidido "regresar de lleno a la vida pública". Luego de dos años de ausencia "dedicado principalmente a dar clases", señaló que aprovechó este tiempo para reflexionar sobre el pasado, el presente, pero principalmente sobre el futuro de México.

Anaya reconoció que cometió muchos errores en la campaña a la presidencia de México en 2018. Dijo que "perder una elección fue un trago amargo, pero también fue una oportunidad para madurar y para poner a prueba mi carácter".

Dijo que tomó este tiempo para ordenar sus ideas y escribió un libro con 12 capítulos, los cuales compartirá uno cada semana a través de videos, para mostrar a los mexicanos su visión sobre algunos de los principales problemas que enfrenta el país y explicar sus propuestas para que "las cosas mejoren".

El queretano, señaló que se alejó de la política "porque creí que era correcto darle espacio a quien ganó la elección, pero la misma razón que me llevó a alejarme ahora me trae de regreso".

"Frente a los enormes problemas que se están acumulando (en el país) y ante la falta de soluciones, creo que lo correcto es estar presente, sí señalar el desastre, pero sobre todo participar, ayudar a remediarlo", señaló Anaya.

Ricardo Anaya criticó el desempeño de la economía en lo que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, así como el aumento de casos de homicidios en el país.

En cuanto a la corrupción, el militante del PAN dijo “con este cuento de que el Presidente es honesto, la corrupción se tolera en el círculo cercano de López Obrador”. Calificó como "desastre" el manejo que ha dado el gobierno actual a la crisis de salud y económica que se vive a causa de la pandemia de Covid-19. También criticó que el gobierno del López Obrador haya limitado el uso de energías limpias para generar electricidad, “promoviendo que la electricidad se produzca quemando combustóleo, el subproducto más contaminante del petróleo”, puntualizó.

Indicó que la solución ante “este desastre” está en las elecciones del 2021 y en las de 2024 (elecciones presidenciales), en las que —dijo— el reloj de la democracia va a volver a marcar la hora de la elección presidencial.

“Pero aquí viene lo más importante, para enderezar el camino, no basta con estar criticando al gobierno de aquí al 2024 (cuando termina el mandato de López Obrador). Más que oponer, el reto es proponer”, sentenció.

Anaya garantizó que en cuanto termine la pandemia por el Covid-19 recorrerá toda la República Mexicana para tener un acercamiento mayor con la gente, esto en su búsqueda de aportar soluciones a los problemas de México.

Inversión privada en México se desploma 33.2% en segundo trimestre; es su mayor caída en 25 años



Martes 22 septiembre 2020 / Cristian Téllez

La inversión privada en Formación Bruta de Capital Fijo en México registró su mayor caída en 25 años durante el segundo trimestre del 2020, derivado de la crisis económica y sanitaria que provocó el COVID-19.

De acuerdo con el Inegi, este indicador cayó 33.2 por ciento de abril a junio respecto al previo, en cifras ajustadas. Lo anterior, representó su mayor caída desde el primer trimestre de 1995 cuando en esa ocasión se hundió 34.9 por ciento.

Además, este índice acumula cinco trimestres consecutivos en terreno negativo, su mayor racha negativa desde que hay cifras por el instituto, es decir, desde 1993.

Por su parte, la inversión pública también presentó un retroceso de 4.4 por ciento respecto al trimestre anterior, y con ello acumuló nueve trimestres con descensos.

“La caída en la inversión fija viene desde el año pasado, y con el virus se pronunció debido a la falta de certidumbre que existe en las políticas gubernamentales donde no se han respetado los acuerdos en inversión que se tenían planteados”, señaló Miguel González, catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Añadió que sobre las empresas ya establecidas, con la caída en la demanda y el cierre de operaciones, provocaron que no tengan que invertir ni en maquinaria, planes de expansión, ni en refracciones de las máquinas que han estado paradas afectando a este sector.

Por su parte, el consumo privado descendió 19.4 por ciento en el segundo trimestre contra el lapso de enero a marzo, sin precedentes desde que hay cifras disponibles (1993) y el consumo del gobierno bajó solo 1 por ciento rompiendo una racha de dos trimestres consecutivos con avances y su mayor baja desde el tercer cuarto de 2018.

Detectan 57 transacciones sospechosas de bancos con presencia en México

Martes 22 septiembre 2020 / Julio Gutiérrez

Realizadas desde o hacia México con origen en siete países de América y Europa, la autoridad antilavado de dinero de Estados Unidos (FinCEN), que depende del Departamento del Tesoro, detectó 57 transacciones realizadas a través de bancos asentados en el país, tanto los que son propiedad de extranjeros como uno nacional, como es el caso de Banorte, de acuerdo con documentos revelados por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus siglas en inglés).

Se trata de operaciones que se realizaron entre 2010 y 2016, periodo que comprende los sexenios de los ex presidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, y que suman 5 mil 500 millones de dólares. El monto resulta tanto de las operaciones originadas en México, como aquellas que desde el extranjero tuvieron como destino bancos del país.

Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Suiza, Antigua y Bermuda, Finlandia y Chipre son los lugares desde los que bancos mexicanos recibieron o enviaron transferencias.

De acuerdo con la investigación realizada por el ICIJ, entre el 3 de septiembre de 2015 y el 16 de marzo de 2016, Banorte recibió nueve transacciones por 323 mil 980 dólares, provenientes de VP Bank AG, institución con sede en Alemania. Banorte realizó una transacción el 30 de mayo de 2012 por 60 mil dólares a Bancaire Privee, una de las instituciones bancarias privadas de mayor presencia en Suiza.

Banco Base, de origen regiomontano, realizó dos transacciones por 14 mil 502 dólares entre el 28 de octubre y el 19 de noviembre de 2015 a Global Bank of Commerce, que tiene sede en Antigua y Bermuda.

BBVA, banco de mayor presencia en el sistema financiero mexicano, ejecutó dos envíos entre el 3 de noviembre y el 19 de noviembre de 2015 a esa misma entidad financiera, por 192 mil 918 dólares.

El 14 de septiembre de 2010, aun con el nombre de Banco Nacional de México, la institución financiera realizó un envío por 310 mil 436 dólares a Nordea Bank AB, cuya sede central se localiza en Finlandia.

CIBanco es la institución financiera mexicana que tiene una mayor participación en este tipo de transacciones, según muestran los documentos de FinCEN Files. El 13 de junio de 2014 recibió una transacción de 3 mil 800 dólares, provenientes de Valley National Bank, institución bancaria estadounidense que tiene sede en Nueva Jersey. Después, el primero de octubre otra por 4 mil 600 dólares y el primero de septiembre una igual. El 11 de mayo de 2013 volvió a recibir una transacción de mil 750 dólares de esa misma institución.

CIBanco realizó 23 envíos de dinero por 2 millones 975 mil 859 dólares a ocho bancos diferentes, que son Wells Fargo, Citibank, Barclays, Bank of America, International Bank of Commerce, Hellenic Bank y a Multibank, a lo largo de 2014. Santander envió una transacción por 8 mil 985 dólares a Bank America Internacional el 7 de junio de 2012; mientras el Banco del Banjío hizo 13 transacciones, igualmente de envío, a Deutsche Bank, entre enero y abril de 2014 por un total de un millón 475 mil dólares.

Hay reporte de una operación de envío por parte de Actinver, el 12 de noviembre de 2013 a Valley National Bank, por 38 mil 270 dólares.

La Jornada consultó a las instituciones involucradas con el tema.

Citi es diligente en presentar Reportes de Actividades Sospechosas ante el Departamento del Tesoro de EU cuando corresponde. Dada la naturaleza confidencial de estos reportes, no comentamos ni confirmamos ningún reporte o transacción en particular, informó Citigroup a este medio.

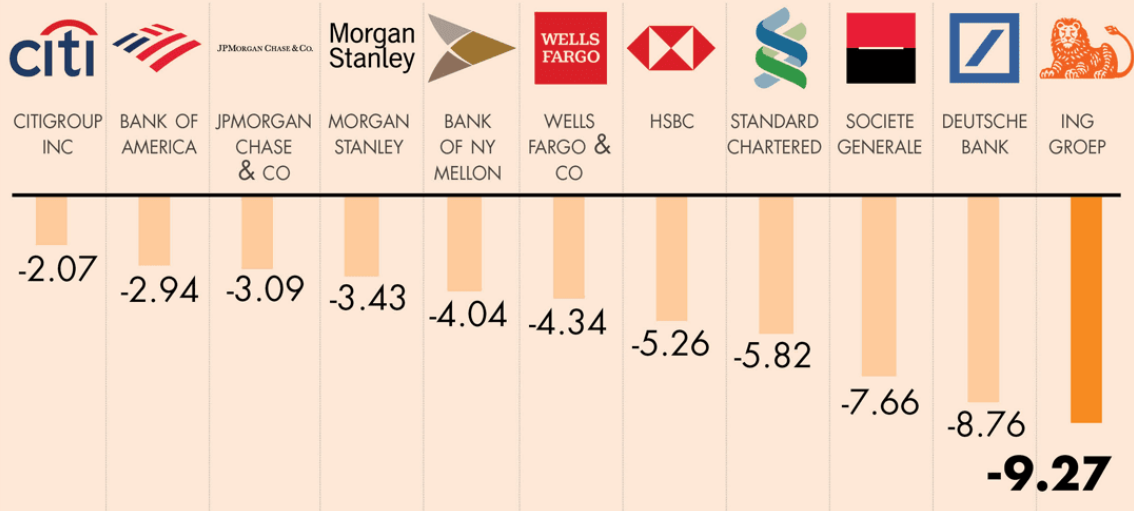
Las demás instituciones declinaron hacer comentarios.

Día negro para banca global en bolsas

Reporte incómodo

Los principales bancos europeos y estadounidenses tuvieron importantes pérdidas ayer en su valor de mercado en Bolsa.

Acciones de bancos internacionales | Intradía | VARIACIÓN %.



FUENTE: REUTERS.

GRÁFICO EE.

Lunes 21 septiembre 2020 / Agencias

HSBC, Deutsche Bank, JPMorgan Chase, entre otros, fueron sacudidos este lunes en las bolsas de valores, luego de las revelaciones de un consorcio internacional de periodistas que los acusa de haber permitido y facilitado el lavado de dinero sucio a gran escala.

Las 21 instituciones más grandes del mundo perdieron cerca de 49,455 millones de dólares en valor de capitalización bursátil en un sólo día.

En Fráncfort, por ejemplo, Deutsche Bank cerró la jornada con una caída del 8.76 por ciento. Standard Chartered cayó 5.82% al final de la sesión en Londres. En Hong Kong, HSBC alcanzó su nivel más bajo en 25 años, perdiendo 5.26 por ciento. Además de que el grupo es citado por la investigación del consorcio de periodistas, podría tener que enfrentar sanciones de China, en el marco de las medidas de represalia contra ciertos países extranjeros.

Uno de los citados en este caso, el banco ING cayó 9.27% en Ámsterdam. De acuerdo a informes de la prensa holandesa, la filial del banco en Polonia apoyó a ciertos clientes a enviar fondos sospechosos fuera de Rusia desde hace años. El banco francés Société Générale también es objeto de investigación, y se le acusa de falta de transparencia frente a determinados clientes de su filial suiza SGPB. Su acción cayó 7.66% al finalizar la sesión bursátil en París.

La onda expansiva también se sintió del otro lado del Atlántico. Al finalizar la sesión en Wall Street, el gigante JPMorgan Chase perdió 3.09%, mientras que Morgan Stanley y Wells Fargo cayeron 3.43 y 4.34%, respectivamente.

En su investigación, realizada por 108 medios de prensa internacionales de 88 países, el ICIJ, denuncia las graves deficiencias de regulación en el sector.

Dinero sucio

La investigación “FinCEN Files” se apoya en miles de “informes de actividades sospechosas” (SAR por sus siglas en inglés) enviados a la policía financiera del Tesoro de Estados Unidos, FinCen, por bancos de todo el mundo, pero “fuera del conocimiento del público”. De acuerdo al ICIJ, durante años han circulado montos astronómicos de dinero sucio por las instituciones bancarias más importantes del mundo.

Estos documentos hacen referencia a unos 2 billones de dólares (1.7 billones de euros) de transacciones entre 1999 y 2017. Se trataría de dinero proveniente de la droga y actos delictivos, e inclusive de fortunas malversadas en países en desarrollo.

La investigación apunta hacia cinco bancos importantes: JPMorgan Chase, HSBC, Standard Chartered, Deutsche Bank y Bank of New York Mellon (acusados de haber seguido haciendo circular fondos de presuntos criminales, incluso tras haber sido procesados).

Los informes, en las que se apoyaron los periodistas del consorcio, “no son declaraciones de crimen o fraude, sino que alertan sobre potenciales casos de delitos económicos”, argumenta UKFinance, lobby financiero británico, en un comunicado enviado a la AFP.

“Es simplemente un informe destinado a las autoridades tutelares (...) Actividades suplementarias pueden tener lugar y no presentar sospecha alguna o, por el contrario, confirmar la sospecha original. (...) Las autoridades tutelares también pueden solicitar a una entidad financiera mantener la relación con determinado cliente para permitir investigaciones más profundas”, destaca también UKFinance.

CDMX descarta entrada de trabajadores a oficinas en octubre



Lunes 21 septiembre 2020 / Camila Ayala Espinosa

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que si bien se busca que la urbe siga con la apertura de más actividades económicas y se pase al siguiente color del semáforo epidemiológico (que sería el amarillo), también informó que van prorrogar la entrada de trabajadores a las oficinas de trabajo.

En conferencia de prensa, sin dejar de resaltar que en la entidad hay una estabilidad de casos tanto de contagios, como hospitalizados por Covid-19, explicó que para que se pueda continuar con la reactivación se busca que la urbe entre a un proceso de disminución.

En ese sentido, descartó que los trabajadores pertenecientes al sector público vayan a regresar a laborar a sus oficinas para octubre, mes en que se tenía prevista la reanudación, esto debido a que quieren que haya una mayor estabilidad tanto en números de contagios, como hospitalizados por el Covid-19. Asimismo, la mandataria capitalina dio a conocer que esto también aplicaría para los oficinistas pertenecientes al sector privado, por lo cual ya están efectuando preparativos.

“Ya lo vamos a anunciar, pero vamos a prorrogar la entrada a las oficinas en la Ciudad de México para evitar contagios, tanto privadas, como públicas. Se había establecido en caso de las públicas hasta octubre, pero lo vamos a prolongar”, adelantó.

Sheinbaum Pardo recordó que se han abierto las actividades económicas de manera paulatina; sin embargo, para que no se diera un incremento de contagios y hospitalizaciones se optó por empezar por los comercios locales.

Detalló que están esperando que en la próxima semana se pueda “ver realmente el impacto que ha tenido” la estrategia de intervención en las 158 colonias prioritarias, además del aislamiento de los casos positivos, ampliación del

número de pruebas, así como la promoción del uso del cubrebocas, la Sana Distancia y el lavado de manos.

“Estamos esperando que en la próxima semana podamos ver realmente el impacto que ha tenido esta intervención en las 158 colonias, esta primera intervención ya lleva tres semanas, esta sería la cuarta semana, pero tardó un poquito en alcanzar su máximo impacto (...) Hasta ahorita lo que nos ha permitido es que no suba, pero queremos que comience a disminuir, si no es así estaremos diseñando distintas alternativas”, aseguró.

"Hoy tenemos una situación de tres semanas de estabilización, esperamos comenzar a disminuir, y si no es así lo que vamos a hacer, pues es incrementar estas labores de comunicación y de aislamiento de las personas que tienen casos, que tienen positividad al Covid-19", puntualizó.

Nueva York, Portland y Seattle son declaradas ciudades “anarquistas”



Martes 22 septiembre 2020 / David Brooks

Nueva York. - Seattle y Portland fueron declaradas ciudades anarquistas por el gobierno de Donald Trump, quien utiliza su poder ejecutivo como arma electoral contra bastiones demócratas y, al mismo tiempo, procede para consolidar el control derechista de la Suprema Corte –que podría ser el último árbitro de una anunciada disputa electoral– antes de las elecciones del 3 de noviembre.

A 43 días de la elección general, la muerte de la juez liberal de la Suprema Corte Ruth Bader Ginsburg ha creado un frente más en la guerra política que ya se desarrollaba de manera sin precedente con el presidente poniendo en duda el proceso en un país que está por registrar más de 200 mil muertes por la pandemia, la peor crisis económica desde la Gran Depresión y el despertar del movimiento de protesta más grande de su historia.

Trump indicó ayer que nombrará a una mujer para sustituir a Ginsburg el sábado y dijo que desea que sea ratificada antes de los comicios.

Los demócratas –quienes exigen que el ganador de las elecciones debería ser quien nomine al próximo juez– no pueden frenar la ratificación del Senado sin ayuda de por lo menos cuatro republicanos; por ahora sólo dos se han pronunciado en contra de proceder con una nominación antes de la elección, y todos observan a otros dos o tres que podrían romper filas con el presidente.

La batalla por la Suprema Corte –si Trump y sus aliados logran su deseo tendrán mayoría de seis jueces conservadores contra tres liberales– tiene implicaciones

potencialmente gigantescas con severas consecuencias para el futuro de varios temas magnos del país, desde los derechos de las mujeres y de los gays, hasta las libertades civiles, la justicia criminal, los derechos laborales y el proceso electoral. Por lo tanto, el puesto vacante y quien lo ocupe de inmediato se volvió tema central de esta elección para los candidatos y las bases de ambos partidos. Por otro lado, el procurador general de la nación, William Barr, en una maniobra plenamente electoral, designó ayer a las ciudades de Nueva York, Portland y Seattle ciudades anarquistas que han permitido violencia y destrucción de propiedad, en referencia a las protestas contra el racismo sistémico y la violencia policiaca, y con ello, amenazó con reducir su financiamiento federal por órdenes de Trump.

Los alcaldes de las tres ciudades denunciaron, en declaración conjunta, los juegos políticos baratos de Trump, quien, acusan, siempre busca culpar a otros de sus fracasos. El gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, declaró que el magnate no es rey, no puede anular fondos a la ciudad de Nueva York. Es un acto ilegal. Expertos apuestan que la medida será frenada por tribunales.

Mientras, la pandemia –que está por alcanzar el saldo de 200 mil muertos en Estados Unidos, mucho más que cualquier otro país– sigue como tema electoral. Ayer, en un discurso de campaña en Wisconsin, el candidato demócrata Joe Biden declaró que por las mentiras e incompetencia de Donald Trump durante los últimos seis meses, hemos visto una de las pérdidas más grandes en la historia de Estados Unidos. Eso, junto con la crisis económica que desató el manejo de la pandemia, es el flanco más vulnerable políticamente para el presidente.

Trump ha insistido en que su repuesta fue la mejor jamás adoptada, que China tiene la culpa de la pandemia y asegura que pronto tendrá lista una vacuna y una resucitación de la economía.

Las 200 mil muertes por Covid-19 suman más que las combinadas de estadounidenses en todos los conflictos bélicos desde la Segunda Guerra Mundial hasta la fecha.

Por otro lado, el fiscal de distrito de Nueva York, Cyrus Vance, indicó que podría tener suficiente evidencia para investigar al mandatario por fraude fiscal.

Por ahora, Biden continúa con una ventaja de entre 7 y 8 puntos a escala nacional en el promedio de las principales encuestas, así como en varios de los estados clave que determinarán el resultado final.

Entre latinos, Biden goza de una ventaja de 62 por ciento contra 26 de Trump, según una nueva encuesta de NBC News/Wall Street Journal/Telemundo, pero esa ventaja de 36 puntos del sector minoritario más grande del país es menor del que gozaba la candidata demócrata Hillary Clinton en 2016. Más aún, en aquella elección, Trump logró conquistar aproximadamente 30 por ciento del voto latino.

Nuevo Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria genera desarrollo social y sustentable en núcleos agrarios



El compromiso del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, es el rescate del campo y la autosuficiencia alimentaria. El presente reglamento busca la administración de la justicia agraria, que garantice la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal, comunal y en los terrenos nacionales.

Lunes 21 septiembre 2020 / Procuraduría Agraria

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó hoy el Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria, el cual tiene por objeto determinar la estructura y establecer las bases de organización y funcionamiento de la dependencia federal, con lo que se cumple con el compromiso del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de establecer las bases para generar el desarrollo social y sustentable de los núcleos de población agrarios, consolidar y proteger los derechos que la ley otorga y asegurar su pleno ejercicio.

Dicho Reglamento tiene la obligación de promover la pronta, expedita y eficaz administración de la justicia agraria, tendente a garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal y comunal en los terrenos nacionales, las colonias agrícolas y ganaderas y en la propiedad privada rural de México.

Este documento atañe a los sujetos agrarios: los ejidos y comunidades; ejidatarios, comuneros y poseionarios y sus sucesores; pequeños propietarios; vecindados; jornaleros agrícolas; colonos; poseedores de terrenos baldíos o nacionales y campesinos en general.

La Procuraduría Agraria es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, tiene funciones de servicio social y está encargada de la defensa de los derechos de los sujetos agrarios, mediante acciones de orientación, asesoría, gestión administrativa, representación legal, conciliación y capacitación. Los servicios son completamente gratuitos.

Para el logro de sus objetivos, el organismo federal tiene las atribuciones siguientes: Proponer al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Guillermo Meyer Falcón, la política nacional agraria para garantizar y defender los derechos agrarios, así como la política relativa a los derechos humanos que pudieran incidir en los sujetos agrarios.

Orientar a los sujetos agrarios para la realización de gestiones o trámites administrativos en las materias que, sin ser de competencia de la Procuraduría, deban realizar ante otras autoridades administrativas de los tres órdenes de gobierno.

Coadyuvar y, en su caso, representar a los sujetos agrarios en asuntos y ante autoridades agrarias; asesorarlos sobre las consultas jurídicas relativas a la realización de actos jurídicos que se celebren entre sujetos agrarios, individuales o colectivos, o entre estos con terceros, cuando dichos actos se encuentren regulados por la ley o previstos en otras leyes que incidan en el ejercicio de sus derechos agrarios.

Asesorarlos respecto a la defensa legal de sus derechos agrarios, ante las autoridades jurisdiccionales; asesorar a los sujetos agrarios mediante, la emisión de opiniones sobre los proyectos para la aportación de tierras ejidales o comunales a sociedades civiles o mercantiles, en términos jurídicos y de equidad.

Asimismo, asistir, participar y asesorar a los sujetos agrarios en las asambleas a que se refieren las fracciones VII a XIV del artículo 23 de la Ley, con el objeto de verificar el cumplimiento de las formalidades exigidas para los actos jurídicos de que se trate, así como de las disposiciones jurídicas en materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y medio ambiente.

Orientar a los sujetos agrarios y participar en la formalización de los convenios de ocupación previa de tierras a expropiarse, a que se refiere el artículo 95 de la Ley, así como solicitar su inscripción en el Registro Agrario Nacional.

Representar jurídicamente a los sujetos agrarios en los juicios en los que sean parte y coadyuvar con las partes, cuando así se solicite; representar jurídicamente a los sujetos agrarios, individuales o colectivos, y fungir como su gestor ante las autoridades agrarias o cualesquiera otras autoridades administrativas que incidan en la aplicación de leyes o disposiciones jurídicas que puedan afectar sus derechos agrarios, así como para la obtención de permisos, concesiones, licencias o autorizaciones administrativas necesarias para la explotación o aprovechamiento de las tierras, bosques, aguas o cualquier otro recurso.

Y representar jurídicamente a los sujetos agrarios, individuales o colectivos, en las negociaciones y acuerdos relacionados con la contraprestación, términos y condiciones, para el uso, goce o afectación de sus bienes o derechos, previstos en las leyes en materia minera de hidrocarburos, de la industria eléctrica, o en cualquiera otra que pueda implicar la afectación de sus derechos sobre las tierras ejidales o comunales.

En materia de delitos, la dependencia federal tiene la obligación de denunciar ante la autoridad competente los casos en los que se presume la existencia de prácticas de acaparamiento o concentración de tierras, la venta ilegal de tierras ejidales o comunales, la constitución de asentamientos humanos irregulares o cualquier otro acto que contravenga las disposiciones establecidas en las leyes en materia de asentamientos humanos y protección al ambiente.

Recibir y dar trámite a las quejas que se presenten en contra de cualquier miembro del comisariado ejidal o de bienes comunales, por violaciones a las disposiciones jurídicas en materia agraria y, en su caso, formular las denuncias que correspondan ante autoridad competente; Estudiar y proponer medidas encaminadas a fortalecer la seguridad jurídica en el campo.

La Procuraduría Agraria planeará y conducirá sus actividades con base en las políticas que establezca el presidente de la República, para el logro de los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas a su cargo.

La Procuraduría está a cargo de un Procurador Agrario, nombrado y removido libremente por el presidente de la República. El Procurador Agrario, para el desahogo de los asuntos de su competencia, cuenta con las siguientes unidades administrativas:

Procuraduría Agraria, Subprocuraduría General, Secretaría General, Coordinación General de Oficinas de Representación, Dirección General Jurídica y de Representación Agraria, Dirección General de Conciliación y Servicios Periciales, Dirección General de Organización Agraria, Dirección General de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad Rural, Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, Dirección General de Administración; Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación; Dirección de Quejas y Denuncias, Visitadurías Especiales Oficinas de Representación en las Entidades Federativas y Residencias.

Asimismo, la Procuraduría Agraria podrá contar con subprocuradurías para el conocimiento y atención de asuntos que por su trascendencia, interés y características así lo ameriten y con direcciones de área, subdirecciones, jefaturas de departamento y de oficina, abogados y visitadores agrarios, y demás personal técnico y administrativo que determine el Procurador Agrario, con base en el presupuesto autorizado y observando las disposiciones jurídicas aplicables. El Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria cuenta con 78 artículos en 12 capítulos y seis transitorios. Y entrará en vigor a partir del 22 de septiembre de 2020. Por tanto, se abroga el Reglamento Anterior de la Procuraduría Agraria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y seis.

Todos los acuerdos y demás disposiciones administrativas que derivan del Reglamento que se abroga, conforme al transitorio anterior, continuarán vigentes

en lo que no se opongan a las disposiciones del presente Reglamento que se expide.

Buscan empresarios “avecindarse” en Sierra de San Miguelito, en pleno proceso de declaratoria de protección



Lunes 21 septiembre 2020 / Victoriano Martínez

El Comisariado de Bienes Comunales de San Juan de Guadalupe y sus anexos Tierra Blanca y San Miguelito suspendió, por falta de quorum, una asamblea en la que se tenía previsto un acuerdo “respecto a solicitudes para la aceptación y/o reconocimiento de la calidad de avecindados de un grupo de personas”.

“Por ser esta primera convocatoria, se les comunica que la asamblea se celebrará válidamente con la asistencia de la mitad más uno de los comuneros legalmente reconocidos que concurran”, señala la invitación enseguida de los 10 puntos del orden del día.

Al salón donde se realizaría la asamblea llegaron sólo unos 120 comuneros de los 344 con derecho, en su mayoría de la tercera edad, a pesar de las medidas establecidas por la contingencia sanitaria. Al no lograr el quorum necesario, se reprogramó la asamblea para el próximo domingo 4 de octubre a las 10 de la mañana.

En torno al salón previsto para la reunión hubo vigilancia policiaca, así como la presencia de personas identificadas por algunos de los comuneros inconformes con los planes de urbanización en sus terrenos como grupos de choque.

La frustrada asamblea de este domingo se habría dado en el contexto en el que se conoció extraoficialmente el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PMOTDU) que autoriza parcialmente el proyecto de urbanización Las Cañadas, en la Sierra de San Miguelito, dentro de la Comunidad de San Juan de Guadalupe.

Además del PMOTDU –turnado al Cabildo para su aprobación–, se encuentra en proceso la definición del perímetro que abarcará el Área Natural Protegida (ANP) de la Sierra de San Miguelito iniciado el 24 de mayo de 2019 por instrucción presidencial en la Plaza de los Fundadores, sobre el que, el 2 de mayo de este año, la Comisión Nacional de ANP (CONANP) dio a conocer un avance.

“La declaratoria de la Sierra de San Miguelito como ANP busca la conservación de la biodiversidad y la permanencia de los servicios ambientales en beneficio de las comunidades aledañas y los ciudadanos, como son la captación y abastecimiento de agua para casi un millón de habitantes, así como la preservación del patrimonio cultural y paisajístico”, señaló CONANP en un comunicado.

Desde que en mayo de 2019 se inició el procedimiento para la declaratoria de ANP para la Sierra de San Miguelito se han mencionado distintas superficies que abarcaría la declaratoria.

El estudio del Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología que envió la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental como parte de la petición para que se analizara el polígono de la declaratoria se incluían poco más de 63 mil hectáreas.

En diversos foros académicos y de activistas en defensa de la Sierra de San Miguelito se propuso una superficie de más de 87 mil hectáreas, en tanto que el 6 de marzo, en la Mañanera transmitida desde aquí, el presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó que la superficie a proteger abarcaría más de 100 mil hectáreas.

En la imagen que la CONANP compartió el 2 de mayo aparece un perímetro trazado en negro que, de acuerdo con personas allegadas a esa Comisión, corresponden a las más de cien mil hectáreas mencionadas por López Obrador y que prácticamente coinciden con los resultados del estudio presentado ese día por el equipo técnico-científico de la UNAM campus Morelia.

En el comunicado, la CONANP anunció que “en breve iniciarán los acercamientos para la sensibilización de los 35 núcleos agrarios que abarcan la superficie propuesta para la creación de esta nueva ANP Federal”.

Astrolabio Diario Digital tuvo acceso a uno de los formatos de consulta que forman parte de esos acercamientos. El documento señala en su encabezado como título “Formato Diagnóstico de Conflictos o Problemáticas Medioambientales”.

El formulario solicita a quienes convocaron a participar la descripción ocho rubros, entre los que se encuentran “Tipo de Conflicto”, “Descripción/Diagnóstico del conflicto”, “Ámbito de competencia / Nivel de Responsabilidad”, “Actores involucrados o Identificados” y “Nivel de riesgo estimado”.

La consulta de la CONANP forma parte del contexto en el que se dio el intento de la asamblea de comuneros de este domingo. En el formato entregado a la CONANP por una organización ligada a los conflictos de la Comunidad de San

Juan de Guadalupe advierten sobre un nivel de riesgo alto de conflicto social, territorial, ambiental e hídrico en esa zona.

Mencionan que “la Procuraduría Agraria Nacional estableció mediante oficio No. DGJRA/DAAPP/0435/2019, de fecha 29 de mayo del 2019, suscrito por la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria que las inmobiliarias en ejidos y comunidades son ilegales”, como respuesta a una consulta sobre el proyecto Las Cañadas.

Advierten que el proyecto Las Cañadas ha provocado confrontación entre los comuneros de San Juan de Guadalupe, ya que “en un periodo de 10 años, se han incorporado como comuneros cerca de 40 empresarios o personas que representan sus intereses”. Algo similar a los que se pretendió realizar este domingo.

En el documento señalan como “autoridades gestoras del proyecto inmobiliario” al gobernador Juan Manuel Carreras López, al alcalde Xavier Nava Palacios y a la titular de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, Yvet Salazar Torres. En la “Descripción/Diagnóstico del conflicto”, el grupo que llenó el formato de consulta de la CONANP señala que Carreras López “ha presionado para excluir de la propuesta federal dicha área pretendida por el grupo inmobiliario Cañadas y/o Reserva”.

En Segundo Informe de Gobierno, destaca SECGOB políticas públicas basadas en garantizar derechos humanos



Lunes 21 septiembre 2020 / Redacción

Sustentando en los principios de innovación, sustentabilidad, igualdad, honestidad y gobierno abierto que permitan avanzar en la construcción de una “Ciudad Innovadora y de Derechos”, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SECGOB) destaca en su Segundo Informe las políticas públicas basadas en garantizar los derechos humanos de las 20 millones de personas que habitan y transitan por la capital del país.

En el documento la dependencia encabezada por José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, quien asumió la titularidad el 27 de julio de 2020, detalla los principales avances y logros alcanzados en el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2019 y el 31 de julio de 2020, basado en los seis ejes de Gobierno: Igualdad de derechos; Ciudad sustentable; Más y mejor movilidad; Capital cultural de América; Cero agresión y más seguridad; Ciencia, innovación y transparencia.

Así, con el fin de impulsar la gobernabilidad democrática en todos los sectores para garantizar derechos como la salud, libertad de expresión, igualdad, integridad, seguridad, información, ciudadanía y reinserción social, el informe

entregado al Congreso de la Ciudad de México pondera la creación y publicación de la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos el 2 de diciembre de 2019. Esta ley, señala el documento, tiene como objetivo colocar a las personas y sus derechos en el centro de la creación de políticas públicas y fortalecer la construcción de acuerdos entre gobierno, sociedad civil y academia para el avance de derechos.

Asimismo, el trabajo desarrollado durante el segundo periodo de gestión está dividido en siete apartados: Contingencia Covid-19; Gobernabilidad; Coordinación con alcaldías y reordenamiento del espacio público; Acciones de conservación y mejoramiento urbano en el Centro Histórico; Gobernanza Metropolitana; Sistema Penitenciario y Rendición de cuentas y acceso a la información.

Contingencia Covid-19

Durante el periodo que se reporta, el informe resalta las acciones que contribuyeron a enfrentar la emergencia sanitaria por Covid-19, implementadas en coordinación con las 16 alcaldías, principalmente en el Centro Histórico, la Central de Abasto, inmediaciones de 38 hospitales destinados a la atención del virus, 70 plazas y corredores comerciales, 181 mercados públicos y avenidas principales.

Luego de que la Ciudad de México entró en Semáforo Epidemiológico color Rojo, a partir de marzo personal de la SECGOB promovió las medidas de Jornada Nacional de Sana Distancia, apoyó en las labores de orientación, control de flujos y previsión de aglomeraciones en zonas como el Centro Histórico y la Central de Abasto.

En la aplicación del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad, la dependencia participó en supervisar que en el Centro Histórico los negocios aplicaran medidas sanitarias, como uso de cubrebocas, dispensador de gel, tapete sanitizante, señalización de sana distancia, cumplimiento de horarios de apertura y cierre, así como en la instalación de filtros en calles peatonales con mayor afluencia.

El Segundo Informe también destaca la activación del Protocolo de Atención ante Covid-19 en los 13 centros penitenciarios, con lo que logró prevenir y reducir los riesgos de un mayor contagio y decesos de las 26 mil 93 personas privadas de su libertad.

Como medidas, en los centros penitenciarios se instalaron filtros de control de acceso, con toma de temperatura y dotación de gel antibacterial; además, las instalaciones fueron sanitizadas y se habilitaron áreas de aislamiento para casos positivos a la prueba de Covid-19, donde se les brindaron los cuidados necesarios.

Parte sustancial del trabajo de la SECGOB en el contexto de la pandemia fue atender las demandas ciudadanas, por lo que realizó 339 mesas de diálogo y concertación por temas como apoyos sociales, comercio en vía pública, servicios públicos, demandas sindicales y solicitudes para celebrar festividades.

Para mitigar los efectos de la pandemia en las familias de comerciantes en vía pública que vieron reducidos sus ingresos, se otorgaron a mil 500 personas apoyos económicos de 3 mil pesos, vía transferencia electrónica.

Asimismo, la Secretaría de Gobierno en coordinación con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social ofreció un apoyo emergente a 3 mil 001 personas trabajadoras sexuales de la Ciudad de México, a través de una tarjeta electrónica para la compra de productos básicos.

El informe también resalta la creación del Protocolo de Actuación Interinstitucional para el manejo de Personas Fallecidas por Sospecha o Confirmación de Covid-19, publicado en la Gaceta Oficial el 17 de abril de 2020, con el objetivo de garantizar que los cuerpos de las personas fallecidas sean tratados con dignidad, a la par de apoyar su disposición expedita, para evitar que una potencial aglomeración de cadáveres pusiera en riesgo la seguridad sanitaria de la población de la Ciudad de México.

Del 17 de abril al 4 de agosto de 2020 fueron atendidas las familias y disponentes de 5 mil 485 personas fallecidas de las 16 alcaldías. De estos casos, se brindaron mil 896 servicios funerarios, y se realizaron mil 177 acciones de higienización con el apoyo de las Secretarías de Salud y de Obras y Servicios Salud, así como de las alcaldías.

Gobernabilidad

La SECGOB en su segundo periodo de gestión reafirmó la vocación democrática del Gobierno de la Ciudad de México. Parte fundamental es la atención de movilizaciones y demandas ciudadanas, el trabajo en el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos y el fortalecimiento de organismos como la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Comisión de Búsqueda de Personas y el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México.

De igual forma, en este apartado el informe señala los trabajos para atender las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la labor con los poderes Legislativo local y del Gobierno de México, así como las acciones en la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas, la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México y el programa “Sí al desarme, sí a la paz”.

Para garantizar el derecho a la libre manifestación de las ideas y procurado conciliar este derecho con el de libre tránsito del resto de la población, a través de la concertación y el diálogo, el 11 de noviembre de 2019 el Gobierno de la Ciudad emitió el Acuerdo por el que se Establecen Mecanismos de Coordinación para la Prevención y Atención de Bloqueos en Vialidades Primarias en la Ciudad de México.

El Segundo Informe señala que del 1 de agosto 2019 al 31 de julio 2020, se atendieron 3 mil 008 movilizaciones en vía pública, de éstas mil 384 fueron concentraciones, 679 mítines, 527 bloqueos, 280 marchas, 130 plantones y 8 desfiles.

Por otra parte, en su política de puertas abiertas y de inclusión social, la dependencia local durante el periodo realizó 3 mil 820 mesas de trabajo para la atención de la demanda ciudadana, dando cauce a temas de vivienda, transporte, atención a comunidades indígenas, comercio en vía pública, grupos de damnificados del sismo de 2017 y desalojos.

Luego de la publicación de la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos, el 2 de enero de 2020 se constituyó el nuevo Sistema y, para dirigirlo, se instaló el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos, conformado por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, la sociedad, academia y organismos defensores de derechos humanos.

Con el propósito de incorporar el enfoque de derechos humanos en la planeación de la Ciudad, el Segundo Informe indica que se trabajó con 280 organizaciones sociales en 25 espacios de participación, lo que permitió materializar 49 acciones en las que destacan: la creación de un protocolo para auxiliar en la resolución de asuntos y para combatir la discriminación por orientación sexual e identidad de género.

En materia de derechos humanos y procuración de justicia, el documento enfatiza la labor de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que en diciembre de 2019 inició los trabajos para la elaboración de un Plan de Atención Integral a Víctimas (PAIV) local y ofreció 338 atenciones de orientación a las víctimas sobre la protección y garantía de sus derechos, así como entregó 15 ayudas inmediatas a víctimas de delitos de alto impacto.

Para garantizar el derecho de las personas a ser buscadas, la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México inició labores en el segundo semestre de 2019. Durante el periodo que reporta realizó mil 194 acciones de búsqueda, correspondientes a 753 casos de personas desaparecidas. Del total de casos, en 433 se localizó a las personas y en 320 continúa la búsqueda.

Asimismo, el organismo avanzó en la construcción del Registro de Personas Desaparecidas de la Ciudad de México, la interconexión con otros sistemas y el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas; así como elaboró el proyecto del manual de usuario para el Sistema de Registro de Personas (SIREP), el cual contiene al Registro de Personas Desaparecidas de la Ciudad de México y el módulo de interconexión con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).

Mediante el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI-CDMX), el Gobierno local atendió durante el periodo reportado 106 casos de personas defensoras de derechos humanos y 81 de periodistas, a quienes ofreció seguimiento a medidas de protección, a procesos de atención psicológica, apoyos para cubrir gastos de canasta alimentaria y no alimentaria, así como acompañamiento para mejorar procesos de seguridad digital.

Además, realizó actividades de prevención y capacitación en temas de seguridad digital, prevención de violencia digital contra las mujeres, ejercicio de los derechos humanos y de la libertad de expresión, así como activismo digital, en beneficio de 2 mil 289 personas.

En el periodo que se informa, la Secretaría de Gobierno en colaboración con la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos coordinó los trabajos de análisis para atender las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos local a fin de crear un Mecanismo interinstitucional de prevención, investigación, sanción y erradicación de la tortura en la Ciudad de México.

Al presidir la SECGOB los trabajos de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas durante el periodo reportado logró la armonización de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos de Trata de Personas, revisó el Protocolo ALBA, así como se aprobaron los Lineamientos de Operación de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la Ciudad de México con la finalidad de contar con un instrumento jurídico-administrativo que oriente su actuación.

Luego de que el Gobierno de la Ciudad de México presentó en agosto de 2019 el Plan de Acciones Inmediatas de Atención a la Violencia Contra las Mujeres, el 25 de noviembre de 2019 se publicó el Decreto por el que se emitió la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México (DAVM).

La SECGOB es responsable de implementar dos acciones de emergencia de la DAVM: Registro Público de Agresores Sexuales, que al 31 de julio de 2020 cuenta con el desarrollo tecnológico del portal, y generar campañas, por lo que difundió #DateCuenta, cuyo objetivo es contribuir a erradicar la violencia feminicida y de género en el hogar, entre las parejas, en el trabajo y en el transporte público.

Con un enfoque de promoción a la cultura de paz y no violencia que contribuya a la prevención de lesiones y muertes accidentales por el uso de armas de fuego, se aplicó el programa “Sí al desarme, sí a la paz”, que consiste en el canje de armas de fuego por dinero en efectivo, como una acción que se suma a la estrategia de seguridad del Programa de Gobierno 2018-2024.

Del 1 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020, el Gobierno de la Ciudad en coordinación con el Gobierno de México, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional, recuperó y destruyó mil 723 armas, de las cuales mil 46 fueron armas cortas, 566 armas largas y 111 granadas; además de 6 mil 332 estopines y 169 mil 472 cartuchos.

Por último, la Secretaría de Gobierno tiene entre sus obligaciones construir políticas y trabajar con los poderes legislativos local y del Gobierno de México en beneficio de los ciudadanos. En el periodo reportado se tramitaron 2 mil 591 puntos de acuerdo aprobados y turnados por los congresos de la Unión y local. El informe resalta que en este segundo año la actividad legislativa del Gobierno de la Ciudad de México centró su atención en tres temas. El primero, acceso de las mujeres a una vida libre de violencias, por lo que la Secretaría de Gobierno entregó al Congreso de la Ciudad de México la iniciativa de Ley para crear el Banco de ADN, y el 2 de diciembre, la iniciativa de Ley para crear el Registro Público de Agresores Sexuales.

El segundo fue mejorar el funcionamiento y operación del Gobierno, así como la prestación de servicios públicos, a través de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Ley del Sistema de Planeación y reformas a la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México.

El tercero fue el relativo a una serie de iniciativas dirigidas a simplificar trámites para agilizar la actividad pública y económica de la capital del país, entre ellas las leyes de Ciudadanía Digital; Responsabilidad Social Mercantil; y Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.

En el contexto de la pandemia por Covid-19, sobresale la aprobación de la iniciativa para modificar la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, el pasado 19 de junio.

Coordinación con alcaldías y reordenamiento del espacio público

Durante el periodo que se reporta, la Secretaría de Gobierno mantuvo comunicación y colaboración con los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para la atención de asuntos relacionados con la gestión de servicios públicos, regulación y reordenamiento de las actividades que se realizan en la vía pública y el respeto de la regulación en materia de establecimientos mercantiles.

Al ser la SECGOB la instancia que debe recibir, concentrar y mantener actualizada la información proporcionada por las alcaldías sobre las actividades en la vía pública, en el segundo periodo de gestión se destaca el trabajo con la Agencia Digital de Innovación Pública para la modernización del Sistema de Comercio en Vía Pública (SISCOVIP).

El informe también indica que se realizaron acciones de liberación de la vía pública con el retiro de 3 mil 540 puestos fijos y semifijos en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco, a través de 98 operativos de espacios públicos.

Otra acción de gobierno destinada a garantizar la movilidad libre y segura en el espacio público fue la sustitución e instalación de 3 mil 227 burladeros, en 3 mil 541 metros lineales de banquetas en las Avenidas Circunvalación, Tacubaya y Taxqueña.

Para atender a los locatarios del mercado La Merced que se vieron afectados por el incendio del 2013, el Gobierno de la Ciudad de México y la alcaldía Venustiano Carranza implementaron una estrategia para concretar la 4ª y 5ª etapa de reconstrucción del mercado.

Luego de que el 9 de julio de 2019 se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México los “Lineamientos de Operación de Mercados Móviles en la Modalidad de Tianguis, Bazares y Complementarios en la Ciudad de México”, el documento indica que del 1 de agosto de agosto al 31 de julio de 2020 se realizaron 140 visitas de supervisión y 17 operativos en tianguis.

Por otra parte, el informe destaca que la SECGOB coordinó el programa “La noche es de todos”. Durante el periodo que se reporta se supervisaron 170 establecimientos de alto impacto, a través de 14 operativos, para invitar a dueños o encargados para acatar la normatividad, en temas como certificado de uso de suelo; programa especial de protección civil; permisos ante alcaldías; autorización de aforo, entre otros.

En la Ciudad de México existen 51 Centros de Transferencia Modal (CETRAM), de los cuales, 41 están en funcionamiento y tienen un aforo diario de 45 mil vehículos que atienden a 5.5 millones de personas. Con el Órgano Regulador del Transporte, la Secretaría de Gobierno colaboró con los programas de reordenamiento en estos espacios.

De acuerdo con el documento, entre las acciones que realizó la dependencia con las alcaldías sobresale la donación de un predio, por parte de Petróleos Mexicanos, destinado a la construcción de 75 viviendas y la reubicación de igual número de familias de la colonia Atlampa, demarcación Cuauhtémoc, en beneficio de alrededor de 300 personas, en una primera etapa.

Acciones de conservación y mejoramiento urbano en el Centro Histórico

Al ser el Centro Histórico el corazón de la capital, el Segundo Informe de la Secretaría de Gobierno subraya las acciones que se realizaron, desde la inhibición del comercio en vía pública y el mejoramiento de sus calles hasta la realización de la Primera Cumbre de Centros Históricos en la que participaron 24 representantes encargados de administrar y dirigir las zonas patrimonio de la humanidad o patrimonio cultural de diversas entidades del país.

En la Primera Cumbre, que se llevó a cabo en diciembre de 2019, se logró posicionar la agenda de defensa y promoción del patrimonio de la humanidad, fortalecer los vínculos de colaboración con las instituciones encargadas de la protección del patrimonio en las entidades, y alentar la creación de proyectos interinstitucionales en todo el país.

Con respecto a la recuperación del patrimonio, el Fideicomiso del Centro Histórico trabaja en la rehabilitación de 23 fachadas, en la restauración y conservación de cuatro inmuebles catalogados, siete templos y la plaza Torres Quintero.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la alcaldía Cuauhtémoc, llevó a cabo 3 mil 405 recorridos de inhibición de comercio popular en 128 calles de los perímetros y B, entre ellos para evitar la venta de celulares, piratería, bebidas alcohólicas, artículos de pirotecnia y réplicas de armas de fuego y armas blancas.

El mejoramiento urbano consistió en que con apoyo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México se sustituyeron las líneas y redes de agua potable y drenaje en República de Brasil, donde al 31 de julio de 2020 se registró un avance del 70%; en la zona de Santa María la Redonda y Eje Lázaro Cárdenas, 69%; en Paseo de la Reforma de 38%; y en Balderas Zarco 23%.

En materia de regeneración urbana se contempla la rehabilitación de áreas peatonales y viales, así como el equipamiento y obras de accesibilidad universal que renueven e integren el espacio público con un valor patrimonial.

En este segundo año de gobierno se concluyeron las obras de intervención urbana en la Antigua Merced y Santa María La Redonda.

De igual forma, el reporte acentúa el trabajo para erradicar el grafiti vandálico, la promoción de la expresión artística y la coordinación interinstitucional para recuperar edificios catalogados como históricos. De agosto de 2019 a agosto de 2020 eliminaron 36 mil 596 metros cuadrados de grafiti en 46 calles; mil 757 cortinas y mil 372 fachadas.

Por lo que se refiere a la promoción de la expresión artística, se realizaron cuatro murales urbanos en Diagonal 20 de noviembre, entre Boturini e Isabel la Católica, con la temática de la movilidad en bicicleta, con un aproximado de 130 metros cuadrados, así como a partir de la estrategia “Creando puentes.

Construyendo memoria”, se realizó con la aportación de materiales de la Autoridad del Centro Histórico y la participación voluntaria de 34 artistas urbanos y vecinos de la zona.

Gobernanza Metropolitana

En el ejercicio del segundo año de gobierno, la SECGOB señala en el informe la continuidad de las acciones iniciadas en 2019 en materia de construcción de la gobernanza de la Ciudad de México, mediante el fortalecimiento de la cultura ciudadana y el ejercicio de la democracia participativa; así como la construcción de la base normativa para el desarrollo metropolitano.

Asimismo, indica que da seguimiento a las tareas derivadas de la primera consulta a pueblos originarios; la consulta indicativa a la población de la alcaldía Cuajimalpa; las acciones de coordinación metropolitana, en particular a la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México; el enlace gubernamental con entidades federativas en el marco de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO); los trabajos para el restablecimiento de la Comisión bilateral de límites.

Para atender la demanda ciudadana, la dependencia dio seguimiento a la ampliación y mejora del Hospital Materno Infantil de San Miguel Topilejo, cuya edificación inició el 20 de octubre de 2019 y se tiene prevista su conclusión antes de que concluya 2020. Lo anterior, en beneficio de 150 mil habitantes de los pueblos originarios de Tlalpan, lo que reducirá tiempos de traslado y mejorará la atención médica de esa zona de la Ciudad de México.

Por otra parte, con el objetivo de garantizar derechos individuales y colectivos del pueblo originario de El Contadero, de la población de la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos y de los habitantes de la Ciudad de México, se realizaron diversos procesos participativos para la recuperación y modernización del Hospital General de Cuajimalpa.

Con la finalidad de atender los temas de la interacción metropolitana, el Gobierno de la Ciudad de México impulsó el acercamiento con los gobiernos de los estados de México e Hidalgo, para la atención de las agendas de trabajo en los campos de seguridad, medio ambiente, agua y drenaje, salud, movilidad, ordenamiento territorial, desarrollo económico y protección civil.

El Segundo Informe destaca que en materia de gobernanza se realizaron gestiones con la CONAGO, donde a través de la Comisión de Infraestructura, se entregó a la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el proyecto para la modernización de las 17 subestaciones de rectificación y de la subestación de alta tensión Buen Tono de 85/15 Kv.

Con respecto a la concertación social, en obras de impacto metropolitano, como la ampliación de la Línea 12 del Metro, la Secretaría de Gobierno acompañó a la Secretaría de Obras y Servicios en las mesas de atención y mediación entre vecinos e instancias de gobierno encargadas de los proyectos, para mitigar las afectaciones y en su caso promover la reparación de daños.

Otro punto de gobernanza importante fue la instalación de la Coordinación Agraria Interinstitucional el 12 de septiembre de 2019 con el Registro Agrario Nacional, la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable.

El organismo apoya en el diseño de estrategias y políticas públicas para la atención de temas como certificación de núcleos agrarios, mediación ante conflictos agrarios y límites territoriales con otras entidades, entre otros.

Sistema Penitenciario

Al 31 de julio de 2020, la población privada de la libertad en la Ciudad de México era de 26 mil 93 personas distribuidas en 13 centros penitenciarios, dos para mujeres y 11 de hombres. A favor de esta población, se realizaron obras de mantenimiento, rehabilitación y construcción, así como se llevaron a cabo acciones para la atención a las adicciones, se implementaron kioscos digitales de servicios, se realizaron revisiones para garantizar la seguridad y se puso énfasis en las actividades orientadas a la reinserción social.

El informe destaca que para fortalecer el proceso de reinserción social de aquellas mujeres bajo tratamiento preliberacional en instalaciones y con personal adecuado, el Gobierno de la Ciudad concluyó en el Centro Femenil de Reinserción Social “Tepepan”, el 31 de julio de 2020, la Casa de Medio Camino Femenil, la cual cuenta con áreas de dormitorios, cocina y comedor equipados, consultorio médico, biblioteca, sala de cómputo, taller, espacios recreativos y deportivos.

Entre las acciones en materia de seguridad al interior del Sistema Penitenciario está la relacionada con el traslado de personas privadas de la libertad. Durante el periodo del 1 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020 se llevaron a cabo 43 mil 437 traslados.

Debido a que el modelo de reinserción social de la Ciudad de México considera el trabajo como una de las herramientas que permiten favorecer la reincorporación de las personas privadas de la libertad a la sociedad a partir del desarrollo de capacidades laborales, durante este periodo, 15 mil 688 personas privadas de la libertad (14 mil 470 hombres y 1 mil 218 mujeres) fueron asignados a alguna comisión laboral.

El Sistema Penitenciario destaca que del 1 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020 se celebraron 27 convenios de colaboración con empresas del sector privado o personas físicas con actividad empresarial como socios industriales u organismos capacitadores en diferentes rubros laborales que se implementan en el sistema penitenciario como inyección de plástico y manufactura textil. Durante el periodo reportado, 543 personas fueron comisionadas en alguna de las 26 empresas o socios industriales y recibieron un pago equivalente a un salario mínimo por su trabajo.

Asimismo, la Secretaría de Gobierno sumó esfuerzos con otras dependencias de la administración pública, asociaciones civiles y el sector privado para implementar acciones de capacitación en beneficio de los procesos de reinserción laboral de las personas privadas de la firma de acuerdos de colaboración, por lo que a la fecha se encuentran vigentes 51 convenios de capacitación.

Mención aparte se encuentra la creación de la marca Hazme Valer, que permitió fortalecer las estrategias de comercialización de productos al exterior de los

centros penitenciarios con el objetivo de que una mayor cantidad de personas reconozca este tipo de trabajo y esté en posibilidades de adquirirlo.

En materia del derecho a la recreación, la cultura y el esparcimiento de las personas privadas de la libertad, la Secretaría de Gobierno realizó conciertos, obras de teatro, torneos deportivos, exposiciones, talleres y concursos en los 13 centros penitenciarios, destacando que por quinto año consecutivo, del 21 al 30 de agosto de 2019, el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México fue sede del Festival Internacional de Cabaret 2019.

Finalmente, para garantizar a las personas egresadas del Sistema de Justicia Penal su derecho a la reinserción social, al trabajo, la educación, la salud y en especial a la igualdad y la no discriminación, el Gobierno de la Ciudad de México entregó 144 apoyos de 5 mil pesos mensuales, por hasta tres meses, para que las personas beneficiarias realicen prácticas laborales en alguna de las empresas participantes en el programa.

Gobierno abierto y transparente

La transparencia y la rendición de cuentas son condiciones necesarias para el fortalecimiento del actual gobierno democrático de la Ciudad de México. Entre el 1 de agosto de 2019 y el 31 de julio la Secretaría de Gobierno recibió 2 mil 305 solicitudes de acceso a la información pública y 57 de acceso a derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), lo que da un total de 2 mil 362 solicitudes atendidas en tiempo y forma.

En el periodo referido se presentaron 23 recursos de revisión, de los cuales 18 se encuentran en trámite ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Para la Secretaría de Gobierno, un eje fundamental es proporcionar a las personas servidoras públicas las herramientas necesarias para que conozcan el marco teórico-normativo de acceso a la información y ética públicas, así como en protección de datos personales y el ejercicio de los derechos ARCO. A la fecha, 445 servidores públicos de estructura poseen constancias de capacitación sobre la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y Ética Pública.



PROCURADURÍA
AGRARIA

Mi Punto de Vista.com

Demandan a Sedatu incrementar mecanismos de recuperación de viviendas abandonadas

Por

Equipo Editorial



El senador José Ramón Enríquez Herrera, de Morena, hizo un llamado a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), para incrementar los mecanismos de recuperación de viviendas abandonadas e implementar proyectos integrales de desarrollo que beneficien a las mexicanas y los mexicanos, que hoy día no cuentan con una vivienda digna.

El objeto de este punto de acuerdo, explicó el legislador, es que la población tenga condiciones favorables para su desarrollo humano, social y económico, ya que la falta de un hogar representa uno de los principales obstáculos para obtenerlos.

Señaló que en el país existen cerca de nueve millones de hogares en rezago habitacional y la proyección al 2030, conforme a datos del Consejo Coordinador Empresarial, es que se requerirán 25.8 millones de viviendas como solución a este problema.

El legislador refirió que de acuerdo a la Sedatu, el gran reto, en el corto y mediano plazos, es abatir dicho rezago, donde tres cuartas partes del total requieren ampliación y mejoramiento.

Al respecto, indicó que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Conejal) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) detectaron un universo de cinco millones de viviendas abandonadas.

Los estados con mayor índice de desocupación son: Chihuahua con 28 por ciento; Tamaulipas con 15 por ciento; Baja California con 12 por ciento; Sonora nueve por ciento y Sinaloa, que registra seis por ciento del parque habitacional.

Enríquez Herrera destacó que es necesaria la coordinación de esfuerzos para afianzar programas de recuperación de viviendas abandonadas, a efecto de beneficiar a la población que se encuentra ante una clara desventaja y requiera, de forma urgente, una opción para hacerse de este elemento básico e indispensable para el desarrollo social.

Una vivienda digna, aseguró el senador, crea patrimonio familiar, tejido social, mejora la calidad de vida al aportar condiciones idóneas para la educación, la salud, la seguridad pública y la paz social.

Recordó que la Política Nacional de Vivienda del Gobierno Federal busca reducir el rezago habitacional a 2.2 millones, con una inyección de 2.3 billones de pesos, pero es indispensable realizar una coordinación de esfuerzos que permita focalizar el problema, expresó.

La necesidad de vivienda futura depende directamente del crecimiento poblacional y de la formación de los nuevos hogares, lo que representa un reto para las autoridades dar continuidad e implementar políticas que sigan atendiendo este rezago, concluyó.



PROCURADURÍA
AGRARIA

El Sudcaliforniano

Entregarán cerca de 600 títulos de propiedad en ejidos de Los Cabos

Gobierno de Los Cabos en coordinación con el Registro Agrario Nacional (RAN) beneficiará a los ejidos Las Cuevas y Santa Cruz



Da certidumbre en la tenencia de la tierra a las familias cabeñas el gobierno municipal que preside Armida Castro Guzmán. Foto: Cortesía | Ayuntamiento de Los Cabos

Verónica González | El Sudcaliforniano

Los Cabos, Baja California Sur, (OEM-Infomex).- Con la finalidad de brindar certeza jurídica a la ciudadanía regularizando la tenencia de la tierra en bienes inmuebles de origen ejidal, el XIII Ayuntamiento de Los Cabos que encabeza la alcaldesa Armida Castro Guzmán, en coordinación con el Registro Agrario Nacional (RAN), concluyó la manifestación catastral de aproximadamente 580 títulos de propiedad de los ejidos Las Cuevas y Santa Cruz, así lo informó el director municipal de Catastro, Alejandro Arechiga De la Peña.

Lo anterior, lo dio a conocer durante la visita del encargado del RAN en Baja California Sur, Alfredo Robles López, a Catastro Municipal, donde se reunió con el área de Operaciones con Predios y Manifestaciones, que durante varios meses ha trabajado en

los cerca de 600 títulos, para que continúen con su proceso de inscripción en el Registro Público de la Propiedad.

“Estamos muy contentos de recibir al representante del RAN en Baja California Sur, a quien se le hace entrega de aproximadamente 580 títulos de propiedad de los ejidos Las Cuevas y Santa Cruz. Esto es posible gracias al gran trabajo por parte del equipo del área de Operaciones con Predios y Manifestaciones”, explicó Alejandro Arechiga.

Asimismo, el titular de Catastro en Los Cabos dijo que la entrega es algo que enorgullece a todo el equipo que deriva desde la Tesorería General Municipal a cargo de Rigoberto Arce Martínez: “estamos en el mejor ánimo de continuar coadyuvando en las labores con el Registro Agrario Nacional”, concluyó el servidor público.



PROCURADURÍA
AGRARIA

Cuarto Poder.com

Ejidatarios exigen indemnización

Por: México / El Universal



Desde las primeras horas de ayer, integrantes del ejido de San Buenaventura, perteneciente a Toluca, bloquearon la vía Lerdo frente al Palacio de Gobierno del Estado de México, en demanda de una indemnización por 300 millones de pesos para 280 ejidatarios propietarios de 10 hectáreas por donde atraviesa el Tren Interurbano México-Toluca.

Edgar Ocampo Hernández, abogado de los inconformes, informó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) Federal, pagó por la totalidad de los predios ocupados para construir la infraestructura del tren en el Edomex, sin embargo, persiste el adeudo para este ejido localizado en Toluca.

Detalló que en 2015, “en contubernio con autoridades federales”, 11 personas se hicieron pasar por los representantes de estos bienes comunales y cobraron 28 millones de pesos por las tierras, pero “quedó demostrado que no son los propietarios porque nosotros sí contamos con la documentación correspondiente” y que su valor supera los 200 millones de pesos.

Indicó que desde el año pasado iniciaron litigios y denuncias correspondientes ante la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía de Justicia del Estado de México (FGJEM), el Tribunal Agrario y un acercamiento con la delegada federal, Delfina Gómez,

quien se comprometió a intervenir por este caso, pero a la fecha no hay respuesta de las autoridades.

“Nosotros hemos emprendido acciones legales, mediante amparos gestionados ante instancias federales y tribunales agrarios, además de las denuncias correspondientes ante la FGRJEM.

“Lo que demandamos es que no pueden venir las autoridades a hacer pruebas y poner en marcha un tren sin siquiera haber escuchado la demanda de los ejidatarios, porque son tierras ilegalmente utilizadas”, finalizó.



PROCURADURÍA
AGRARIA

Porcicultura.com

Se viene una reducción de casi el 4% en recursos para la Sader

Redacción Porcicultura.com

- Productores agropecuarios denunciaron que la intención por parte de los legisladores y el Ejecutivo es llevarlos a depender de los programas sociales, en lugar de impulsar la productividad.

Luis Gómez Garay, representante de la Unión General Obrera y Campesina Popular (UGOCP) expresó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021 se contempla una reducción para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) por el orden de 3.6% respecto a este año, con lo que llegaría a 45,864.1 millones de pesos.

Expresó que las continuas disminuciones económicas dirigidas al sector agroalimentario reflejan "una clara tendencia a dismantelar la capacidad productiva" y hacer que las poblaciones rurales dependan totalmente de los programas sociales.

Calificó dichas estrategias políticas como equivocadas y contrarias a las necesidades de este segmento, pues no abonan en garantizar una vida digna para los trabajadores que dependen de esta actividad.

El también miembro de la movilización El Campo es de Todos, expuso que dentro de los recortes presupuestales para el próximo año también se está contemplando la desaparición de 17 programas de apoyo, entre los que se encuentran Crédito Ganadero a la Palabra; Fomento Ganadero y fondos de Contingencia para el sector avícola y porcícola, entre otros esquemas de capitalización y financiamiento.

Gómez Garay aseveró para el medio al Calor Político que los diputados en San Lázaro al momento de revisar el PEF están tomando una posición en la que representan al Presidente de la República, sin tomar en cuenta que es por sus electores por quienes deberían ver.

Aclaró que de momento están intentando tener acercamiento con los legisladores federales para presentar una propuesta alternativa al presupuesto proyectado para 2021, no obstante, advirtió que de no tener éxito movilizarán a organizaciones en todo el país para incluso realizar plantones en la sede de la Sader y en carreteras.



PROCURADURÍA
AGRARIA



Reducción presupuestal afectará programas y producción en el campo

De La Redacción

A la desaparición de apoyos para la tecnificación del campo y la reducción presupuestaria de cuatro programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), se suma también que 40 por ciento de ellos operará por subsidios.

Para 2021 se quedan sin presupuesto y, por tanto, desaparecen los programas Concurrencia con las entidades de los estados, el Sistema Nacional de Investigación Agrícola y el de Fomento Ganadero, con Crédito Ganadero a la Palabra.

Isidro Pedraza, presidente de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina, estimó que las políticas agropecuarias impulsadas por el gobierno federal ocasionarán la desocupación de 50 por ciento de la siembra por arrendamiento. Además, criticó que el argumento para sacarlos sea la política de austeridad y la duplicidad con otras acciones con las que ya cuenta el sector.

Consideró que más allá de que se solicite a la Cámara de Diputados un incremento sustancial al presupuesto al campo de 58.4 por ciento, para igualarlo al de 2018 en 75 mil 371 millones de pesos, se requiere apoyar la producción de alimentos a fin de disminuir las importaciones de Estados Unidos.

Precisó que en la primera mitad del año la compra de granos y oleaginosas suman 17.23 millones de toneladas, lo que representa un alza de 4.6 por ciento contra las 16.47 millones de toneladas que se importaron en el mismo periodo de 2019, a pesar del discurso oficial de que la balanza agroalimentaria dejó un saldo positivo, cuando lo que más se exporta es cerveza, tequila y mezcal.

El valor de las compras realizadas en el primer semestre del año asciende a 4 mil 600 millones de dólares contra 4 mil 414 millones que se gastaron en el mismo periodo de 2019, lo que representa un aumento de 4.2 por ciento.



PROCURADURÍA
AGRARIA

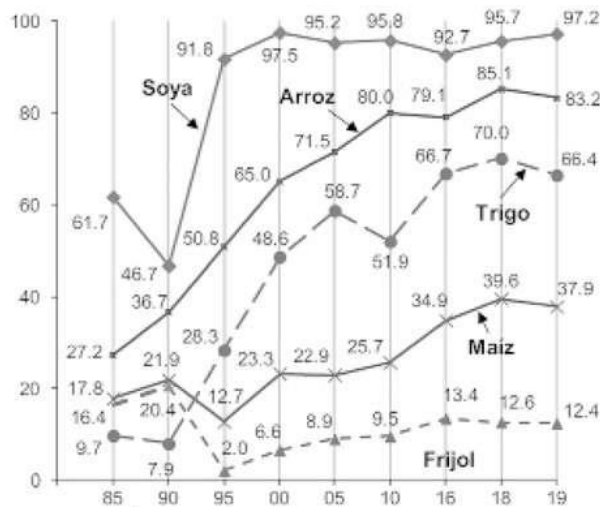


Reporte económico

México. Agroalimentos básicos 2019

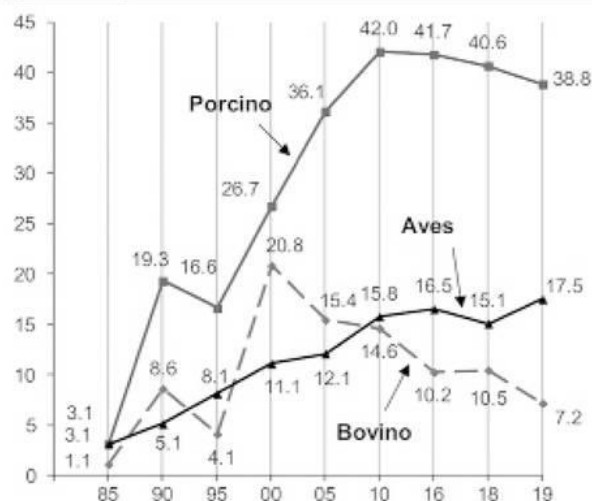
David Márquez Ayala

G-3 GRANOS BÁSICOS. IMPORTACION COMO % DEL CONSUMO (1985-2019)



Fuente: UNITÉ con datos del 2o Informe de Gobierno (G-1)

G-4 CARNES. IMPORTACION COMO % DEL CONSUMO (1985-2019)



Fuente: UNITE con datos del 2º Informe de Gobierno

Cifras del 2º Informe de Gobierno (2020) indican que la producción total de los cuatro granos básicos (maíz, trigo, frijol y arroz) fue en 2019 de 31.6 millones de toneladas (mt), cantidad prácticamente igual a la de 2018, aunque -5.6% inferior a la de 2016, el mejor de los años recientes (Gráfico 1).

Agregando a esta producción (31.6 mt), las importaciones realizadas de los cuatro granos (22.2 mt) y restando la exportación de éstos (1.6 mt), tenemos un consumo total aparente de 52.1 millones de toneladas en 2019, de las cuales el 42.5% fue importado. Este último indicador de la dependencia alimentaria mejora respecto del 43.9 de 2018 pero empeora contra el 39.8 de 2016

En 2019 la producción de maíz aumentó 0.2% en relación a 2018, y la de trigo 10.2; en sentido opuesto, la producción de frijol se redujo -26.5% y la de arroz -13.6%. Comparando con 2016, la producción de maíz en 2019 fue -3.6%, la de trigo -16.0, la de frijol -19.2, y la de arroz -3.5%

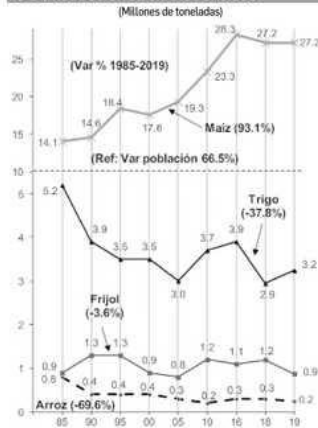
En el túnel neoliberal, cuando prevaleció el criterio de que autosuficiencia y seguridad alimentaria eran principios obsoletos y que resultaba mejor importar que producir, la producción de alimentos básicos (salvo el maíz) se estancó o declinó (Gráfico 2). Así, mientras la población creció 66.5% entre 1985 y 2019, sólo la producción de maíz creció más rápido (93.1%), mientras que decayeron la de trigo (-37.8%), la de frijol (-3.6), y la de arroz (-69.6%).

G-1 GRANOS BÁSICOS* PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO (2018-19)

Concepto	Toneladas		Var. %	
	2018	2019	18/19	19/16
TOT granos básicos (t)				
(+) Producción	31.592.764	31.596.925	0,0	-5,6
(+) Importación	23.274.696	22.155.948	-4,8	11,1
(-) Exportación	1.906.882	1.632.775	-14,4	-50,6
(-) Consu aparente	52.969.778	52.120.068	-1,6	4,9
Impor % del CA	44	43	-3,3	6,8
Consu per cápita (Kg)	422	412	-2,4	0,6
Maíz				
(+) Producción	27.189.400	27.228.242	0,2	-3,6
(+) Importación	17.186.208	16.125.000	-6,2	13,6
(-) Exportación	908.670	786.900	-13,4	-54,2
(-) Consu aparente	43.446.938	42.596.342	-2,0	4,5
Impor % del CA	40	38	-4,2	8,7
Consu per cápita (Kg)	247	236	-3,2	0,9
Trigo				
(+) Producción	2.943.445	3.244.062	10,2	-16,0
(+) Importación	4.920.394	4.837.000	-1,7	3,9
(-) Exportación	838.956	794.000	-5,4	-48,6
(-) Consu aparente	7.024.885	7.287.062	3,7	4,5
Impor % del CA	70	86	12,3	-0,5
Consu per cápita (Kg)	56	58	3,6	1,7
Frijol				
(+) Producción	1.196.156	879.404	-26,5	-19,2
(+) Importación	164.894	121.000	-26,6	-26,1
(-) Exportación	50.279	23.000	-54,3	-30,1
(-) Consu aparente	1.310.753	977.404	-25,4	-19,9
Impor como % del CA	13	12	-1,5	-7,8
Consu per cápita (Kg)	10	8	-20,0	-19,8
Arroz palay				
(+) Producción	283.763	245.217	-13,6	-3,5
(+) Importación	1.003.200	1.072.948	7,0	15,4
(-) Exportación	108.777	28.875	-73,5	248,3
(-) Consu aparente	1.178.196	1.289.290	9,4	9,7
Impor % del CA	85	83	-2,3	3,2
Consu per cápita (Kg)	9	10	11,1	4,0
Soya				
(+) Producción	324.011	232.680	-28,2	-54,3
(+) Importación	6.933.280	7.807.948	12,6	25,0
(-) Exportación	9.042	11.383	25,9	-20,4
(-) Consumo aparente	7.249.249	8.029.244	10,8	19,1
Impor % del CA	86	87	1,7	4,9
Consu per cápita (Kg)	58	63	8,6	16,5
Sorgo (cons animal)				
(+) Producción	4.531.097	4.352.947	-3,9	-13,0
(+) Importación	220.376	734.000	233,1	13,6
(-) Exportación	2.427	0	-100,0	-
(-) Consu aparente	4.749.046	5.086.947	7,1	-10,0
Impor % del CA	5	14	210,9	26,2

Fuente: UNITE c/d del 2º Informe de Gobierno, sept 2020 (Sader)

G-2 PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS



Fuente: UNITE con datos del 2º Informe de Gobierno (G-1)

Ello llevó al país a una aguda dependencia alimentaria externa. Para satisfacer el consumo interno en 1985 el país importaba el 17.8% del maíz requerido y en 2019 el 37.9%; el 9.7% del trigo y ahora el 66.4; el 27.2% del arroz y ahora el 83.2%; y si incluimos la soya, pasamos de importar el 61.7% al 97.2 (Gráfico 3). El único caso inverso es el frijol, cuyo porcentaje importado era 16.4% en 1985 y el 12.4 en 2019.

De las carnes el país era prácticamente autosuficiente en 1985, pero en 2019 aun importamos el 7.2% del consumo de bovino (se llegó al 23.4% en 2002), el 17.5% de aves, y el 38.8% de porcino (Gráfico 4).

Del consumo de leche de vaca pasamos de la autosuficiencia en 1985 a importar el 25.2% en 2019 (el 27.0 en 2018). En el caso (único) del huevo, el país ha mantenido autosuficiencia: de su consumo nada era importado en 1985 y en 2019 el 0.9%

Bien que se apoye a los microproductores del campo, pero mal que se tire al olvido a los pequeños y medianos, núcleo de la producción de básicos, que también requieren apoyos y seguridad, pero sobre todo precios justos y un mercado eficiente, razonablemente equilibrados con la exportación.

En síntesis, en 2019 la 4T prácticamente no tuvo incidencia en la producción de alimentos ni en su calidad.

UNIDAD TECNICA DE ECONOMIA S.A de C.V. Ciudad de México Tel/fax 5135 6765 unite@i.com.mx



PROCURADURÍA
AGRARIA

Vanguardia Veracruz

Amenazan organizaciones campesinas con plantones en San Lázaro

Por

Vanguardia de Veracruz



Xalapa, Ver.- Anuncian movilización integrantes de El Campo Es de Todos, integrada por ocho organizaciones campesinas, ante la disminución del presupuesto para el campo que planteó el Gobierno Federal, buscarán cabildeo con diputados y después harían movilización, expuso Luis Gómez Garay, representante de este bloque.

El presupuesto para el Programa Especial Concurrente (PEC) rural que propone el Ejecutivo para 2021 es de 334 mil 875 millones de pesos (mdp), es decir, 5 mil mdp por abajo del presupuesto ya modificado al segundo trimestre del presente año que fue de 329 mil 865 mdp.



El dirigente del bloque campesino señaló están buscando a todos los coordinadores de las fracciones parlamentarias representadas en San Lázaro, pero de no ser oídas sus demandas, Luis Gómez advirtió comenzarán a hacer presión desde plantones en San Lázaro, hasta movilización en las regiones del país, desde Chiapas hasta el norte del país, pasando por Veracruz.

-¿Qué tipo de movilizaciones?

-De todo tipo. No se descartan plantones en SADER ni toma de carreteras.

La disminución del presupuesto al campo, ya sido gradual en los últimos años. Y las organizaciones en esta ocasión ya no desean que continúe. Son 5 mil millones de pesos menos, los planteados para el campo en 2021.

Recordó Luis Gómez, que en 2019 se aprobaron 4 mil millones para el programa Crédito Ganadero a la Palabra, de los cuales sólo se ejercieron 800 millones; mientras que de los 500 millones aprobados para el Fomento Ganadero no se ejerció ni un solo peso.

LOS 17 PROGRAMAS QUE DESAPARECERÁN EN 2021

Los 17 programas que desaparecen del PEF 2021 son: Crédito Ganadero a la Palabra; Fomento Ganadero; Capitalización Productiva Pecuaria; Trazabilidad Individual Ganadera; Estrategias para la Cadena Productiva; Sustentabilidad Pecuaria; Proyectos Estratégicos con Valor Agregado con Ventanilla Federal; Investigación y Desarrollo Tecnológico Pecuario; Repoblamiento de Ganadero Infectado con TB; Repoblamiento de Abeja Reina; Fondo de Contingencia para el Sector Avícola y Porcícola; Fomento a la Ganadería y Normalización de los Productos Pecuarios; Programa de Financiamiento y Aseguramiento del Sector Rural; Agrosemex; Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Fondo de Capitalización e Inversión Rural y los Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura.

CUANDO LO APRUEBAN

El presupuesto fue presentado al Congreso Federal el pasado 8 de septiembre, el proceso de aprobación dura prácticamente mes y medio. En primer lugar, la SHCP entrega a la Cámara de Diputados el Paquete Económico. En seguida, deberá discutirse la Ley de Ingresos; la fecha límite de aprobación de ésta es el 20 de octubre.

Ya aprobada en esta primera etapa, se envía al Senado de la República, donde se discutirá y aprobará a más tardar el 31 de octubre.

Al aprobarse el paquete, inicia otro proceso de discusión, pero ahora del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), que es discutido solamente en la Cámara de Diputados, y el cual deberá estar aprobado a más tardar el 15 de noviembre, de acuerdo con la ley.

Por Rosalinda Morales



PROCURADURÍA
AGRARIA

Diario de Xalapa

El campo está en crisis, presupuesto para 2021 es insuficiente: Organizaciones campesinas

Aseguraron que se busca un acercamiento con los representantes de los grupos legislativos en la Cámara de Diputados, quienes deben actuar para generar mayores recursos al campo



Foto: Jesús Escamiroza | Diario de Xalapa

Itzel Molina | Diario de Xalapa

Integrantes del movimiento campesino El Campo es de Todos aseguraron que el presupuesto que se prevé destinar al sector agropecuario para el 2021 es insuficiente para cubrir las necesidades que se tienen, ya que se contempla la desaparición de programas indispensables para el desarrollo del mismo,

En conferencia de prensa, señalaron que en el proyecto de presupuesto, presentado en días pasados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se establece la desaparición de los programas: Crédito ganadero a la palabra, Fomento ganadero, Trazabilidad individual ganadera, Fomento a la ganadería, Normalización de la calidad de los productos pecuarios y repoblamiento de ganado infectado con tuberculosis bovina.

Al igual que estos programas, manifestaron, que también se pretende que desaparezcan los recursos para la apicultura, los Fondos de Contingencia para el sector avícola y porcícola, los proyectos estratégicos con valor agregado, los de desarrollo rural, de vinculación productiva; así como los destinados a las cadenas productivas.

Luis Gómez Garay, representante de la Unión General Obrera y Campesina Popular (UGOCP); Javier López Ortega, de la Unión Campesina Indígena Nacional; Moisés Reyes Fausto, coordinador de la Central Campesina Cardenista; entre otros, consideraron que con ello se observa una clara tendencia a dismantelar la capacidad productiva y sustituir la producción agropecuaria por la aplicación de “dádivas sociales”.

Recordaron que el presupuesto para los programas de apoyo y fomento a la producción rural operados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) se ha tenido una reducción en los últimos dos años, al pasar de 72 millones 125 mil 300 pesos en el 2018 a 47 millones 576 mil 900 millones en el 2020, lo que representa una disminución del 35%.

Explicaron que para el 2021 se contempla un presupuesto de 49 millones 291 mil 600 pesos, lo que representa un incremento “marginal” de 3.6%, ya que es insuficiente para atender las necesidades que tiene el campo.

Ante ello, aseguraron que se busca un acercamiento con los representantes de los grupos legislativos en la Cámara de Diputados, quienes deben actuar para generar mayores recursos al campo.

“Estamos buscando a los coordinadores parlamentarios para poder establecer acuerdos que beneficien al campo. El problema que tenemos es que los diputados asumen que representan al Presidente y no a los electores, entonces a la hora de votar no piensan en el daño que causan a los diferentes sectores”, dijeron.

Advirtieron que de no obtener respuestas favorables podrían organizar movimientos desde cada uno de los estados, a fin de lograr que el campo salga de la crisis en la que se encuentra.



PROCURADURÍA
AGRARIA

La Unión de Morelos.com

Protestan organizaciones campesinas en Sedagro

Escrito por Tlaulli Preciado

Integrantes de cuatro diferentes organizaciones campesinas se manifiestan en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), este lunes.

Los manifestantes exigen que se instale una mesa de trabajo para generar una agenda del sector del agro; el objetivo es que se aborden las diversas necesidades del campo, en las distintas instituciones.

De igual modo, demandan que para el próximo año el presupuesto incremente a 500 millones de pesos; además, los productores reclaman que se cumpla con la entrega de apoyos de desarrollo social dirigidos a mujeres y jóvenes.